

# **INFORME DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA TASA DE REINCIDENCIA DELICTUAL MÓVIL DE LOS EGRESADOS DEL SUBSISTEMA CERRADO EN LOS AÑOS 2014 Y 2015**

Noviembre de 2018

Aprobado:

ALEJANDRO ARÉVALO SARCE  
SUBDIRECTOR TÉCNICO  
GENDARMERÍA DE CHILE

**Dirección Nacional  
Subdirección Técnica**  
Departamento de Estadística  
y Estudios Penitenciarios

Gendarmería de Chile





Gendarmería  
de Chile  
Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos

Diseño, edición y diagramación: Departamento de Estadísticas y Estudios Penitenciarios. Se autoriza la reproducción parcial y citaciones textuales, con la sola declaración de la fuente.

Dirección Nacional de Gendarmería de Chile  
Calle Rosas 1264, Santiago  
Región Metropolitana  
Mesa Central +562 2916 3000  
[www.gendarmeria.gob.cl](http://www.gendarmeria.gob.cl)

# ÍNDICE

<b>I. PRESENTACIÓN</b>	07
<b>II. FUNDAMENTACIÓN</b>	07
II.1. ANTECEDENTES DE LA MIC N°4 DE LA SDT AÑO 2017	07
II.2. DESAFÍOS PENDIENTES EN LA MEDICIÓN DE REINCIDENCIA DELICTUAL	08
II.3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	09
<b>III. OBJETIVOS</b>	09
III.1. OBJETIVO GENERAL	09
III.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	09
<b>IV. MARCO CONCEPTUAL</b>	10
IV.1. DEFINICIONES ASOCIADAS AL SISTEMA PENITENCIARIO	10
IV.1.1. <i>Subsistema Cerrado</i>	10
IV.1.2. <i>Tipos de Establecimientos Penitenciarios del Subsistema Cerrado</i>	10
IV.1.3. <i>Tipo de Administración Penitenciaria</i>	11
IV.1.4. <i>Subsistema Abierto</i>	11
IV.1.5. <i>Subsistema Postpenitenciaro</i>	11
IV.2. DEFINICIÓN DE ALGUNAS VARIABLES INCLUIDAS EN EL ESTUDIO	11
IV.2.1. <i>Faltas</i> (delitos)	11
IV.2.2. <i>Faltas</i> (al régimen disciplinario interno)	12
IV.2.3. <i>Tipo de Delito</i>	12
IV.2.4. <i>Compromiso Delictual</i>	12
IV.2.5. <i>Condenas previas a la condena de referencia</i>	12
IV.2.6. <i>Grupos de egresos</i>	12
IV.2.7. <i>Beneficios de Salida Progresiva al Medio Libre</i>	13
IV.2.8. <i>Beneficios de Salida Anticipada al Medio Libre</i>	14
IV.3. DEFINICIONES ASOCIADAS AL FENÓMENO ESTUDIADO	14
IV.3.1. <i>Condena de referencia</i>	14
IV.3.2. <i>Egreso válido</i>	14
IV.3.3. <i>Latencia</i>	15
IV.3.4. <i>Reingreso</i>	15
IV.3.5. <i>Reincidencia legal</i>	15
IV.3.6. <i>Reincidencia genérica</i>	15
IV.3.7. <i>Reincidencia específica</i>	15
IV.3.8. <i>Reincidencia impropia</i>	15
IV.3.9. <i>Pseudo-reincidencia</i>	15
IV.3.10. <i>Tasa de reincidencia móvil</i>	15

<b>V. MARCO REFERENCIAL</b>	16
V.1. CRITERIOS PARA DETERMINAR LA DEFINICIÓN DE REINCIDENCIA Y EL PERÍODO DE OBSERVACIÓN	16
V.2. VENTAJAS DE LA MEDICIÓN DE REINCIDENCIA MÓVIL	17
V.3. ESTUDIOS DE REINCIDENCIA EN EGRESADOS Y EGRESOS DEL SUBSISTEMA CERRADO	19
<b>VI. MARCO METODOLÓGICO</b>	20
VI.1. ANTECEDENTES GENERALES	20
VI.1.1. <i>Tipo de estudio</i>	20
VI.1.2. <i>Universo</i>	21
VI.1.3. <i>Período de observación</i>	21
VI.1.4. <i>Evento a medir</i>	21
VI.2. POBLACIÓN OBJETIVO	22
VI.2.1. <i>Población del estudio</i>	22
VI.2.2. <i>Criterios de inclusión y exclusión</i>	22
VI.3. FUENTES DE INFORMACIÓN	22
VI.4. DISEÑO, CONFECCIÓN Y POBLADO DE LA BASE DE DATOS	23
VI.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	23
VI.5.1. <i>Variable dependiente</i>	23
VI.5.2. <i>Variables independientes</i>	23
VI.6. ESTRATEGIA GENERAL DE ANÁLISIS	26
VI.6.1. <i>Análisis global de las cohortes de estudio</i>	26
VI.6.2. <i>Cálculo de las tasas de reincidencia móvil</i>	26
VI.6.3 <i>Análisis descriptivo del grupo de reincidencias</i>	27
VI.6.4. <i>Ánálisis estadístico</i>	27
VI.7. ASPECTOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN	28
<b>VII. DESCRIPCIÓN DE LOS EGRESOS OCURRIDOS EN LOS AÑOS 2014 Y 2015</b>	29
VII.1. SEGÚN VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS (CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALES)	29
VII.1.1. <i>Sexo</i>	29
VII.1.2. <i>Edad y tramo etario</i>	30
VII.1.3. <i>Procedencia y nacionalidad</i>	32
VII.1.4. <i>Escolaridad</i>	35
VII.1.5. <i>Tipo de profesión u oficio</i>	36
VII.1.6. <i>Estado civil y hijos</i>	37
VII.1.7. <i>Etnia</i>	39
VII.1.8. <i>Religión</i>	40
VII.1.9. <i>Orientación sexual</i>	40

VII.2. SEGÚN VARIABLES ASOCIADAS A LA CONDENA DE REFERENCIA	41
VII.2.1. <i>Región y Establecimiento de egreso</i>	41
VII.2.2. <i>Tipo de administración del Establecimiento de egreso</i>	43
VII.2.3. <i>Tipos de delitos</i>	44
VII.2.4. <i>Tramos de condenas</i>	47
VII.2.5. <i>Familiares con antecedentes delictuales</i>	49
VII.2.6. <i>Condenas previas a la condena de referencia</i>	50
VII.2.7. <i>Causa del egreso de la condena de referencia</i>	51
VII.3. SEGÚN VARIABLES ASOCIADAS A PROCESOS INTRAPENITENCIARIOS	52
VII.3.1. <i>Nivel de compromiso delictual</i>	52
VII.3.2. <i>Comisión de faltas graves al régimen disciplinario interno</i>	53
VII.3.3. <i>Participación en programas y servicios de reinserción social</i>	54
<b>VIII. REINCIDENCIA MÓVIL DE LOS EGRESOS OCURRIDOS EN LOS AÑOS 2014 Y 2015</b>	60
VIII.1. SEGÚN VARIABLES GENERALES DE ANÁLISIS	60
VIII.1.1. <i>Reincidencia móvil general de los egresados del Subsistema Cerrado</i>	60
VIII.1.2. <i>Reincidencia móvil general de los egresos del Subsistema Cerrado</i>	60
VIII.1.3. <i>Reincidencia móvil según modalidad de cumplimiento al momento de egresar</i>	64
VIII.1.4. <i>Latencia y tramos de latencia de los egresos reincidentes</i>	64
VIII.1.5. <i>Reincidencia móvil de los egresos con beneficios de salida anticipada al medio libre</i>	65
VIII.1.6. <i>Latencia y tramos de latencia de los egresos reincidentes</i>	65
VIII.2. SEGÚN VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS	71
VIII.2.1. <i>Reincidencia móvil según sexo</i>	72
VIII.2.2. <i>Reincidencia móvil según tramo etario</i>	73
VIII.2.3. <i>Reincidencia móvil según procedencia</i>	74
VIII.2.4. <i>Reincidencia móvil según estado civil</i>	75
VIII.2.5. <i>Reincidencia móvil según hijos declarados al ingreso de la condena de referencia</i>	76
VIII.2.6. <i>Reincidencia móvil según nivel educacional declarado</i>	77
VIII.2.7. <i>Reincidencia móvil según topo de oficio</i>	78
VIII.2.8. <i>Reincidencia móvil según pertenencia a una etnia</i>	79
VIII.2.9. <i>Reincidencia móvil según credo religioso</i>	80
VIII.2.10. <i>Reincidencia móvil según orientación sexual</i>	81
VIII.3. SEGÚN VARIABLES ASOCIADAS A LA CONDENA DE REFERENCIA	82
VIII.3.1. <i>Reincidencia móvil según Región de egreso</i>	81
VIII.3.2. <i>Reincidencia móvil según tipo de administración del Establecimiento de egreso</i>	84
VIII.3.3. <i>Reincidencia móvil según tipos de delitos</i>	85
VIII.3.4. <i>Reincidencia móvil según tramos de condenas</i>	86
VIII.3.5. <i>Reincidencia móvil según condenas previas a la condena de referencia</i>	87
VIII.3.5. <i>Reincidencia móvil según antecedentes delictuales familiares</i>	88

VIII.4. SEGÚN VARIABLES ASOCIADAS A PROCESOS INTRAPENITENCIARIOS	89
VIII.4.1. <i>Reincidencia móvil según nivel de compromiso delictual</i>	89
VIII.4.2. <i>Reincidencia móvil según comisión de faltas al régimen disciplinario interno</i>	90
VIII.4.3. <i>Reincidencia móvil según participación en programas y servicios de reinserción social</i>	91
VIII.5. CASO VARIABLES ALEATORIAS NO INDEPENDIENTES	98
<b>IX. ANÁLISIS DE LA TASA DE REINCIDENCIA MÓVIL DE EGRESADOS DEL SUBSISTEMA CERRADO, AÑO 2015, POR CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALES, PENITENCIARIAS Y DE REINSEKCÓN</b>	100
<b>X. CONCLUSIONES</b>	103
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	106

## I. PRESENTACIÓN

Históricamente, los objetivos de las mediciones de reincidencia en Chile se han asociado a la evaluación del impacto de determinadas políticas públicas aplicadas al ámbito procesal penal y penitenciario, y la identificación de subpoblaciones de infractores según su nivel de reincidencia y otras variables de interés. Para lograrlo, se han conducido estudios cuantitativos, longitudinales y de cohortes anuales, metodológicamente muy similares entre sí, en los que se analiza la reincidencia legal de la población en ventanas de 24 a 36 meses después de su egreso del Sistema Penitenciario. Y si bien han permitido obtener un indicador confiable, lo han hecho entre 3 y 5 años después de egresar la población estudiada, con pocas opciones para realizar análisis sobre los datos recabados y aún menos de intervenir sobre los hechos detectados. Dicho de otro modo, las metodologías que tradicionalmente se han empleado no permiten pasar de las conclusiones a la práctica. El presente documento expone la segunda fase en la exploración de una nueva metodología para la investigación de la reincidencia delictual, que promete superar dichas limitaciones: la medición de *reincidencia móvil*. Ideada en el año 2012, es un producto genuino de Gendarmería de Chile; fue parcialmente desarrollada en 2017 a través de la MIC N°4 de la Subdirección Técnica, y puesta a prueba durante este año, a través del estudio cuyos resultados se exponen a continuación. Como se verá más adelante, sus ventajas sobre otras metodologías son innegables, y se espera adoptarla definitivamente para las futuras mediciones de reincidencia delictual en Chile.

## II. FUNDAMENTACIÓN

### II.1. ANTECEDENTES DE LA MIC N°4 DE LA SDT AÑO 2017

El propósito fundamental de la MIC N°4 de la Subdirección Técnica en el año 2017 fue elaborar un indicador de reincidencia para los condenados egresados del subsistema cerrado y que, bajo criterios explícitamente definidos, fuera calculable de manera móvil, en concordancia con la naturaleza dinámica del fenómeno, y más sensible acerca del actuar de Gendarmería. Con dicho objetivo, se configuró una metodología especial para medir la reincidencia, en algunos sentidos similar a la empleada en los estudios anteriores conducidos por Gendarmería<sup>1</sup>, pero con la particularidad adicional de aportar una gran flexibilidad a los plazos de tiempo definidos para la observación de los egresos y a la duración de los períodos de observación posterior, así como la mayor oportunidad y diversidad de formas en que se la puede reportar, en función de las necesidades del cliente que ha solicitado la medición.

Concretamente, la reincidencia móvil se define como la relación entre la cantidad de reincidencias sobre la cantidad de egresos, contabilizados a lo largo de uno o más períodos de interés de manera dinámica. Debido a que cada día hay egresos y reingresos, permite obtener una tasa cada día si así se desea, pudiendo ajustarse a un plazo mayor, acumulando la cantidad de egresos y reincidencias por semanas, meses o años, dependiendo de los objetivos de la medición.

La MIC N°4 del año 2017 evidenció que la reincidencia móvil otorga al analista la libertad de emplear diversos períodos de egreso y de reincidencia, cuidando de emplear la mayor cantidad de datos útiles. Se ha observado que al emplear cohortes de egreso por períodos breves (por ejemplo, mensual), se pueden hacer análisis más sensibles y provechosos sobre la tasa de reincidencia, como variaciones mensuales, variaciones

---

<sup>1</sup> Éstos son: (1) Gendarmería de Chile (2013) *La Reincidencia: Un desafío para la gestión del Sistema Penitenciario chileno y las políticas públicas*; (2) Gendarmería de Chile (2016) *Reincidencia delictual en egresados del Sistema Penitenciario chileno, año 2011*; (3) Gendarmería de Chile (2017) *Tasa de reincidencia delictual móvil de egresados del subsistema cerrado*.

estacionales y tendencias a lo largo de uno o más años; mientras que al emplear cohortes de egreso anual, se obtienen tasas de reincidencia suavizadas y muy similares entre sí<sup>2</sup>. Esta mayor sensibilidad para evidenciar variaciones y tendencias en el tiempo, también sirve para comparar las particularidades que presentan las reincidencias de distintas subpoblaciones de egresados, y evaluar el impacto que tiene sobre la misma la oferta de programas y servicios que la institución ha dispuesto para la población penal que atiende.

Con respecto al período de observación, la MIC N°4 del año 2017 evidenció que la mayor cantidad de reincidencias ocurre en los primeros 6 meses desde el egreso, siendo posible contar con este útil indicador mucho antes de lo que se le suele obtener, que es tres o más años después de que los sujetos de estudio han egresado tras el cumplimiento de sus condenas. Emplear un período de observación anual o mayor (de dos o tres años, como suele ocurrir) aporta más casos de reincidencia, pero sacrifica la utilidad de dicha medición, pues al momento de realizarla ya se trata de información obsoleta.

Por último, al emplear como unidad de análisis los egresos, y no los egresados, ingresan a la medición todas las personas que hayan egresado y reingresado dos o más veces en el período de observación, a las que antes sólo se las contabilizaba una vez. De este modo, no hay pérdida de datos y los resultados se ajustan mejor a la realidad.

En suma, la medición de reincidencia móvil permite observar la evolución de la reincidencia de forma más reciente, continua y versátil, lo cual redunda en un mejor conocimiento del fenómeno analizado, una mayor cantidad de opciones para enfrentarlo y una mejor oportunidad para llevarlas a la práctica.

## **II.2. DESAFÍOS PENDIENTES EN LA MEDICIÓN DE REINCIDENCIA DELICTUAL**

Habiendo expuesto las particularidades de esta metodología, queda pendiente identificar qué usos concretos se le puede dar en Gendarmería. En el ítem anterior se esboza uno de ellos, cual es evaluar en el corto plazo la reincidencia de quienes accedieron a programas de reinserción social, a Beneficios de Salida Progresiva y Anticipada al Medio Libre, y a otros servicios provistos por la Institución. Las variaciones positivas de la reincidencia medida a 3 o 6 meses, o a un año, podrían ser una señal temprana de que es necesario revisar los criterios de selección de los beneficiarios, la efectividad de los procedimientos, la calificación del personal a cargo de su aplicación, etc. Además, tanto durante como después de implementarse los ajustes, se pueden entregar nuevos reportes de reincidencia a corto plazo, para ir evaluando su efectividad para impactar positivamente en la conducta post egreso de los beneficiarios.

Otra de las posibles aplicaciones de esta metodología es la identificación de perfiles de egresados que reinciden a corto, mediano y largo plazo, lo que permitiría enfocar recursos en grupos de penados más vulnerables, por ejemplo, a través de intervenciones intensivas en el último año de reclusión, previo al egreso. Eso sí, antes haría falta confirmar que esta metodología muestra resultados consistentes acerca del fenómeno en las repetidas mediciones llevadas a cabo a lo largo del tiempo. Si así no fuera, podrían estarse construyendo perfiles sobre los datos obtenidos en un período de tiempo anómalo (producto de la acción de factores externos, legales, sociales, económicos o políticos), redundando en que los perfiles que se construyan en ese período, podrían dejar de ser válidos en los períodos siguientes.

---

<sup>2</sup> Baste observar los resultados obtenidos de los dos últimos estudios de reincidencia realizados por Gendarmería, empleando cohortes anuales de egresados en los años 2010 y 2011; ambos dieron como resultado un 39% de reincidencia a los dos años tras el egreso de las personas que habían cumplido condena en el Sistema Cerrado, y de un 10% en el Sistema Abierto.

Por otra parte, esta metodología permite evaluar en plazos mucho más breves y con muestras más numerosas, la reincidencia de los egresados a quienes se les aplicó el IGI<sup>3</sup> como instrumento de evaluación del riesgo de reincidencia al ingreso y al egreso de los programas. Las mediciones más oportunas de la reincidencia observada en estas poblaciones, permitirían evaluar diversas cosas, como el valor predictivo del instrumento, de los factores de riesgo que registra individualmente, y de los mismos agrupados en diversas combinaciones. También permitiría identificar Unidades Penales con mayores discrepancias entre los resultados obtenidos en los puntajes de los IGI que han aplicado a sus usuarios y la reincidencia posterior de estos últimos, lo que podría derivar en mayores capacitaciones, reforzamientos o asesorías hacia sus equipos de profesionales. Eso sí, antes también haría falta confirmar que esta metodología muestra resultados consistentes acerca del fenómeno en repetidas mediciones llevadas a cabo a lo largo del tiempo, para verificar que las discrepancias o inconsistencias observadas no constituyen anomalías, producto de la acción de factores externos, sobre los que los equipos de profesionales no pudieran tener ninguna participación.

## **II.3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

Tomando en consideración los antecedentes del trabajo realizado durante el año 2017, y la necesidad de reunir evidencia acerca de la capacidad que tiene esta nueva metodología de medición de reincidencia para producir un indicador fiable (es decir, que muestra resultados consistentes acerca del fenómeno en las repetidas mediciones llevadas a cabo a lo largo del tiempo, y en ausencia de factores externos que pudieran alterarlo significativamente), y que permita identificar variaciones en las tasas de reincidencia entre subgrupos de egresos, se ha planteado la siguiente pregunta de investigación: *¿Existen o no diferencias significativas en la reincidencia móvil entre los egresos del Subsistema Penitenciario Cerrado en los años 2014 y 2015?*

## **III. OBJETIVOS**

### **III.1. OBJETIVO GENERAL**

*Comparar la reincidencia móvil de los egresos por cumplimiento de condena desde el Subsistema Penitenciario Cerrado en los años 2014 y 2015, y que hayan reingresado por una nueva condena en los siguientes 6, 12, 18 y 24 meses.*

### **III.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- (1) *Caracterizar los egresos por cumplimiento de condena desde el Subsistema Penitenciario Cerrado en los años 2014 y 2015.*
- (2) *Comparar la reincidencia móvil de los egresos de ambos años, según las variables sociodemográficas, las asociadas a la condena de referencia y las asociadas a los procesos Intrapenitenciarios, que han sido seleccionadas para el estudio.*
- (3) *Determinar el nivel de reincidencia en la población egresada del Subsistema Penitenciario Cerrado en los años 2014 y 2015.*
- (4) *Determinar la evolución observada en las cifras de reincidencia del Subsistema Penitenciario Cerrado, cotejando los resultados comparables de la presente investigación con los de sus precedentes realizados por Gendarmería en los años 2013 y 2016.*

---

<sup>3</sup> El Inventory para la Gestión de Caso e Intervención (IGI), es la versión traducida y validada en Chile del LS/CMI (*Level of Service/Case Management Inventory*) diseñado por Andrews, Bonta y Wormith en Canadá y marca registrada de la Editorial Multi-Health System Inc. Es un instrumento de valoración actuarial que incluye el juicio profesional estructurado (cuestionario semiestructurado) para la evaluación de factores de riesgo y necesidad, orientar la gestión de caso y diseñar el plan de intervención.

## **IV. MARCO CONCEPTUAL**

### **IV.1. DEFINICIONES ASOCIADAS AL SISTEMA PENITENCIARIO**

#### **IV.1.1. *Subsistema Cerrado***

El *Subsistema Cerrado* es el conjunto de establecimientos y servicios destinados a la vigilancia, asistencia y atención de las personas que se encuentran en prisión preventiva y las que cumplen condenas de prisión en cualquiera de las modalidades descritas más adelante. Las personas que cumplen condenas superiores a 6 meses en este Subsistema, pueden acceder a una variada oferta de programas y servicios dispuestos para promover su reintegración social y evitar la pérdida de habilidades y destrezas que pudieran derivar de la reclusión prolongada, como por ejemplo: programas de nivelación escolar, programas de capacitación laboral, programas de tratamiento de adicciones, programas de empleo (remunerado y no remunerado), programas de intervención especializada sobre factores de riesgo criminógeno, programas de competencias parentales, y servicios de recreación, deporte y cultura, entre otros.

Las modalidades de cumplimiento de condena en este Subsistema son: (1) *régimen de reclusión de 24 horas*, en la que las personas permanecen dentro de la prisión durante el día completo; (2) *reclusión con régimen semiabierto*, en la que las personas cumplen condenas de prisión en Centros de Estudio y Trabajo (CET) Semiabiertos, accediendo a actividades de capacitación y trabajo remunerado, bajo un régimen menos restrictivo de la libertad que el anterior, basado en la autodisciplina y las relaciones de confianza; y (3) *régimen abierto*, en la que las personas condenadas a prisión han accedido a un beneficio de salida anticipada (Libertad Condicional o Indulto) o salida progresiva al medio libre.

#### **IV.1.2. *Establecimientos Penitenciarios del Subsistema Cerrado***

Las Unidades Penales, son los recintos donde deben permanecer custodiadas las personas privadas de libertad en razón de detención (mientras son puestas a disposición del Tribunal pertinente), las personas imputadas sometidas a la medida cautelar de prisión preventiva y las personas condenadas al cumplimiento de penas privativas de libertad<sup>4</sup>. Los tipos de Establecimientos que conforman este Subsistema, y que han sido incluidos en este estudio, son: (1) los Centros de Detención Preventiva (o CDP), destinados a la atención de detenidos y sujetos a prisión preventiva; (2) los Centros de Cumplimiento Penal (o CCP), destinados al cumplimiento de penas privativas de libertad con régimen de reclusión de 24 horas; (3) los Centros Penitenciarios Femeninos (o CPF), destinados a la atención de mujeres privadas de libertad; (4) los Complejos Penitenciarios (o CP), que son un conjunto de establecimientos diversos, como los descritos antes, que coexisten dentro de un mismo perímetro; y (5) los Centros de Estudio y Trabajo (CET) Semiabiertos, que son establecimientos autónomos e independientes (física y administrativamente) de las Unidades Penales Cerradas, donde los internos que cumplen condenas privativas de libertad acceden a programas de trabajo remunerado en un régimen menos restrictivo que el del Subsistema Cerrado, basado en la autodisciplina y las relaciones de confianza (régimen de control Semiabierto).

---

<sup>4</sup> En muchos Establecimientos del Subsistema Cerrado, además de las poblaciones de detenidos, imputados en prisión preventiva y condenados a prisión, se controlan personas que cumplen condenas del Subsistema Abierto (como la Reclusión Nocturna) y otras medidas de apremio (como el arresto diurno y el nocturno). Si no se les menciona en esta definición, es porque se trata de subpoblaciones que no formarán parte del presente estudio.

#### **IV.1.3. Tipo de Administración Penitenciaria**

Sistema de clasificación de los Establecimientos Penales que atienden población adulta, que los designan según la institucionalidad que las administra en:

- *Unidades Penales Tradicionales*: Establecimientos Penales, construidos, custodiados y administrados enteramente con recursos del Estado, y en los que la oferta de servicios y programas también es provista enteramente por el Estado.
- *Unidades Penales Concesionadas*: Establecimientos Penales, construidos con recursos de una Sociedad Concesionaria privada, pero administrados y custodiados con recursos del Estado, el que además paga al concesionario *"por la disponibilidad de la infraestructura, que compensa el costo de la construcción y mantenimiento de la infraestructura y la operación de los servicios asociados a ésta"* (Holguie, 2013:11). La Sociedad Concesionaria se ocupa de la ejecución de los programas de Reincisión Social y de servicios como alimentación, lavandería, aseo y atenciones de salud.

#### **IV.1.4. Subsistema Abierto**

El *Subsistema Abierto*, es el conjunto de establecimientos y servicios destinados al control, asistencia y atención de las personas que cumplen sus condenas en libertad. Existen cinco modalidades de cumplimiento penal en libertad (o Penas Sustitutivas), a saber: la Remisión Condicional, la Reclusión Parcial, la Libertad Vigilada, la Libertad Vigilada Intensiva y la Prestación de Servicios en Beneficio de la Comunidad. Los Establecimientos de este Subsistema se denominan Centros de Reincisión Social (CRS).

#### **IV.1.5. Subsistema Postpenitenciario**

El *Subsistema Postpenitenciario* es el conjunto de establecimientos y servicios destinados a brindar apoyo en el proceso de reincisión social de los egresados de todo el Sistema Penitenciario que accedan voluntariamente a ellos, los usuarios en proceso de eliminación de sus antecedentes penales (adscritos al Decreto Ley N° 409), y los que han recibido *Libertad Condicional e Indulto Comutativo* (ver definiciones en ítem IV.2.8.). Los Establecimientos de este Subsistema se denominan Centros de Apoyo a la Reintegración Social (o CAIS).

### **IV.2. DEFINICIÓN DE ALGUNAS VARIABLES INCLUIDAS EN EL ESTUDIO**

#### **IV.2.1. Faltas (delitos)**

El Código Penal divide los delitos de acuerdo a su gravedad, en *crímenes, simples delitos, y faltas*. La falta es una acción típica, antijurídica y culpable (definición tradicional de delito) de baja gravedad, razón por la cual las penas que se les imponen a quienes las cometan suelen ser menos dañosas que las de los crímenes y simples delitos (por ejemplo, días de penas de prisión, penas pecuniarias, ciertas prohibiciones o restricciones y penas que se cumplen en libertad).

#### **IV.2.2. Faltas** (al régimen disciplinario interno)

Conductas realizadas por los internos del *Subsistema Cerrado*, realizadas con el propósito de alterar el orden y la convivencia al interior del Establecimiento Penitenciario, o de incumplir con sus obligaciones, tal como se ha establecido en el Reglamento Penitenciario<sup>5</sup>.

#### **IV.2.3. Tipo de Delito**

Según el Código Penal chileno, delito es “*toda acción u omisión voluntaria penada por la ley*”<sup>6</sup>. La definición clásica de delito es toda conducta típica, antijurídica, culpable y punible. Para los tipos de delitos, en este estudio se emplea la clasificación establecida por el Ministerio Público y la Corporación Administrativa del Poder Judicial, en la que se agrupan los delitos individuales de similar naturaleza en las siguientes categorías: *cuasidelitos; delitos contra la fe pública; delitos contra la libertad e intimidad de las personas; delitos contra leyes de propiedad intelectual e industrial; delitos de justicia militar; delitos de leyes especiales; delitos de tortura, malos tratos, genocidio y lesa humanidad; delitos económicos y tributarios; delitos funcionarios; delitos ley de drogas; delitos ley de tránsito; delitos sexuales; faltas; hechos de relevancia criminal; homicidios; hurtos; lesiones; otros delitos; otros delitos contra la propiedad; robos; y robos no violentos.*

Frente a los casos de condenas a las que se han asociado dos o más delitos de diferentes tipos, prevalecerá el que ha sido asociado en el Código Penal con la pena más grave, en la escala de penas *grave, menos grave y leve*, y sus respectivos grados.<sup>7</sup>

#### **IV.2.4. Nivel de compromiso Delictual**

Grado de involucramiento que presenta un sujeto respecto de la cultura carcelaria dominante entre la población reclusa. Para establecer el nivel de compromiso delictual en los individuos que ingresan a las prisiones, Gendarmería de Chile desarrolló una *Ficha de Clasificación*<sup>8</sup> compuesta por 13 indicadores independientes para hombres y 11 indicadores para mujeres. Con ella se apunta a clasificar a los sujetos recluidos según si poseen un *bajo, mediano o alto compromiso delictual*, para luego segmentarlos con sus pares de similares características. Todo ello para prevenir situaciones de abuso de poder, contaminación criminógena y otros conflictos que pudieran derivar de la convivencia entre los internos.

#### **IV.2.5. Condenas previas a la condena de referencia**

Antecedente de haber ingresado al Sistema Penitenciario por condenas asociadas a la comisión de uno o más delitos, con anterioridad a la condena de referencia.

#### **IV.2.6. Grupos de Egresos**

Modalidad de cumplimiento en que el individuo condenado se encontraba al egresar del Sistema Penitenciario, de acuerdo a las disposiciones legales existentes. Para este estudio los grupos de egresos a considerar son los siguientes:

<sup>5</sup> Decreto Ley N° 518 del Ministerio de Justicia, Arts. N° 77-80, [en línea] recuperado desde [http://html.gendarmeria.gob.cl/ventanilla\\_unica/doc/normativa/Decreto518\\_Reglamento\\_Establecimientos\\_Penitenciarios.pdf](http://html.gendarmeria.gob.cl/ventanilla_unica/doc/normativa/Decreto518_Reglamento_Establecimientos_Penitenciarios.pdf)

<sup>6</sup> Código Penal, Título 1º, Artículo 1 [en línea] recuperado desde <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1984>

<sup>7</sup> *Ibídem*, Artículos 21 y 56 a 61.

<sup>8</sup> A la fecha en que se elaboró este estudio, se estaban revisando los contenidos de la Ficha de Clasificación (*N. de los A.*)

- *Egreso por cumplimiento de condena de 24 horas*: egreso del Subsistema Cerrado por término del tiempo que debe cumplir pena de prisión, establecido en la Copia de Sentencia emitida por el Tribunal. El cálculo de la fecha de egreso es realizado por Gendarmería, a partir de la fecha de ingreso a un Establecimiento Penitenciario de cualquiera de los tres Subsistemas, y el tiempo determinado por el Tribunal.
- *Egreso por cumplimiento de condena gozando de beneficios de salida progresiva (BSP) al medio libre*: egreso del Subsistema Cerrado por término del tiempo que debe cumplir condena, mientras se encontraba gozando de *salida dominical*, o *salida de fin de semana* o *salida diaria* (ver ítem IV.2.7.).
- *Egreso por cumplimiento de condena gozando de beneficios de salida anticipada (BSA) al medio libre*: egreso del Subsistema Cerrado por término del tiempo que debe cumplir condena, mientras se estaba controlando por *Libertad Condicional*, *indulto* o *Pena Mixta* (ver ítem IV.2.8.)

#### **IV.2.7. Beneficios de Salida Progresiva al Medio Libre**

Son actividades de reinserción social destinadas a las personas que cumplen condenas privativas de libertad, que confieren gradualmente mayores espacios de libertad a quienes se les otorgan, al permitirles salir del recinto penitenciario en horarios previamente definidos. Dichos permisos de salida son: *salida esporádica* (que no será evaluada en este estudio, por lo que no se la define a continuación), *salida dominical*, *salida de fin de semana* y *salida controlada al medio libre*.

- *Salida Dominical*: autorización para salir del establecimiento los días domingo, sin custodia, por un período de hasta quince horas por cada salida, que se otorga a partir de los doce meses anteriores al día en que los postulantes cumplen el tiempo mínimo para optar a la *Libertad Condicional*.
- *Salida de Fin de Semana*: autorización para salir del establecimiento desde las 18:00 horas del día viernes hasta las 22:00 horas del día domingo (como máximo), que se otorga a los internos condenados que durante tres meses continuos hayan dado cumplimiento cabal a la totalidad de las obligaciones que impone el beneficio de Salida Dominical.
- *Salida Controlada al Medio Libre*: autorización para salir del establecimiento durante la semana por un período no superior a quince horas diarias, con el objeto de concurrir a establecimientos laborales, de capacitación laboral o educacional, a instituciones de rehabilitación social o de orientación personal, con el fin de buscar o desempeñar trabajos. Se otorga a los internos condenados, a partir de los seis meses anteriores al día en que cumplan el tiempo mínimo para optar a la *Libertad Condicional*. Los internos a quienes se haya concedido este permiso para salir todos los días de la semana, también son autorizados para gozar de la Salida de Fin de Semana.

#### **IV.2.8. Beneficios de Salida Anticipada al Medio Libre**

Son beneficios con categoría de derecho subjetivo, que permiten a una persona condenada a prisión recuperar la libertad antes de cumplir todo el tiempo de condena, en la medida que cumplan los requisitos previos establecidos en la Ley, y que no se incumplan las reglas de conducta impuestas para cuando se ha accedido a ellos. Los Beneficios de Salida Anticipada al Medio Libre en Chile son:

- *La Libertad Condicional*: modalidad de cumplimiento penal bajo un régimen de libertad a prueba, a la que pueden acceder los condenados a penas privativas de libertad de más de un año de duración, que cumplen con los requisitos legales para hacerlo. El control se materializa mediante la firma semanal en un Establecimiento de Gendarmería<sup>9</sup>, mantener domicilio fijo, estudios y trabajo, y no ser condenado por un nuevo delito por el tiempo que les restaba de condena al momento de obtenerla.
- *El Indulto*: gracia que excepcionalmente concede el jefe del Estado a una persona condenada, por la cual se perdonan total o parcialmente la pena, o se la conmuta por otra más benigna. Los Indultos Generales, por su parte, se otorgan por Ley, y consisten en la conmutación del saldo de pena que le reste por cumplir a los potenciales beneficiarios y, en su caso, de la multa, por la sujeción a la vigilancia de la autoridad en los términos que defina la Ley. El último Indulto General fue otorgado mediante la Ley N°20.588, promulgada el 22/05/2012<sup>10</sup>. En este caso, el control de sus beneficiados se materializa mediante la firma mensual en un Establecimiento de Gendarmería, y el beneficiario debe mantener domicilio fijo y no ser condenado por un nuevo delito por un lapso equivalente al doble del tiempo que les restaba para el cumplimiento de su condena, con un máximo de tres años siguientes a la concesión del indulto.
- *La Pena Mixta*: egreso anticipado del Sistema Cerrado, obtenido tras una evaluación positiva del comportamiento del sujeto en el período de reclusión, razón por la que se le permite terminar el cumplimiento de condena bajo la modalidad de Libertad Vigilada Intensiva.

Aquí debe aclararse que no se considerará a la *Rebaja de condena*<sup>11</sup> como una de las categorías de salida anticipada (aunque lo es), porque se trata de un beneficio que se aplica tanto a personas que cumplen condena de prisión 24 horas, como a las que gozan de beneficios de salida progresiva (Salida Dominical, Salida de Fin de Semana y Salida Diaria) y salida anticipada (Libertad Condicional, indulto y Pena Mixta), creando múltiples subcategorías de análisis que no aportan al cumplimiento de los objetivos de este trabajo.

## IV.3. DEFINICIÓN DE ALGUNAS VARIABLES ASOCIADAS AL FENÓMENO ESTUDIADO

### IV.3.1. Condena de referencia

La condena que tenga asignada uno o más delitos, a partir de la cual se selecciona a los sujetos del estudio, por cumplir con la condición de haber egresado válidamente de la misma durante los años 2014 y 2015.

### IV.3.2. Egreso válido

Egresos del Subsistema Cerrado que cumplan con un criterio de inclusión y ninguno de los criterios de exclusión señalados en los ítems correspondientes (VI.2.2. y VI.2.3.).

<sup>9</sup> En las provincias que no poseen CAIS, la *Libertad Condicional* es controlada en Unidades Penales del *Subsistema Cerrado*.

<sup>10</sup> Ley N°20.588, promulgada el 22/05/2012 [en línea] recuperado desde <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1040511&idVersion=2012-06-01>

<sup>11</sup> Egreso anticipado del Sistema Penitenciario, obtenido tras una evaluación positiva del comportamiento del sujeto en el período que ha cumplido condena, según cualquiera de sus modalidades. El cálculo para anticipar el egreso a un condenado se basa en uno de dos criterios: (1) en el caso de los sujetos que ha cumplido la mitad de la condena o menos, se consideran las evaluaciones anuales de buen comportamiento que, de ser positivas, permiten descontar dos meses por año de condena; y (2) en el caso de los sujetos que han cumplido más la mitad de la condena, se consideran las evaluaciones anuales de buen comportamiento que, de ser positivas, permiten descontar tres meses por año. Fuente: Ley N°19.856, promulgada el 28/01/2003 [en línea] recuperada desde <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=207292>

#### **IV.3.3. Latencia**

Período de tiempo comprendido entre la fecha en que un sujeto egresa de la condena de referencia y la fecha en que comete el delito por el que es condenado nuevamente.

#### **IV.3.4. Reingreso**

Fecha de en que el sujeto inicia el cumplimiento de una nueva condena, por un nuevo delito cometido con posterioridad a su egreso por cumplimiento de la condena de referencia.

#### **IV.3.5. Reincidencia legal**

La reincidencia *legal, verdadera o propia* ocurre cuando el delito por el que se ha condenado nuevamente a un sujeto, ha sido cometido después de que fuera egresado del Sistema Penitenciario por cumplimiento de la condena de referencia (Aedo, 2009).

#### **IV.3.6. Reincidencia genérica**

Reincidencia en que el nuevo delito es de diversa especie del otro u otros que ya fueron objeto de juzgamiento en la condena de referencia.

#### **IV.3.7. Reincidencia específica**

Reincidencia en que el nuevo delito cometido es de la misma especie que el o los delitos sancionados en la condena de referencia (Novoa, 2005, citado en Cofré, 2011:4)

#### **IV.3.8. Reincidencia impropia**

Circunstancia que ocurre cuando el delito por el que se ha condenado nuevamente a un sujeto ha ocurrido después de que se emitiera la condena de referencia, pero antes de que la condena de referencia haya sido cumplida cabalmente.

#### **IV.3.9. Pseudo-reincidencia**

Nuevas condenas posteriores a la condena de referencia, asociadas a delitos cometidos antes de que esta última fuera dictaminada por el Tribunal.

#### **IV.3.10. Tasa de reincidencia móvil**

Es la relación entre la cantidad de reincidencias legales<sup>12</sup> sobre la cantidad de egresos, contabilizados a lo largo de uno o más períodos de interés de manera móvil. Esto último significa que la tasa de reincidencia es observada de manera dinámica, en la que todos los registros se observan con un desplazamiento constante a lo largo del tiempo. De esta manera, la reincidencia móvil es una serie de reincidencia observada bajo los mismos criterios y períodos, pero con fechas distintas.

---

<sup>12</sup> Para efectos del presente estudio, se medirá la reincidencia legal. Sin embargo, debe aclararse que esta metodología también se puede emplear para medir otras formas de reincidencia o reingresos.

## V. MARCO REFERENCIAL

### V.1. CRITERIOS PARA LA DEFINICIÓN DE REINCIDENCIA Y EL PERÍODO DE OBSERVACIÓN

En un estudio de reincidencia delictual, la selección de la definición operativa de reincidencia y el período de observación dentro del cual se contabilizarán los reingresos, dependen de varios factores: disponibilidad de tiempo, recursos humanos y económicos, calidad de las fuentes de información, herramientas informáticas disponibles, etc. Pero los factores más decisivos para hacerlo son *los objetivos de la investigación* (Villagra y col., 2014; Rodríguez y col., 2013). Por ejemplo, si entre los objetivos de la investigación está el identificar a quienes reiteran, son habituales o se han profesionalizado en el delito, las mediciones debieran incluir los delitos cometidos antes y durante la condena de referencia; es decir, debieran medir la *reincidencia legal, la reincidencia impropia y la pseudo-reincidencia*<sup>13</sup>. Y si se desea conocer a los egresados que vuelven a entrar en contacto con el Sistema de Justicia Penal, las mediciones debieran incluir los nuevos registros en las bases de datos de Policías, Fiscalías y servicios penitenciarios, aún si más tarde dichos registros no se asocian a sentencias condenatorias entre los delitos, ni que dichas condenas se cumplan; es decir, también debieran medir los *reingresos y re-encarcelamientos* (Villagra y col., 2014; García-Pablos, 2003; Redondo y Luque, 1993, ambos en Arroyo, Montañés y Rechea, 1999).

Dado que este estudio busca evaluar, entre otras cosas, el impacto que ha tenido en la población egresada la oferta de programas y servicios que hubo dispuesto la Institución para promover su reinserción normativa, se necesita medir el fenómeno *después* de que se han aplicado íntegramente dichas políticas públicas, esto es, cuando se ha cumplido la condena de referencia. Por ello, se empleará el concepto de reincidencia *legal, verdadera o propia*, que ocurre cuando el delito por el que se ha condenado nuevamente a un sujeto, ha sido cometido después de que fuera egresado del Sistema Penitenciario por cumplimiento de la condena de referencia (Aedo, 2010). Ello permite “[...] delimitar el concepto de reincidencia en forma más rigurosa en relación a la situación procesal o jurídica de los sujetos incluidos en la medición [...]” (CESC, 2012:28).

Por otra parte, y como ya se ha mencionado, el período de observación de la o las poblaciones a estudiar también varía de acuerdo a los objetivos propuestos. Por ejemplo, si sólo se desea conocer cuántas personas cometen nuevos delitos tras egresar del Sistema Penitenciario, se podrían emplear largas ventanas de tiempo, de las que se puedan extraer reportes sobre el aporte mensual/anual y las cifras acumuladas, *ad aeternum*. Eso sí, la experiencia ha mostrado que la utilidad práctica de esa información es bastante limitada, en particular, porque transcurridos 24 meses tras el egreso del Sistema Penitenciario, el aporte mensual de nuevos reincidentes a la cifra total comienza a ser, desde el punto de vista estadístico, muy poco significativo.<sup>14</sup>

En otro escenario, si se desea medir la reincidencia como indicador del comportamiento de grupos específicos de egresados, segregados según variables de interés (para evaluar o proponer mejoras a una política pública), basta emplear la ventana de tiempo en que suele ocurrir la mayor proporción de reincidencias (es decir, entre los 0 y 12 meses)<sup>15</sup>. En este estudio, debido a que se desea continuar

---

<sup>13</sup> Ver ítems IV.3.8. y IV.3.9.

<sup>14</sup> De hecho, los volúmenes de reincidencia mensual son decrecientes desde el segundo trimestre, aportando cada vez menos información frente al tiempo transcurrido para su registro

<sup>15</sup> En Chile, se ha observado que “*las tasas de crecimiento posteriores al primer año se detienen y declinan rápidamente, bordeando el 1% o 2% de aporte mensual, siendo el primer año desde el egreso el más sensible a posibles reingresos*” (Aedo, 2009:30). Además, “[el] *máximo crecimiento de una tasa acumulada de reincidencia se alcanza a los dos años de egreso, y luego el crecimiento se detiene sistemáticamente, aunque la tasa de reincidencia sigue aumentando*” (Op. Cit., 2009:11). Por último, se menciona que, entre los resultados obtenidos de la MIC N°4 de la SDT en el año 2017 [...] el 13% de los reingresos observados

inquiriendo acerca de una nueva metodología (la medición de reincidencia móvil), la premura y presteza con que conviene obtenerla y los beneficios que podría acarrear su empleo sistemático en Gendarmería, se explorará con cuatro períodos de observación, cuales son a seis, doce, dieciocho y veinticuatro meses, comparando cohortes mensuales y anuales de egresos ocurridos en dos años consecutivos (2014 y 2015).

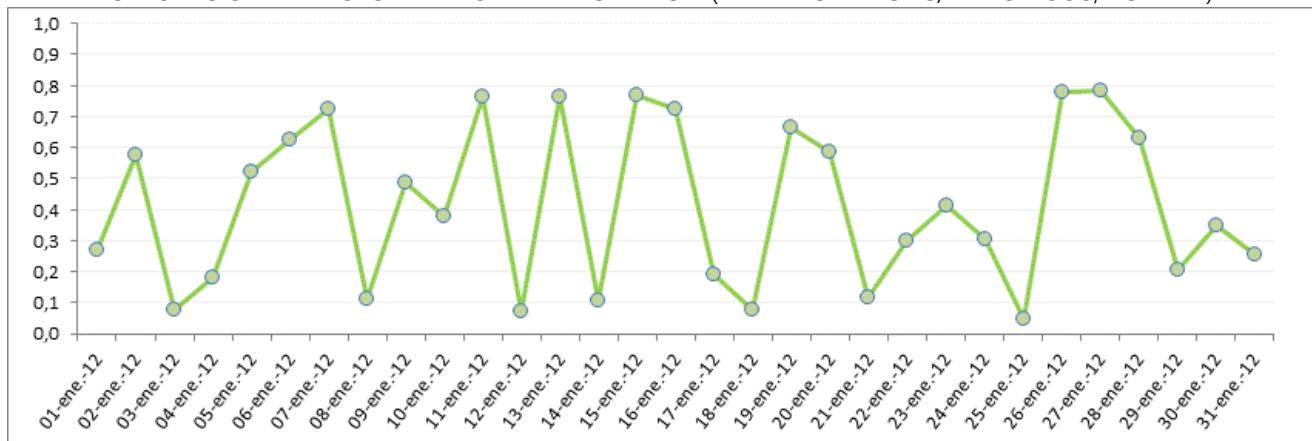
En suma, *"La forma que esta medición tome, dependerá de un esquema coherente en que las definiciones conceptuales y decisiones metodológicas se pongan al servicio de los objetivos de la institución desde la que la medición se efectúe"* (Villagra y col., 2014:110). Y lo que se propone aquí, es una metodología para el cálculo de reincidencia como alternativa a las tasas de reincidencia en uso, buscando corregir 3 defectos observables: parcialidad, pérdida de utilidad y carencia de proporcionalidad, obteniéndose además un indicador continuo y oportuno, para evaluar los programas intrapenitenciarios y las políticas públicas en materia de ejecución penal (Escobar, 2012).

## V.2. VENTAJAS DE LA MEDICIÓN DE REINCIDENCIA MÓVIL

Como ya se hubo mencionado, la tasa de reincidencia móvil se define como la relación entre la cantidad de reincidencias sobre la cantidad de egresos, contabilizados a lo largo de uno o más períodos de interés, de manera dinámica. Debido a que cada día hay egresos y reingresos, la medición de reincidencia móvil permite obtener una tasa cada día, si así se deseara, pudiendo ajustarse a un plazo mayor, acumulando la cantidad de egresos y reincidencias por semanas, meses o años, dependiendo de los objetivos de la medición (Ibídem, 2012).

La metodología empleada para medir reincidencia móvil la hace mucho más efectiva que la empleada en estudios de cohortes anuales para identificar las particularidades que presenta la reincidencia de determinadas poblaciones (como variaciones mensuales, estacionales, tendencias a lo largo del año, etc.), o para comparar la reincidencia de dos o más subgrupos de egresados. Ello es posible gracias a la diversidad de plazos definidos para la observación de los egresos: mientras menor sea el plazo de tiempo definido para la observación de los egresos (por ejemplo, un día, una semana o un mes), mayor será la variabilidad entre las reincidencias de los grupos de egresados, y vice versa. Para comprender mejor este fenómeno, obsérvese los siguientes gráficos:

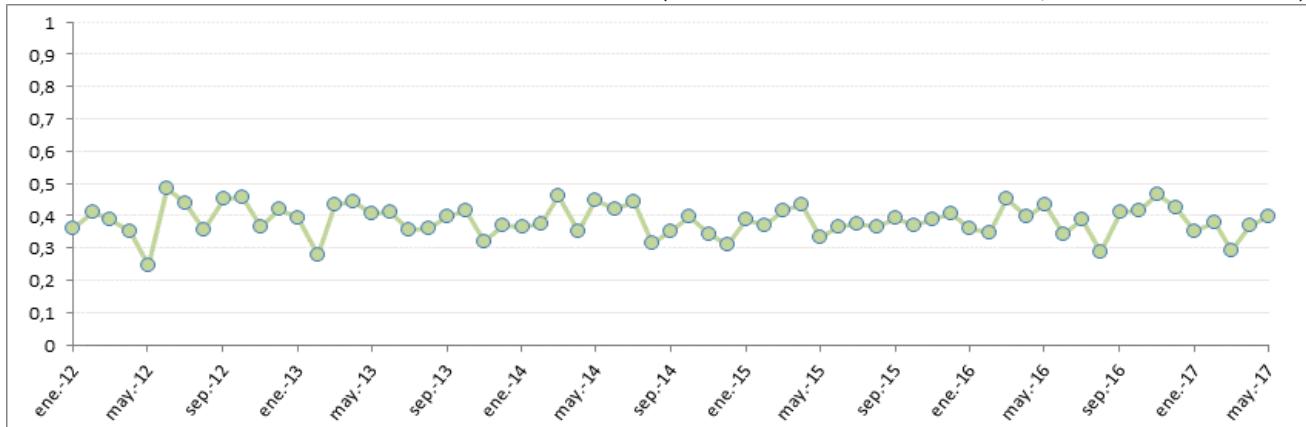
SIMULACIÓN DE TASAS DIARIAS DE REINCIDENCIA (Nº REINCIDENCIAS/Nº EGRESOS, POR DÍA)



Fuente: Sección de Estadística, Informe MIC N°4 de la Subdirección Técnica, año 2017.

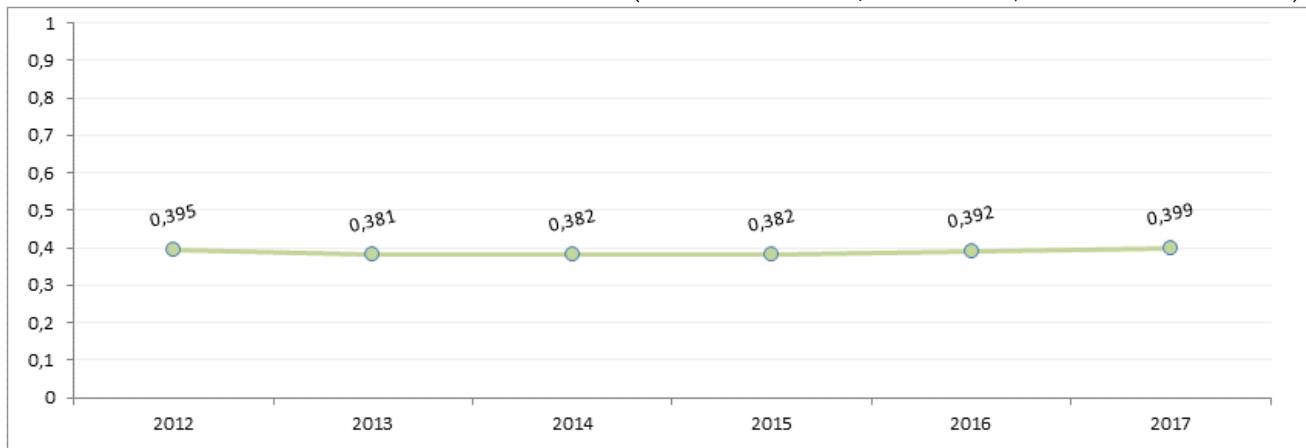
en 720 días ya se hallaban en los primeros 30 días, y el 77% de los reingresos observados en 720 días ya se hallaban en los primeros 360 días (Gendarmería de Chile, 2017:34).

### SIMULACIÓN DE TASAS MENSUALES DE REINCIDENCIA (Nº REINCIDENCIAS/Nº EGRESOS, POR MES DE 30 DÍAS)



Fuente: Sección de Estadística, Informe MIC N°4 de la Subdirección Técnica, año 2017.

### SIMULACIÓN DE TASAS ANUALES DE REINCIDENCIA (Nº REINCIDENCIAS/Nº EGRESOS, POR AÑO DE 360 DÍAS)



Fuente: Sección de Estadística, Informe MIC N°4 de la Subdirección Técnica, año 2017.

Las tasas diarias exhiben la mayor variabilidad entre los grupos de egresados, mientras que las anuales prácticamente no exhiben ninguna. Así pues, si se desea conocer las tendencias o variaciones estacionales que presentan las tasas de reincidencia, o si se desea comparar las tasas de diversas subpoblaciones, la medición de reincidencia móvil resulta ser la mejor alternativa.

Otras ventajas de la medición de reincidencia móvil tienen que ver con la oportunidad y utilidad de los resultados que entrega. Por ejemplo, si se desea evaluar el impacto de un programa sobre las tasas de reincidencia en su población de beneficiarios, comparadas con las de la población equivalente no intervenida, es preferible contar con mediciones relativamente cercanas a la fecha de egreso, que es cuando los efectos de la intervención debieran expresarse con mayor intensidad. En la medida que se deja pasar más tiempo posterior al egreso, las tasas de reincidencia que se obtengan constituirán menos un indicador del impacto del programa y más el del impacto que pueden tener otros fenómenos sociales, económicos o políticos sobre la conducta de los sujetos del estudio.

Esto último es lo que ocurría con la metodología empleada antes, ya que registra cuántas reincidencias ocurren antes de 2, 3 o más años tras el egreso, cuando muchos otros factores han podido influir en la conducta de los sujetos estudiados. Además, se sacrifican muchos años para recolectar los registros antes de

proceder con el análisis, de modo que al momento de presentar los resultados, lo que se termina exponiendo es un fenómeno que fue válido hace 3 o más años en el pasado, pero que no refleja lo que está ocurriendo en el presente. Dicho de otro modo, esperar tantos años para calcular una tasa de reincidencia hace que este indicador sea una cifra extemporánea e inútil (Escobar, 2012). La reincidencia móvil permite observar la evolución de la reincidencia de forma más reciente continua y versátil que la reincidencia convencional, lo cual redunda en un mejor conocimiento del fenómeno analizado, una mayor cantidad de opciones para enfrentarlo y una mejor oportunidad para llevarla a cabo. ¿Y por qué sucede esto?, porque la reincidencia móvil no solo permite modificar a voluntad el plazo con que se registran las reincidencias sino que también permite modificar a voluntad el tramo de población egresada, como se explica a continuación.

Si se desea evaluar el impacto de un programa sobre las tasas de reincidencia en su población de beneficiarios, hace falta obtener una buena muestra de ellos que, además, hayan egresado del Sistema Penitenciario. En los estudios que se condujeron con la metodología anterior se seleccionaron cohortes de egresados en un año completo, quedando fuera del mismo todas las personas egresadas fuera del plazo establecido y todas las que hayan egresado y reingresado dos o más veces en el período de observación, a las que se contabilizaba una sola vez. La metodología de medición de reincidencia móvil, en cambio, permite generar un indicador desde el día siguiente al egreso de las personas que se desea observar - independientemente de la fecha en que egresaron - y se le puede ir actualizando por los períodos de tiempo que sean necesarios hasta satisfacer las necesidades del cliente, sin omitir ningún egreso y ningún reingreso, ya que los individuos que lo hacen repetidamente, ingresan a cohortes diferentes, cuya reincidencia se mide independientemente. De este modo, se puede realizar un seguimiento a todos los egresos de los programas, sin pérdida de casos, por los períodos de tiempo que sean necesarios, para determinar cuántos días, semanas, meses o años transcurren antes de que la mayoría de ellos comienza a reincidir (o deja de hacerlo). Y con esa información, los estudios siguientes se planificarán con un tiempo de observación lo necesariamente extenso como para recabar información relevante, y lo suficientemente breve para que sea útil y oportuna.

### V.3. ESTUDIOS DE REINCIDENCIA EN EGRESADOS Y EGRESOS DEL SUBSISTEMA CERRADO

Como se aprecia en la siguiente Tabla, salvo el estudio de Morales y col. (2012)<sup>16</sup>, la reincidencia observada en las poblaciones de personas egresadas del Subsistema Penitenciario chileno se ha mantenido relativamente estable por casi dos décadas<sup>17</sup>, a pesar de las diferencias metodológicas entre los estudios que el Ministerio de Justicia y Gendarmería han conducido para medirla.

PORCENTAJES DE REINCIDENCIA ACUMULADA SOBRE EL TOTAL DE EGRESADOS DEL SUBSISTEMA PENITENCIARIO CERRADO, OBTENIDOS EN 5 MEDICIONES DIFERENTES SOBRE EL TEMA			
FUENTE Y N° PÁGINA DE LA QUE SE EXTRAJERON LOS DATOS	AÑO DE EGRESO	AÑOS DE SEGUIMIENTO	PORCENTAJES DE REINCIDENCIA
GENDARMERÍA DE CHILE (1999): S/Nº	1993	5 AÑOS	47,4%
MORALES Y COL. (2012): 32-33	2007	3 AÑOS	50,5%
GENDARMERÍA DE CHILE (2013): 62	2010	2 AÑOS	39,5%
GENDARMERÍA DE CHILE (2016): 55	2011	2 AÑOS	39,1%
GENDARMERÍA DE CHILE (2016): 61	2011	3 AÑOS	43,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados en los estudios citados.

<sup>16</sup> La principal diferencia con los demás estudios fue que, en este caso, se incluyó en la medición a las llamadas *reincidencia impropia* y *pseudo-reincidencia* (ver definiciones en ítems IV.3.8. y IV.3.9., DEFINICIONES ASOCIADAS AL FENÓMENO ESTUDIADO), dando como resultado cifras de reincidencia muy superiores a las que históricamente había presentado la población penal chilena.

<sup>17</sup> En estos estudios, la unidad de análisis son las personas egresadas.

En este punto debe aclararse que los estudios expuestos en la tabla precedente se refieren al porcentaje de personas egresadas desde el Subsistema Penitenciario Cerrado que registran reincidencias legales; por ello, si algunas de esas personas han reincidido dos o más veces dentro del período empleado para seleccionar la muestra del estudio, se las ha debido contabilizar una sola vez. Considerando que, en esta oportunidad, se explorará con la metodología de medición de reincidencia móvil (que contabiliza la reincidencia de todos los egresos del Subsistema, incluyendo aquellos individuos que lo han hecho varias veces) ¿con qué información se cuenta acerca de reincidencia móvil en Chile? La respuesta es que sólo se cuenta con los resultados obtenidos en la MIC N°4 de la SDT, correspondiente al año 2017, y que se exponen en la siguiente tabla. Se debe aclarar que en dicho estudio se incluyen los casos de *pseudoreincidencia* (lo que no forma parte de los demás estudios de reincidencia conducidos por Gendarmería) y se realizaron sin considerar los reintegros por nueva condena en el Subsistema Abierto, por problemas con sus bases de datos.

PORCENTAJES DE REINCIDENCIA ACUMULADA SOBRE EL TOTAL DE EGRESOS DEL SUBSISTEMA PENITENCIARIO CERRADO, OBTENIDOS EN LA MIC N°4 DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA EN EL AÑO 2017			
FUENTE Y N° PÁGINA DE LA QUE SE EXTRAJERON LOS DATOS	AÑO DE EGRESO	AÑOS DE SEGUIMIENTO	PORCENTAJES DE REINCIDENCIA
GENDARMERÍA DE CHILE (2017): 39	2010	2 AÑOS	41,5%
	2011	2 AÑOS	40,1%
	2012	2 AÑOS	37,8%
	2013	2 AÑOS	36,6%
	2014	2 AÑOS	35,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados en el estudio citado.

Al presentar los resultados del cálculo de reincidencia de manera anualizada, como comúnmente se emplea, se aprecia que la tasa de reincidencia en los egresos del Subsistema Penitenciario Cerrado ha ido decreciendo en los últimos años. De hecho, el mismo fenómeno se evidencia si es medida a 30, 60 o más días desde el egreso (ver siguiente Tabla), y no se aprecia aporte analítico por el hecho de emplear egresos anuales sobre egresos mensuales, lo que representa uno de los hallazgos más relevantes de dicho estudio.

TABLA RESUMEN DE LA CANTIDAD DE EGRESOS ANUALES VERSUS TASA DE REINCIDENCIA MÓVIL										
AÑO DE EGRESO	N° DE EGRESOS	REINGRESOS HASTA 30 DÍAS	REINGRESOS HASTA 60 DÍAS	REINGRESOS HASTA 90 DÍAS	REINGRESOS HASTA 120 DÍAS	REINGRESOS HASTA 240 DÍAS	REINGRESOS HASTA 360 DÍAS	REINGRESOS HASTA 720 DÍAS	REINGRESOS HASTA 730 DÍAS	
2010	58.506	5,5%	10,2%	14,2%	17,4%	26,2%	31,9%	41,4%	41,5%	
2011	64.327	5,7%	10,5%	14,4%	17,6%	26,4%	31,7%	39,9%	40,1%	
2012	61.116	5,2%	9,4%	13,1%	16,0%	24,0%	29,3%	37,7%	37,8%	
2013	56.679	4,7%	8,9%	12,4%	15,3%	23,0%	27,9%	36,4%	36,6%	
2014	53.583	4,0%	7,9%	11,3%	14,1%	21,8%	26,8%	34,9%	35,0%	
2015	54.919	4,0%	7,9%	11,5%	14,3%	22,0%	26,6%	-	-	
2016	54.096	3,5%	7,0%	10,2%	12,8%	-	-	-	-	

Fuente: Unidad de Estadísticas, 2017:39.

## VI. MARCO METODOLÓGICO

### VI.1. ANTECEDENTES GENERALES

#### VI.1.1. *Tipo de estudio*

En la presente investigación se analizarán los datos registrados en los sistemas informáticos de Gendarmería de Chile, sistematizados en una única base de datos. Se recurrirá a una metodología con enfoque *cuantitativo*, para “describir o tratar de explicar los fenómenos que estudia, en las formas que es posible hacerlo en el nivel de estructuración lógica en el cual se encuentran las ciencias sociales actuales” (Briones, 1996: 25).

En este caso, se empleará la recolección de datos, la medición numérica y el análisis estadístico, de modo que se pudieran establecer ciertos patrones de comportamiento (Hernández, Fernández y Baptista, 2006). Esta investigación es, además, de tipo *no experimental*, puesto que "se realiza sin manipular deliberadamente las variables [...] [de modo que] lo que procede es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos (Op. Cit., 2006:205). También es *longitudinal*, ya que recolecta datos a través del tiempo en puntos o períodos específicos, permitiendo realizar inferencias respecto a los cambios experimentados. Y de *cohortes*, ya que se analiza la evolución de los egresos de la población condenada, en una ventana de 6, 12 y 24 meses después de su egreso del Sistema Penitenciario en dos años consecutivos (2014 y 2015 vistos por separado), después de ocurrida la exposición a determinadas variables contempladas para dicho fin (como los programas de reinserción y los beneficios de salida).

Los estudios de cohorte se han utilizado de manera clásica para determinar la ocurrencia de un evento específico, en un grupo de individuos inicialmente libres del mismo. Es decir, toda la población en estudio se sigue a través del tiempo y se compara la incidencia del evento de estudio, entre individuos expuestos e individuos no-expuestos. El seguimiento de la población en estudio se continúa hasta que ocurre una de los siguientes condiciones: (a) se manifiesta el evento de estudio (momento en que el individuo deja de contribuir a la cohorte, a menos que se trate de un evento recurrente); (b) los sujetos de estudio mueren; (c) los sujetos se pierden durante el seguimiento, o (d) el estudio termina (Lazcano-Ponce *et al.*, 2000). En este caso, se observará a ambos grupos de estudio hasta el término del período de ventana establecido.

Se destaca que, además de la medición de reincidencia observada sobre diversas cohortes de *egresos* (eventos), se medirá la reincidencia de las cohortes de *egresados* (individuos) para ambos años, de modo que se las pueda comparar con las de los estudios previos realizados por Gendarmería en los años 2013 y 2016, citados en el Marco Referencial.

Por último, se adjuntarán archivos digitales con las bases de datos, de modo que estén disponibles para quienes deseen realizar otros cruces y análisis, no considerados en esta investigación.

#### **VI.1.2. Universo**

Egresos por cumplimiento de condena en los años 2014 y 2015 desde el *Subsistema Cerrado*, en los tres regímenes de cumplimiento que posee este Subsistema (esto es, régimen de cumplimiento cerrado, semiabierto y abierto).

#### **VI.1.3. Período de observación**

Se observará por separado el comportamiento de los egresos durante los años 2014 y 2015, en un período de 6, 12, 18 y 24 meses posteriores a la fecha en que ocurrió el egreso de la condena de referencia.

#### **VI.1.4. Evento a medir**

En los egresos por cumplimiento del período de control establecido en la condena de referencia, se medirá el reintegro por uno o más delitos cometidos posteriores al mismo, con el resultado de una nueva condena, dentro de los períodos de observación definidos para este estudio (6, 12, 18 y 24 meses posteriores a la fecha en que ocurrió el egreso de la condena de referencia).

## **VI.2. POBLACIÓN OBJETIVO**

### **VI.2.1. Población del estudio**

Individuos egresados desde el Subsistema Cerrado en todos sus regímenes de control (cerrado, semiabierto y abierto) por cumplimiento de condenas, que cumplan con los criterios de inclusión y exclusión señalados en el apartado que se expone a continuación.

### **VI.2.2. Criterios de inclusión y exclusión**

#### En los egresos por cumplimiento de la condena de referencia

Criterios de inclusión:

- Egreso por cumplimiento de condena desde el Subsistema Cerrado
- Egreso por aplicación de la Ley N°19.856 (de rebaja de condena) desde el Subsistema Cerrado
- Egreso por cumplimiento de pena de multa convertida a días de reclusión desde el Subsistema Cerrado
- Egreso por cumplimiento de pago de multa, sea ésta pena principal o pena accesoria, desde el Subsistema Cerrado

Criterios de exclusión:

- Egresos de personas que estuvieron condenadas y/o recluidas por multas, apremios y faltas no asociadas a delitos.
- Egresos desde el Subsistema Cerrado de personas recluidas en calidad de detenidos, procesados o imputados.

#### Entre los reintegros al Sistema

Criterios de inclusión:

- Reingreso al Subsistema Abierto o Cerrado, para cumplir una nueva condena por un nuevo delito cometido después de haber cumplido la condena de referencia.

Criterios de exclusión

- Reingresos al Subsistema Cerrado de personas en calidad de detenidos, imputados o procesados. Se considera solamente la reincidencia legal, es decir referida a una nueva condena.
- Reingresos de personas al Subsistema Cerrado por revocación de una Pena Sustitutiva.
- Egresos del Subsistema Cerrado de personas que inmediatamente después son ingresadas al Subsistema Abierto para cumplimiento de Pena Mixta.

## **VI.3. FUENTES DE INFORMACIÓN**

En la presente investigación se emplearán los datos registrados en los siguientes sistemas informáticos:

- (1) El *Sistema Informático de Internos*<sup>18</sup> de Gendarmería de Chile, específicamente, los datos registrados de los egresos desde el Subsistema Cerrado, y los reintegros a los Subsistemas Cerrado y Abierto.

---

<sup>18</sup> Sistema informático empleado a nivel nacional para el registro de la información de las personas que se controlan en Subsistema Cerrado. Ello incluye a imputados(as) con prisión preventiva, personas con penas de prisión que cumplen en Unidades Penales y CET Semiabiertos, personas con *Reclusión Nocturna* en Unidades Penales y personas con *Libertad Condicional (N. de los A.)*

- (2) El *Sistema Informático del Medio Libre*<sup>19</sup> (SIML) de Gendarmería de Chile; específicamente, los datos registrados de los reingresos al Subsistema Abierto; y
- (3) El *Sistema Informático para la Reinserción Social* (SIRS)<sup>20</sup> de Gendarmería de Chile; específicamente, los datos registrados de los reingresos al Subsistema Abierto.
- (4) *Sistemas de Registro complementarios*.

## VI.4. DISEÑO, CONFECCIÓN Y POBLADO DE LA BASE DE DATOS

Un aspecto relevante de todo estudio es la relación entre la información necesaria y la información disponible. Hoy en día, esto pasa por vincular los requerimientos operacionales con los sistemas de información, lo que permite, entre otras cosas, administrar antecedentes de naturaleza dinámica.

La principal fuente de información para el presente trabajo es el Sistema de Internos, que contiene registros de antecedentes y control de las personas que cumplen condena en el Subsistema Penitenciario Cerrado, es decir que contiene sus condenas previas, cumplimientos, sanciones, programas de intervención, etc. Sin embargo, también hay registros que en el mismo diseño de la estructura informática del Sistema de Internos no fueron considerados por lo que no se registran o, si se registran, van eliminando los registros precedentes.

Así, desde la perspectiva de las variables necesarias para realizar este estudio de reincidencia debe señalarse que entre los requerimientos operacionales y la información disponible en los sistemas de información no existe una relación biunívoca, debiendo diseñarse su obtención mediante diversos procesos. Lo que a continuación se expone es precisamente la relación entre los requerimientos de variables operacionales y los registros de información disponibles, para así llevar adelante esta meta.

## VI.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

### VI.5.1. Variable dependiente

- *Reincidencia Legal*: Reingreso al Sistema Penitenciario para cumplir condena por un delito cometido en una fecha igual o posterior al egreso de la condena de referencia.

### VI.5.2. Variables independientes

- *Sexo*: Condición orgánica que define a los reclusos de acuerdo a las categorías (1) hombre y (2) mujer.
- *Edad al egreso*: como variable numérica, corresponde al tiempo transcurrido entre el día, mes y año de nacimiento y el día, mes y año del egreso/reingreso de la condena de referencia. Además, el estudio contempla su medición como variable ordinal en 9 tramos, que son: (1) de 18 a 24 años; (2) de 25 a 29 años; (3) de 30 a 34 años; (4) de 35 a 39 años; (5) de 40 a 44 años; (6) de 45 a 49 años; (7) de 50 a 54 años; (8) de 55 a 59 años; (9) de 60 a 64 años; (10) 65 y más años.

---

<sup>19</sup> Sistema informático empleado a nivel nacional para el registro de la información de las personas que se controlan en Subsistema Abierto, por condenas según la Ley N°18.216 sin reforma. Ello incluye a personas que cumplen condenas de *Libertad Vigilada del Adulto, Remisión Condicional de la Pena y Reclusión Nocturna* en CRS, Unidades Penales y Recintos Especiales (N. de los A.).

<sup>20</sup> Sistema informático empleado a nivel nacional para el registro de la información de todas las personas que se controlan en Subsistema Abierto por condenas según la Ley N°18.216 modificada por la Ley N°20.603, así como las personas que han conmutado penas de multa por días de trabajo en *Prestación de Servicios en Beneficio de la Comunidad*, según la Ley N°20.587 (N. de los A.).

- *Procedencia*: Versión simplificada y general de la nacionalidad. El estudio contempla las siguientes categorías: (1) chilena y (2) extranjera.
- *Nacionalidad*: Estado propio de la persona nacida o naturalizada en una nación. Esta información no se encuentra verificada con el registro civil, sino que se trata de información declarada por el individuo al ingresar al Establecimiento Penitenciario.
- *Escolaridad*: Nivel de educación escolar formal más alto aprobado por el recluso(a). Las categorías contempladas en el estudio son: (1) sin instrucción, (2) educación básica incompleta, (3) educación básica completa, (4) educación media incompleta, y (5) educación media completa. Esta información no se encuentra verificada con el Ministerio de Educación, sino que se trata de información declarada por el individuo al ingresar al Establecimiento Penitenciario.
- *Tipo de profesión u oficio*: principal actividad remunerada realizada por el recluso(a), declarado al ingreso de la condena de referencia. Las categorías contempladas en el estudio son: (1) sin oficio/ sin actividad laboral, (2) oficio no calificado, (3) oficio calificado, y (4) técnico/profesional.
- *Estado civil*: situación de hecho de la persona en relación a las leyes y costumbres matrimoniales del país. Las categorías contempladas en el estudio son: (1) soltero(a), (2) conviviente civil, (3) casado(a), (4) separado(a) o divorciado(a) y (5) viudo(a).
- *Hijos*: Hijos declarados en los procesos internos de la institución al ingreso de la condena de referencia. El estudio contempla las siguientes categorías: (1) no tiene hijos y (2) sí tiene hijos.
- *Etnia*: Identificación del individuo, con algún pueblo originario del territorio nacional, compartiendo sus características culturales, sociales y lingüísticas. Las categorías contempladas en el estudio son: (1) mapuche, (2) aimara, (3) atacameño, (4) quechua, (5) diaguita, (6) colla, (7) rapa nui.
- *Religión*: Credo profesado por el sujeto, y declarado en los distintos procesos internos de la Institución. Los credos declarados son: (1) católico, (2) evangélico, (3) judaico, (4) mormón, (5) musulmán, (6) testigo de jehová, (7) ortodoxa y (8) otra religión o credo, no considerado anteriormente. También se han incluido las variables (9) agnóstico y (10) ateo.
- *Orientación sexual*: patrón de atracción sexual a un grupo de personas definidas por su sexo, declarado por el individuo al ingresar al Establecimiento Penitenciario. El estudio contempla las siguientes categorías: (1) heterosexual, (2) homosexual/transexual, y (3) bisexual.
- *Región de Egreso*: Nombre de la división territorial en la que se registran los egresos del Subsistema Penitenciario Cerrado, según establece la división administrativa regional del país. Las categorías son: (1) Arica y Parinacota; (2) Tarapacá; (3) Antofagasta; (4) Atacama; (5) Coquimbo; (6) Valparaíso; (7) RM; (8) O'Higgins; (9) Maule; (10) Ñuble; (11) Biobío; (12) Araucanía; (13) Los Ríos; (14) Los Lagos; (15) Aysén; y (16) Magallanes.
- *Establecimiento de egreso*: nombre del Establecimiento Penitenciario del que proceden los egresos del Subsistema Penitenciario Cerrado por cumplimiento de la condena de referencia, sea íntegramente en prisión o tras obtener Beneficios de Salida Progresiva al Medio Libre, o al culminar el control administrativo tras obtener Beneficios de Salida Anticipada al Medio Libre.

- *Tipo de Administración Penitenciaria del Establecimiento de egreso:* Las alternativas para esta variable son (1) Tradicional y (2) Concesionada.
- *Delito:* Delitos asociados a la condena de referencia y a la condena de reingreso. Frente a los casos de condenas a las que se han asociado dos o más delitos, prevalecerá el que ha sido asociado en el Código Penal con la pena más grave, en la escala de penas *grave, menos grave y leve*, y sus respectivos grados.
- *Tipo de Delitos:* Clasificación establecida por el Ministerio Público y la CAPJ, en que se agrupan los delitos individuales de similar naturaleza. El estudio contempla las siguientes categorías: (1) delitos contra la fe pública; (2) delitos contra la libertad e intimidad de las personas; (3) delitos contra leyes de propiedad intelectual e industrial; (4) delitos de justicia militar; (5) delitos de leyes especiales; (6) delitos de tortura, malos tratos, genocidio y lesa humanidad; (7) delitos económicos y tributarios; (8) delitos funcionarios; (9) delitos ley de drogas; (10) delitos ley de tránsito; (11) delitos sexuales; (12) faltas; (13) hechos de relevancia criminal; (14) homicidios; (15) hurtos; (16) lesiones; (17) otros delitos; (18) otros delitos contra la propiedad; (19) robos violentos; (20) robos no violentos y (21) cuasidelitos. Este grupo será analizado en relación al total de egresados del Sistema Penitenciario, y también a los sujetos que reingresan al mismo. Frente a los casos de condenas a las que se han asociado dos o más delitos de diferentes tipos, prevalecerá el que ha sido asociado en el Código Penal con la pena más grave, en la escala de penas *grave, menos grave y leve*, y sus respectivos grados.
- *Tramo de condena:* como variable ordinal, es la duración en años, meses y días de la condena de referencia, en intervalos de tiempo que, en el presente estudio, son: (1) 1 a 100 días; (2) 101 a 365 días; (3) 1 año y un día a 3 años; (4) 3 años y un día a 5 años; (5) 5 años y un día a 10 años; (6) mayor a 10 años.
- *Antecedentes de familiares condenados:* declaración del individuo al ingreso, indicando si tiene o no uno o más familiares procesados o condenados. Las categorías son: (1) sí y (2) no.
- *Reincidencia Anterior:* Antecedente de haber ingresado al Sistema Penitenciario por la comisión de uno o más delitos con anterioridad a la condena de referencia en los *Subsistemas Cerrado y Abierto*. Las categorías son: (1) sí y (2) no.
- *Nivel de Compromiso Delictual:* Clasificación utilizada por el Sistema Penitenciario, para evaluar el grado en que se encuentran vinculados al mundo criminal los individuos que ingresan al *Subsistema Cerrado*. Las categorías son: (1) alto, (2) medio y (3) bajo.
- *Causa del Egreso de la condena de referencia:* Motivo por el que se produjo el egreso del Sistema Penitenciario, en cualquiera de los tres grupos considerados para este estudio, a saber (1) Cumplimiento de condena de 24 horas; (2) Cumplimiento de condena de 24 horas con rebaja de condena (Ley N°19.856); (3) Cumplimiento mientras gozaba de Beneficios de Salida Progresiva, (4) Cumplimiento mientras gozaba de Beneficios de Salida Progresiva, con rebaja de condena (Ley N°19.856), (5) Cumplimiento mientras gozaba de Beneficios de Salida Anticipada y (6) Cumplimiento mientras gozaba de Beneficios de Salida Anticipada con rebaja de condena (Ley N°19.856).
- *Fecha de egreso:* día, mes y año del egreso de la condena de referencia por las causas citadas en el punto anterior.
- *Fecha de comisión del delito de reincidencia:* día, mes y año en que se cometió el delito que causa el reingreso a los Subsistemas Cerrado o Abierto, para el cumplimiento de la nueva condena.

- *Tiempo de Latencia*: como variable numérica, es el número de días que transcurre desde el egreso del Subsistema Cerrado por cumplimiento de la condena de referencia y la comisión de un nuevo delito. Además, el estudio contempla su medición como variable ordinal en intervalos de tiempo que, en el presente estudio, son: (1) 1 a 15 días; (2) 16 a 30 días; (3) 1 mes y un día a 3 meses; (4) 3 meses y un día a 6 meses; (5) 6 meses y un día a 9 meses; (6) 9 meses y un día a 12 meses; (7) 12 meses y un día a 15 meses; (8) 15 meses y un día a 18 meses; (9) 18 meses y un día a 21 meses; (10) 21 meses y un día a 24 meses; (11) 24 meses y un día a 36 meses (12) mayor a 36 meses.
- *Faltas graves al régimen interno disciplinario*: registro de faltas y/o sanciones graves cometidas por el individuo durante su condena de referencia. Las categorías son: (1) sí y (2) no.
- *Realizó cursos de nivelación de estudios*: Esta variable mide la participación en actividades de nivelación escolar formal, durante el cumplimiento de sus condenas. Las categorías son: (1) sí y (2) no.
- *Realizó cursos de capacitación laboral*: Esta variable mide la participación en programas de capacitación socio laboral, durante el cumplimiento de sus condenas. Las categorías son: (1) sí y (2) no.
- *Trabajo Intra-penitenciario*: Esta variable mide la participación de los individuos en los programas laborales durante el cumplimiento de sus condenas. Las categorías son: (1) sí y (2) no.
- *Participación en el PPL*: Esta variable mide la participación de los individuos en el programa de reinserción social para personas privadas de libertad (PPL). Las categorías son: (1) sí y (2) no.
- *Participación en el PRL*: Esta variable mide la participación en el programa piloto de reinserción social de personas condenadas por infracción a la ley penal (PRl). Las categorías son: (1) sí y (2) no.
- *Beneficios de Salida Progresiva al Medio Libre*: Permisos de salida otorgados a los individuos de acuerdo a la normativa interna, en los que el grado de libertad aumenta paulatinamente, desde una salida dominical, a salidas de fin de semana y, finalmente, la salida diaria. Esta variable mide la participación en dichos beneficios. Las categorías para cada uno de ellos son: (1) sí y (2) no.
- *Beneficios de Salida Anticipada al Medio Libre*: Beneficios legales que permiten recuperar la libertad antes de haber cumplido toda la condena, mientras mantengan controles administrativos regulares en el medio libre, por el tiempo de condena que les resta u otro que determine la Ley. Los beneficios de salida anticipada son la *Libertad Condicional*, el *Indulto* y la *Pena Mixta*. Esta variable mide la obtención o no de dichos beneficios. Las categorías para cada uno de ellos son: (1) sí y (2) no. Se ha excluido la *rebaja de condena* como una categoría más en esta variable, porque se la aplica a personas que cumplen condena 24 horas, que gozan de beneficios de salida progresiva y que gozan de beneficios de salida anticipada, obligando a crear múltiples subcategorías de análisis que no aportan nada al cumplimiento de los objetivos de este trabajo.

## **VI.6. ESTRATEGIA GENERAL DE ANÁLISIS**

### **VI.6.1. Análisis global de las cohortes de estudio** (egresos en el año 2014 y 2015)

En esta fase, el análisis de los resultados es de carácter descriptivo. En términos generales se analizarán las *variables sociodemográficas*, las *asociadas a la condena de referencia* y las *asociadas a procesos intra penitenciarios*, por medio de tablas de frecuencias (absolutas y relativas). Aunque se trata de un acercamiento descriptivo, es de interés evaluar si entre los años 2014 y 2015 ha variado la cantidad de población atendida

por cada categoría. Para ello, comúnmente se emplean las diferencias entre las cantidades absolutas o relativas, las que dan cuenta de un incremento o decremento en las poblaciones o en sus porcentajes. Adicionalmente, se ha empleado una prueba de hipótesis para evaluar si dichas diferencias son trascendentes o tan solo producto del azar. Ello exige establecer ciertos supuestos: (1) las proporciones o porcentajes observados se consideran representativos de la población total, como si de una muestra aleatoria se tratase; (2) a pesar de existir datos excluidos u omitidos, se supondrá que los datos no considerados presentan las mismas proporciones por categoría de la población observada, tal como si de una muestra aleatoria se tratase; (3) se supondrá que no hay diferencias entre los porcentajes de cada categoría entre un año a otro, y rechazar este supuesto será muy improbable, como lo indica la siguiente condición; y (4) como regla de decisión, se considera significativo aquel evento cuya probabilidad de ocurrencia sea inferior a 1/20, es decir, de 5%. De esta manera, cuando en esta sección se emplee la calificación de *significativo*, será en referencia a una prueba de hipótesis sobre igualdad de proporciones y con un 5 % de significancia.

### **VI.6.2. Cálculo de las tasas de reincidencia móvil**

Se ha dicho que la tasa de reincidencia es el cociente entre reincidencias y egresos y que ello implica la definición de un periodo  $n$  para observar los egresos y un periodo  $m$  para observar las reincidencias.

En rigor, los egresos y las reincidencias son eventos individuales que, al agruparlos dentro de un periodo, se procede según la suma de estos eventos. De manera didáctica, considerando que cada reincidencia corresponde a un único egreso, puede resumirse la tasa de reincidencia móvil con la siguiente expresión:

$$\text{Tasa de Reincidencia Móvil } (k; n; m) = \sum_{i=k}^{k+n} \frac{\sum_{j=i}^{i+m} \text{Reincidencias } (t_j)}{\text{Egresos } (t_i)}$$

Lo cual se lee como **la tasa de reincidencia, a partir de un momento  $k$ , de un conjunto de egresos observados en un periodo de tiempo  $n$  y cuyas reincidencias se registraron desde el momento de egreso por un periodo de tiempo  $m$ .**

En cuanto a la notación, se tiene que  $k; n; m$  son valores enteros positivos,  $\text{Reincidencias } (t_j)$  es la cantidad de reincidencias al tiempo  $(t_j)$  y  $\text{Egreso } (t_i)$  es la cantidad de egresos al tiempo  $(t_i)$ .

### **VI.6.3. Análisis descriptivo del grupo de reincidencias**

En esta fase, el análisis se realizará relacionando variables como intervención intrapenitenciaria, tipo de administración penitenciaria, tramo de condena y tramo etario, entre otras. En esta sección también se empleará la calificación de *significativo*, en referencia a una prueba de hipótesis sobre igualdad de proporciones y con un 5 % de significancia.

### **VI.6.4. Análisis estadístico**

Se empleará la prueba  $\chi^2$ , la prueba de *Wald-Wolfowitz* y la prueba de *Kendall y Ord*. La prueba  $\chi^2$  permite conocer la relación de dependencia y/o independencia entre una variable y otra. En concordancia con esto, se buscará establecer un tipo de relación significativa entre la variable dependiente reincidencia, con variables independientes de interés para la investigación.

Por otra parte, al estudiar la tasa de reincidencia móvil se encontrará una serie de resultados de naturaleza aleatoria, correlativos e independientes entre sí: *aleatoria*, porque la reincidencia es un fenómeno individual que difiere caso a caso; *correlativa*, porque cada tasa ocurre en un momento de tiempo preciso, después y antes que cualquiera otra; e *independiente*, porque cada tasa no está determinada por las otras. Esas características permiten que la tasa de reincidencia sea analizada de manera estadística en la medida que la agrupación de variables aleatorias, correlativas e independientes lo sean. Es de notar que estas cualidades se pierden en la medida que las tasas de reincidencia se solapen entre sí. Considérese, como ejemplo, la tasa de reincidencia anual (es decir, de egresos anuales) de ene/2014 a dic/2014 y ene/2015 a dic/2015 son independientes entre sí, pero las tasas de ene/2014 a dic/2014 y feb/2014 a ene/2015 no lo son, pues hay 11 meses en común. Para el presente trabajo se desea comparar las tasas de reincidencia móvil observadas durante el año 2014 y el año 2015. Con ellas no es posible realizar un análisis probabilístico. Con tasas de reincidencia mensual se tendrán 12 registros mensuales para cada año, una cantidad pequeña pero suficiente para realizar algunas pruebas estadísticas, siempre que se preserven la secuenciación correlativa, aleatoria e independiente entre sí.

La prueba de *Wald-Wolfowitz* ofrece una provechosa alternativa para evaluar si 2 muestras de datos son similares en su distribución o, más precisamente, que pertenecen a una misma distribución. Esta similitud, que usualmente se determina por pruebas que tan solo comparan la diferencia de medias, varianzas o simetría, en la prueba de *Wald-Wolfowitz* permite comparar las distribuciones de los registros observados, y que para el contexto de la presente MIC se pretende responder entiende a: ¿Son iguales las tasas de reincidencia observadas durante los años 2014 y 2015? La citada prueba reúne las tasas de reincidencia de los años 2014 y 2015, ordenándolas de menor a mayor, con lo que, si las tasas del año 2014 quedan a un lado y las del 2015 al otro, resultará evidente que no poseen la misma distribución. El procedimiento no opera directamente con las tasas de reincidencia, sino con las rachas observadas en el ordenamiento, el cual debiera mostrar una gran cantidad de secuencias alternadas correspondientes a los años 2014 y 2015, para así concluir si la distribución entre estas 2 muestras es la misma. Debido a que la distribución de probabilidad de las rachas es conocida, la prueba de *Wald-Wolfowitz* entrega una opción probabilística para decidir cuándo 2 muestras son significativamente distintas.

La prueba de *Kendall y Ord*, por último, entrega un método simple para evaluar la presencia de estacionalidad en una serie. Esta prueba ofrece una medición de la estacionalidad para 2 o más años y no requiere corregir la tendencia de la serie para su implementación. En el contexto de la presente MIC con la prueba de Kendall y Ord se pretende responder a: ¿no existe estacionalidad en la serie? La prueba de *Kendall y Ord* separa las tasas de reincidencia de los años 2014 y 2015 en dos series correlativas. Para cada año se debe numerar de 1 a 12 los meses de menor a mayor tasa de reincidencia y luego se sumarán las numeraciones de cada mes; de esta manera, de haber estacionalidad, habrá meses que sumen baja numeración y otros que sumen alta numeración. Por el contrario, de no haber estacionalidad, no habrá dicho orden. Debido a que la distribución de probabilidad de las numeraciones es conocida, la prueba de *Wald-Wolfowitz* entrega una opción probabilística para decidir cuándo 2 muestras son significativamente estacionales.

## **VI.7. ASPECTOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Dado el carácter privado de la información empleada en esta investigación, será necesario seguir un procedimiento destinados a garantizar su confidencialidad, protegiendo la identidad de las personas estudiadas.

## VII. DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN EGRESADA EN LOS AÑOS 2014 Y 2015

La descripción de los egresos ocurridos en los años 2014 y 2015 se realiza separándolos en tres grupos no comparables entre sí, cuales son: (1) los egresos desde prisión por cumplimiento de condena de reclusión por 24 horas, (2) los egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida progresiva al medio libre (cuálquiera de las tres), y (3) los egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida anticipada al medio libre (cuálquiera de las tres). Las poblaciones totales de cada subgrupo se exhiben en la Tabla 1. Allí se aprecia que nueve de cada diez corresponden a los egresos que provienen de reclusión por 24 horas; les siguen quienes egresan mientras se encuentran gozando de un beneficio de salida anticipada al medio libre y, finalmente, quienes egresan mientras se encuentran gozando de un beneficio de salida progresiva al medio libre. Por último, se destaca que las diferencias observadas de un año a otro, son significativas en los tres grupos estudiados.

SUBGRUPOS DE EGRESOS DESDE LA CONDENA DE REFERENCIA, CONSIDERADOS PARA EL ANÁLISIS EN EL ESTUDIO	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
EGRESOS DESDE RECLUSIÓN POR 24 HORAS	17.458	91,4%	17.046	87,4%
EGRESOS DESDE BENEFICIOS DE SALIDA PROGRESIVA AL MEDIO LIBRE	600	3,1%	911	4,7%
EGRESOS DESDE BENEFICIOS DE SALIDA ANTICIPADA AL MEDIO LIBRE	1.035	5,5%	1.539	7,9%
TOTAL	19.093	100%	19.496	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

En las siguientes secciones, se describe cada uno de estos grupos según variables sociodemográficas, variables asociadas a la condena de referencia y variables asociadas a procesos Intrapenitenciarios. Se han excluido del análisis los datos erróneos y los datos perdidos para cada variable de manera independiente.

### VII.1. SEGÚN VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

#### VII.1.1. Sexo

##### (a) Egresos desde prisión por cumplimiento de condena de reclusión por 24 horas

Nueve de cada diez egresos desde reclusión de 24 horas corresponden a *hombres*. No se aprecian diferencias significativas en las proporciones según sexo entre los egresos del año 2014 y los del 2015.

SEXO	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
HOMBRES	15.570	89,2%	15.258	89,5%
MUJERES	1.888	10,8%	1.788	10,5%
TOTAL	17.458	100%	17.046	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

##### (b) Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida progresiva al ML

La distribución de los egresos con beneficios de salida progresiva al medio libre según sexo varía significativamente de un año a otro, observándose un aumento de 6,6 puntos porcentuales en la proporción de egresos de sexo *masculino*, y una disminución equivalente de los de sexo *femenino*.

Tabla 3: Distribución de los egresos desde salida progresiva al medio libre, por sexo

SEXO	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
HOMBRES	502	83,7%	823	90,3%
MUJERES	98	16,3%	88	9,7%
TOTAL	600	100%	911	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

#### (c) Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida anticipada al ML

La distribución de los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida anticipada al medio libre difiere un poco de los otros dos grupos, en que la proporción de *mujeres* es algo mayor. Aunque se observa un aumento en la proporción de *mujeres* y una disminución en la de *hombres* entre los años 2014 y 2015, estas diferencias no son significativas.

Tabla 4: Distribución de los egresos desde salida anticipada al medio libre, por sexo

SEXO	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
HOMBRES	914	88,3%	1.327	86,2%
MUJERES	121	11,7%	212	13,8%
TOTAL	1.035	100%	1.539	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

#### VII.1.2. Edad y tramo etario

##### (a) Egresos desde prisión por cumplimiento de condena de reclusión por 24 horas

En los egresos de reclusión de 24 horas, los rangos de edad entre los de sexo *masculino* son algo mayores que los de sexo *femenino*. La edad promedio entre los egresos desde prisión en los dos años estudiados es de 33 a 34 años.

Tabla 5: Distribución de los egresos desde reclusión de 24 horas, por sexo y edad

EDAD	2014					2015				
	N VÁLIDO	RANGO	MÍNIMO	MÁXIMO	MEDIA	N VÁLIDO	RANGO	MÍNIMO	MÁXIMO	MEDIA
HOMBRES	15.570	65	18	83	33	15.258	69	18	87	33,5
MUJERES	1.888	57	18	75	34	1.788	64	18	82	33,1
TOTAL	17.458	65	18	83	33,5	17.046	69	18	87	33,5

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

Tres de cada cuatro egresos desde reclusión de 24 horas tienen menos de 40 años (75,6% en el año 2014, y 76% en el 2015). Los tramos etarios más numerosos son los que van *entre 25 y 29 años* (24% en ambos años) y *entre 30 y 34 años* (21% en el año 2014 y 22% en el 2015).

Tabla 6: Distribución de los egresos desde reclusión de 24 horas, por tramo etario

TRAMO ETARIO (AÑOS)	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
18-24	3.140	18,0%	2.790	16,4%
25-29	4.161	23,9%	4.109	24,1%
30-34	3.648	20,9%	3.773	22,1%
35-39	2.228	12,8%	2.281	13,4%
40-44	1.744	10,0%	1.763	10,3%
45-49	1.136	6,5%	1.091	6,4%
50-54	720	4,1%	634	3,7%
55-59	365	2,1%	347	2,0%
60-64	170	1,0%	146	0,9%
65 y más	129	0,7%	101	0,6%
TOTAL	17.441	100%	17.035	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. Datos perdidos=28.

(b) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida progresiva al ML*

En los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida progresiva al medio libre, los rangos de edad entre los de sexo *masculino* también son mayores que los de sexo *femenino*. Eso sí, la edad promedio es significativamente mayor entre los egresos de sexo *femenino*.

Tabla 7: Distribución de los egresos desde salida progresiva al medio libre, por sexo y edad

EDAD	2014					2015				
	N VÁLIDO	RANGO	MÍNIMO	MÁXIMO	MEDIA	N VÁLIDO	RANGO	MÍNIMO	MÁXIMO	MEDIA
HOMBRES	502	56	20	76	37	823	68	20	88	37,5
MUJERES	98	43	22	65	41	88	45	23	68	43,1
TOTAL	600	56	20	76	38,0	911	68	20	88	38,0

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

Tres de cada cuatro egresos desde beneficios de salida progresiva al medio libre tienen entre 25 y 49 años (76,3% en el año 2014, y 78,2% en el 2015). Los tramos etarios más numerosos son los que tienen *entre 30 y 34 años* (casi 21% ambos años) y *entre 25 y 29 años* (17,2% en el año 2014 y 18,6% en el 2015).

Tabla 8: Distribución de los egresos desde salida progresiva al medio libre, por tramo etario

TRAMO ETARIO (AÑOS)	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
18-24	50	8,3%	57	6,3%
25-29	103	17,2%	169	18,6%
30-34	125	20,8%	190	20,9%
35-39	81	13,5%	151	16,6%
40-44	77	12,8%	105	11,5%
45-49	72	12,0%	97	10,6%
50-54	40	6,7%	62	6,8%
55-59	28	4,7%	39	4,3%
60-64	10	1,7%	27	3,0%
65 y más	14	2,3%	14	1,5%
TOTAL	600	100%	911	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

(c) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida anticipada al ML*

El promedio de edad en los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida anticipada al medio libre es muy similar al de los egresos de personas que estaban gozando de salida progresiva al medio libre.

Tabla 9: Distribución de los egresos desde salida anticipada al medio libre, por sexo y edad										
EDAD	2014					2015				
	N VÁLIDO	RANGO	MÍNIMO	MÁXIMO	MEDIA	N VÁLIDO	RANGO	MÍNIMO	MÁXIMO	MEDIA
HOMBRES	914	67	20	87	38	1.327	60	20	80	37,6
MUJERES	121	54	22	76	42	212	55	21	76	42,0
TOTAL	1.035	67	20	87	38,1	1.539	60	20	80	38,2

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

Al distribuirlos por tramo etario, también se observan similitudes con el grupo anterior: tres de cada cuatro egresos desde beneficios de salida progresiva al medio libre tienen entre 25 y 49 años (74,3% en el año 2014, y 75,5% en el 2015). Los tramos etarios más numerosos son los tienen *entre 30 y 34 años* (18,8% en el año 2014 y 19,6% en el 2015) y *entre 25 y 29 años* (18,7% en el año 2014 y 18,3% en el 2015).

TRAMO ETARIO (AÑOS)	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
18-24	88	8,5%	113	7,3%
25-29	193	18,7%	281	18,3%
30-34	194	18,8%	302	19,6%
35-39	155	15,0%	228	14,8%
40-44	125	12,1%	195	12,7%
45-49	102	9,9%	156	10,1%
50-54	74	7,2%	130	8,4%
55-59	50	4,8%	59	3,8%
60-64	25	2,4%	39	2,5%
65 y más	28	2,7%	36	2,3%
TOTAL	1.034	100%	1.539	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. Datos perdidos=1.

Por último, comparativamente, los egresos que estaban gozando de algún beneficio de salida (progresiva o anticipada) tienen una edad promedio superior a los egresos de reclusión de 24 horas, en ambos sexos.

### VII.1.3. Procedencia y nacionalidad

(a) *Egresos desde prisión por cumplimiento de condena de reclusión por 24 horas*

La gran mayoría de los egresos desde reclusión de 24 horas corresponde a *chilenos*. Eso sí, la proporción de *extranjeros* varía significativamente de un año a otro, observándose un aumento en su proporción desde 0,6% en 2014 a 0,9% en 2015.

Tabla 11: Distribución de los egresos desde reclusión de 24 horas, por procedencia

PROCEDENCIA	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
CHILENO(A)	17.361	99,4%	16.897	99,1%
EXTRANJERO(A)	97	0,6%	149	0,9%
TOTAL	17.458	100%	17.046	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

La mayor proporción de *extranjeros* entre los egresos de ambos años corresponde a personas de nacionalidad *peruana* y *boliviana*. Por último, se destaca un aumento significativo de la proporción de personas *peruanas* y *colombianas* en el período.

Tabla 12: Distribución de los egresos desde reclusión de 24 horas, por nacionalidad

NACIONALIDAD	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
CHILENA	17.361	99,4%	16.897	99,1%
PERUANA	35	0,2%	54	0,3%
BOLIVIANA	25	0,1%	28	0,2%
ARGENTINA	12	0,1%	20	0,1%
COLOMBIANA	11	0,06%	25	0,1%
ECUATORIANA	5	0,03%	6	0,04%
BRASILEÑA	4	0,02%	2	0,01%
DOMINICANA	1	0,01%	2	0,01%
TOTAL	17.454	100%	17.034	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. Datos perdidos=16.

#### (b) Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida progresiva al ML

De un modo similar al grupo anterior, la gran mayoría de los egresos que gozaban de beneficios de salida progresiva al medio libre corresponde a *chilenos*, sin observarse diferencias significativas entre los años estudiados.

Tabla 13: Distribución de los egresos desde salida progresiva al medio libre, por procedencia

PROCEDENCIA	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
CHILENO(A)	595	99,2%	903	99,1%
EXTRANJERO(A)	5	0,8%	8	0,9%
TOTAL	600	100%	911	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

En este caso, la mayor proporción de *extranjeros* entre los egresos de ambos años también corresponde a personas de nacionalidad *peruana* y *boliviana*.

Tabla 14: Distribución de los egresos desde salida progresiva al medio libre, por nacionalidad

NACIONALIDAD	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
CHILENA	595	99,2%	903	99%
PERUANA	1	0,2%	4	0,4%
BOLIVIANA	2	0,3%	3	0,3%
ARGENTINA	1	0,2%	1	0,1%
ITALIANA	1	0,17%	0	0,0%
TOTAL	600	100%	911	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

(c) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida anticipada al ML*

Al igual que los dos grupos anteriores, la gran mayoría de los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida anticipada al medio libre corresponde a *chilenos*, aunque aquí la proporción de *extranjeros* es muy superior (2,2% en el año 2014, y 3,5% en el 2015).

Tabla 15: Distribución de los egresos desde salida anticipada al medio libre, por procedencia

PROCEDENCIA	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
CHILENO(A)	1.012	97,8%	1.485	96,5%
EXTRANJERO(A)	23	2,2%	54	3,5%
TOTAL	1.035	100%	1.539	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

En este caso, la mayor proporción de *extranjeros* entre los egresos de ambos años también corresponde a personas de nacionalidad *peruana* y *boliviana*, esta última, presentando un aumento significativo de su proporción con respecto al total, entre los dos años estudiados.

Tabla 16: Distribución de los egresos desde salida anticipada al medio libre, por nacionalidad

NACIONALIDAD	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
CHILENA	1.012	97,8%	1.485	96%
PERUANA	10	1,0%	16	1,0%
BOLIVIANA	9	0,9%	28	1,8%
ARGENTINA	2	0,2%	5	0,3%
COLOMBIANA	1	0,1%	3	0,2%
URUGUAYA	0	0%	1	0,06%
PARAGUAYA	0	0%	1	0,06%
SUDAFRICANA	1	0,1%	0	0%
TOTAL	1.035	100%	1.539	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

#### VII.1.4. Escolaridad

##### (a) Egresos desde prisión por cumplimiento de condena de reclusión por 24 horas

Tres de cada cuatro egresos desde reclusión de 24 horas corresponden a personas que reportaron haber tenido su enseñanza escolar incompleta al momento de ingresar a prisión, incluyendo a quienes no recibieron ningún tipo de instrucción (en total, 75,4% en el año 2014, y 74,3% en el 2015). De hecho, casi la mitad refirió no haber superado la *Educación Básica*.

Tabla 17: Distribución de los egresos desde reclusión de 24 horas, por escolaridad declarada al ingreso de la condena de referencia

ESCOLARIDAD	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
SIN INSTRUCCIÓN	201	1,2%	193	1,2%
BÁSICA INCOMPLETA	4.182	24,7%	3.859	23,3%
BÁSICA COMPLETA	3.879	22,9%	3.680	22,2%
MEDIA INCOMPLETA	4.519	26,6%	4.576	27,6%
MEDIA COMPLETA	4.178	24,6%	4.263	25,7%
TOTAL	16.959	100%	16.571	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. Datos perdidos=974.

Se destaca que la proporción de egresados con *Enseñanza Media completa* aumentó de manera significativa, del 24,6% del total nacional en el año 2014, al 25,7% en el año 2015.

##### (b) Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida progresiva al ML

Entre los egresos que estaban gozando de beneficios de salida progresiva al medio libre, la proporción de personas que reportaron tener su enseñanza escolar completa al ingresar a prisión es muy superior a la del grupo anterior, rondando el 36% ambos años (*versus* el 25% de quienes egresaron desde reclusión de 24 horas). Aun así, la mayor proporción sigue siendo la de egresos que reportan haber tenido su enseñanza escolar incompleta al momento de ingresar a prisión, incluyendo a quienes *no recibieron ningún tipo de instrucción* que, en total, corresponden al 64,2% en el año 2014 y 63,1% en el 2015.

Tabla 18: Distribución de los egresos desde salida progresiva al medio libre, por escolaridad declarada al ingreso de la condena de referencia

ESCOLARIDAD	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
SIN INSTRUCCIÓN	4	0,7%	8	0,9%
BÁSICA INCOMPLETA	108	19,0%	152	17,5%
BÁSICA COMPLETA	102	18,0%	162	18,7%
MEDIA INCOMPLETA	150	26,5%	225	26,0%
MEDIA COMPLETA	203	35,8%	320	36,9%
TOTAL	567	100%	867	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. Datos perdidos=77.

(c) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida anticipada al ML*

De un modo similar al grupo anterior, el de los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida anticipada al medio libre, presenta una mayor proporción de quienes reportaron tener su enseñanza escolar completa al ingresar a prisión (33,6% en el año 2014 y 37,5% en el 2015). El aumento en la proporción con *Enseñanza Media completa* entre ambos años es, además, significativo. A pesar de ello, la mayor proporción sigue siendo la de egresos que reportan haber tenido su enseñanza escolar incompleta al momento de ingresar a prisión, incluyendo a quienes *no recibieron ningún tipo de instrucción* que, en total, corresponden al 66,4% en el año 2014 y 62,5% en el 2015.

Tabla 19: Distribución de los egresos desde salida anticipada al medio libre, por escolaridad declarada al ingreso de la condena de referencia

ESCOLARIDAD	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
SIN INSTRUCCIÓN	10	1,0%	12	0,8%
BÁSICA INCOMPLETA	193	19,4%	279	19,0%
BÁSICA COMPLETA	193	19,4%	281	19,1%
MEDIA INCOMPLETA	263	26,5%	345	23,5%
MEDIA COMPLETA	334	33,6%	551	37,5%
TOTAL	993	100%	1.468	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. Datos perdidos=113.

### VII.1.5. *Tipo de profesión u oficio*

(a) *Egresos desde prisión por cumplimiento de condena de reclusión por 24 horas*

Tres de cada cuatro egresos desde reclusión de 24 horas corresponden a personas que reportaron *no tener un oficio/actividad laboral*, o haber tenido un *oficio no calificado* antes de ingresar a prisión (76,3% por igual en ambos años). Un 22% reportó tener un *oficio calificado* y sólo un 1,5% un *título técnico/profesional*.

TIPO DE PROFESIÓN U OFICIO DECLARADO AL INGRESO DE LA CONDENA DE REFERENCIA	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
SIN OFICIO/ SIN ACTIVIDAD LABORAL	2.356	13,5%	2.235	13,2%
OFICIO NO CALIFICADO	10.926	62,8%	10.713	63,1%
OFICIO CALIFICADO	3.852	22,2%	3.767	22,2%
TÉCNICO/PROFESIONAL	268	1,5%	272	1,6%
TOTAL	17.402	100%	16.987	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. Datos perdidos=59.

(b) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida progresiva al ML*

En este grupo, dos de cada tres egresos corresponden a personas que reportaron *no tener un oficio/actividad laboral*, o haber tenido un *oficio no calificado* antes de ingresar a prisión (66,8% en el año 2014 y 68,9% en el 2015). Cerca del 29% (en promedio) reportó tener un *oficio calificado* y algo más de un 3% un *título técnico/profesional*.

Tabla 21: Distribución de los egresos desde salida progresiva al ML, por tipo de profesión u oficio declarado al ingreso

TIPO DE PROFESIÓN U OFICIO DECLARADO AL INGRESO DE LA CONDENA DE REFERENCIA	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
SIN OFICIO/ SIN ACTIVIDAD LABORAL	73	12,2%	86	9,5%
OFICIO NO CALIFICADO	327	54,6%	540	59,4%
OFICIO CALIFICADO	179	29,9%	252	27,7%
TÉCNICO/PROFESIONAL	20	3,3%	31	3,4%
TOTAL	599	100%	909	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. Datos perdidos=3.

#### (c) Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida anticipada al ML

Al igual que en el grupo anterior, dos de cada tres egresos con beneficios de salida anticipada corresponden a personas que reportaron *no tener un oficio/actividad laboral*, o haber tenido un *oficio no calificado* antes de ingresar a prisión (66,3% entre ambas categorías en el año 2014 y 67,7% en el 2015). En torno al 29% (en promedio) reportó tener un *oficio calificado* y algo más de un 3% un *título técnico/profesional*.

TIPO DE PROFESIÓN U OFICIO DECLARADO AL INGRESO DE LA CONDENA DE REFERENCIA	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
SIN OFICIO/ SIN ACTIVIDAD LABORAL	89	8,6%	152	9,9%
OFICIO NO CALIFICADO	597	57,7%	890	57,8%
OFICIO CALIFICADO	314	30,4%	439	28,5%
TÉCNICO/PROFESIONAL	34	3,3%	58	3,8%
TOTAL	1.034	100%	1.539	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. Datos perdidos=1.

#### VII.1.6. Estado civil y hijos

##### (a) Egresos desde prisión por cumplimiento de condena de reclusión por 24 horas

Casi ocho de cada diez egresos desde reclusión de 24 horas corresponden a personas *solteras* (77,4% en el año 2014 y 79,8% en el 2015). Del resto, la mayoría están *casadas* (18,6% en el año 2014 y 16,2% en el 2015), seguidas de las *separadas o divorciadas* (2,6% en el año 2014 y 2,8% en el 2015). *Convivientes y viudos(as)* se dan en proporciones inferiores al 1%. Entre ambos años se observa un aumento significativo de las personas *solteras* y una disminución significativa de las *casadas*.

Como se aprecia en las siguientes tablas, la tenencia o no de hijos disminuye significativamente de un año a otro, en los egresos de ambos sexos. En ambos años, además, la proporción de *mujeres con hijos* es mayor a la de *hombres con hijos*.

Tabla 23: Distribución de los egresos de sexo masculino desde reclusión de 24 horas, por hijos				
HOMBRES CON HIJOS	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
NO TIENE HIJOS	4.439	37,3%	6.256	51%
SÍ TIENE HIJOS	7453	62,7%	6011	49%
TOTAL	11.892	100%	12.267	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. Datos perdidos=6.669.

Tabla 24: Distribución de los egresos de sexo femenino desde reclusión de 24 horas, por hijos				
MUJERES CON HIJOS	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
NO TIENE HIJOS	321	22,8%	511	36%
SÍ TIENE HIJOS	1089	77,2%	910	64%
TOTAL	1.410	100%	1.421	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. Datos perdidos=845.

(b) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida progresiva al ML*

La proporción de *solteros(as)* entre los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida progresiva al medio libre, aunque sigue siendo la más alta, es muy inferior a la del grupo anterior (66,7% por igual en ambos años). En contraste, la proporción de personas *casadas y separadas/divorciadas* es mucho mayor (en torno al 27% y al 5% respectivamente, ambos años). En este grupo, además, la proporción de *viudos(as)* es algo mayor (en torno al 1% en ambos años).

A diferencia de lo observado en el grupo anterior, la tenencia o no de hijos aumenta de un año al siguiente entre los egresos de ambos sexos, haciéndolo de manera significativa entre los egresos de sexo femenino. Por otra parte, y al igual que lo observado en el grupo anterior, la proporción de *mujeres con hijos* es mayor a la de *hombres con hijos* en ambos años,

Tabla 25: Distribución de los egresos de sexo masculino desde salida progresiva al ML, por hijos				
HOMBRES CON HIJOS	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
NO TIENE HIJOS	123	28,2%	187	25,8%
SÍ TIENE HIJOS	314	71,8%	539	74,2%
TOTAL	437	100%	726	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. Datos perdidos=162.

Tabla 26: Distribución de los egresos de sexo femenino desde salida progresiva al ML, por hijos				
MUJERES CON HIJOS	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
NO TIENE HIJOS	9	10,8%	6	7,3%
SÍ TIENE HIJOS	74	89,2%	76	92,7%
TOTAL	83	100%	82	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. Datos perdidos=21.

(c) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida anticipada al ML*

La proporción de *solteros(as)* entre los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida anticipada al medio libre es muy similar a la del grupo con salida progresiva al medio libre: 62,8% en el año 2014 y 64,6% en el 2015. La proporción de personas *casadas y separadas/divorciadas*, en cambio, es algo mayor, en torno al 31% y al 4% respectivamente, ambos años). En este grupo, la proporción de *viudos(as)* también se encuentra en torno al 1%, ambos años.

Por último, la tenencia o no de hijos en este grupo es muy similar a lo observado en el grupo anterior.

Tabla 27: Distribución de los egresos de sexo masculino desde salida anticipada al ML, por hijos

HOMBRES CON HIJOS	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
NO TIENE HIJOS	233	30,6%	325	29,1%
SÍ TIENE HIJOS	529	69,4%	793	70,9%
TOTAL	762	100%	1.118	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. Datos perdidos=36.

Tabla 28: Distribución de los egresos de sexo femenino desde salida anticipada al ML, por hijos

MUJERES CON HIJOS	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
NO TIENE HIJOS	10	10,1%	13	7,4%
SÍ TIENE HIJOS	89	89,9%	163	92,6%
TOTAL	99	100%	176	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. Datos perdidos=58.

## VII.1.7. Etnia

(a) *Egresos desde prisión por cumplimiento de condena de reclusión por 24 horas*

La gran mayoría de los egresos desde reclusión de 24 horas corresponde a personas que *no se identifican con ningún pueblo originario* (97,5% en el año 2014 y 97,8% en el 2015). De quienes sí lo hacen (444 en el año 2014 y 382 en el 2015) la mayoría es *mapuche* (84,9% en el año 2014 y 85,9% en el 2015), seguidos de los *aimara* (11,9% en 2014 y 10,2% en 2015), *quechuas* (1,4% en 2014 y 1,8% en 2015) y *atacameños* (0,9% en 2014 y 1,3% en 2015). Otros pueblos originarios, con uno o dos egresos en cada año, son el *diaguita*, el *colla* y el *rapa nui*.

(b) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida progresiva al ML*

De un modo similar al grupo anterior, la gran mayoría de los egresos desde beneficios de salida progresiva al medio libre corresponde a personas que *no se identifican con ningún pueblo originario* (98,5% en el año 2014 y 97,2% en el 2015). De quienes sí lo hacen (9 en el año 2014 y 26 en el 2015) la mayoría es *mapuche* (55,6% en 2014 y 76,9% en 2015), seguidos de los *aimara* (22,2% en 2014 y 15,4% en 2015) y *quechuas* (22,2% en 2014 y 7,7% en 2015).

(c) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida anticipada al ML*

Al igual que los dos grupos anteriores, la gran mayoría de los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida anticipada al medio libre corresponde a personas que *no se identifican con ningún pueblo originario* (96% en el año 2014 y 95,2% en el 2015). De quienes sí lo hacen (41 en el año 2014 y 74 en el 2015) la mayoría es *mapuche* (63,4% en 2014 y 56,8% en 2015), seguidos de los *aimara* (26,8% en 2014 y 32,4% en 2015) y *quechuas* (7,3% en 2014 y 6,8% en 2015). Otros pueblos originarios, con un egreso en cada año, son el *colla*, *atacameño* y el *rapa nui*.

### **VII.1.8. Religión**

(a) *Egresos desde prisión por cumplimiento de condena de reclusión por 24 horas*

Casi la mitad de los egresos desde reclusión de 24 horas corresponde a personas que se identifican *católicas* (46,2% en el año 2014 y 45,3% en el 2015), seguidos de las *evangélicas* (36,5% en los dos años estudiados), y quienes refieren no tener *ninguna religión* (14,8% en 2014 y 15,7% en 2015), ser *ateos* (1,6% en los dos años estudiados) o *agnósticos* (0,4% en los dos años estudiados).

(b) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida progresiva al ML*

Algo más de la mitad de los egresos desde beneficios de salida progresiva al medio libre corresponde a personas que se identifican *católicas* (53,8% en el año 2014 y 55,6% en el 2015), seguidos de las *evangélicas* (32,2% en el año 2014 y 28,2% en el 2015), y quienes refieren no tener *ninguna religión* (11,5% en 2014 y 13,9% en 2015), ser *ateos* (0,7% en el año 2014 y 1,2% en el 2015) o *agnósticos* (0,7% en los dos años estudiados).

(c) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida anticipada al ML*

En los egresos de quienes estaban gozando de beneficios de salida anticipada al medio libre, también se observa una mayoría que se identifica *católica* (52% en el año 2014 y 55,7% en el 2015), seguida de los *evangélicos* (34% en el año 2014 y 30% en el 2015), y quienes refieren no tener *ninguna religión* (11,8% en 2014 y 11,7% en 2015) o ser *ateos* (1,1% en el año 2014 y 1,4% en el 2015).

### **VII.1.9. Orientación sexual**

(a) *Egresos desde prisión por cumplimiento de condena de reclusión por 24 horas*

La gran mayoría de los egresos desde reclusión de 24 horas corresponde a personas que se identifican *heterosexuales* (98% en los dos años estudiados), seguidos de quienes se identifican *homosexuales* o *transexuales* (1,2% en el año 2014 y 1,5% en el 2015) y *bisexuales* (0,6% en el año 2014 y 0,8% en el 2015).

(b) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida progresiva al ML*

Similar al grupo anterior, entre los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida progresiva al medio libre, la mayoría se identifica *heterosexual* (99% en los dos años estudiados), seguidos de quienes se identifican *homosexuales* o *transexuales* (1% en el año 2014 y 0,5% en el 2015) y *bisexuales* (0,3% en el año 2014 y 0,2% en el 2015).

(c) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida anticipada al ML*

Entre los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida anticipada al medio libre, también existe una mayoría que se identifica *heterosexual* (99% en los dos años estudiados), seguidos de quienes se identifican *homosexuales o transexuales* (0,6% en el año 2014 y 0,5% en el 2015) y *bisexuales* (0,1% en el año 2014 y 0,5% en el 2015).

## VII.2. SEGÚN VARIABLES ASOCIADAS A LA CONDENA DE REFERENCIA

### VII.2.1. Región y Establecimientos de egreso

(a) *Egresos desde prisión por cumplimiento de condena de reclusión por 24 horas*

La gran mayoría de los egresos desde reclusión de 24 horas lo hacen desde Establecimientos ubicados en la Región Metropolitana (34,2% en el año 2014 y 34,9% en el 2015), seguidos por los que están ubicados en las Regiones de Valparaíso (casi 11% en los dos años estudiados), Biobío (9,7% en el año 2014 y 9,2% en el 2015), Antofagasta (8% en los dos años estudiados), Coquimbo (6% en los dos años estudiados) y O'Higgins (5,5% en los dos años estudiados). Por otra parte, las alzas observadas en la proporción de egresos desde las Regiones de Tarapacá, Atacama Maule y Aysén, así como las disminuciones observadas en Araucanía, Los Lagos y Los Ríos, son significativas.

Tabla 29: Distribución de los egresos desde reclusión de 24 horas, por Región de egreso

REGIÓN DE EGRESO	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
ARICA Y PARINACOTA	468	2,7%	446	2,6%
TARAPACÁ	684	3,9%	755	4,4%
ANTOFAGASTA	1.437	8,2%	1.432	8,4%
ATACAMA	347	2,0%	398	2,3%
COQUIMBO	1.100	6,3%	1.033	6,1%
VALPARAÍSO	1.910	10,9%	1.849	10,8%
METROPOLITANA	5.968	34,2%	5.949	34,9%
O'HIGGINS	985	5,6%	936	5,5%
MAULE	747	4,3%	832	4,9%
BIOBÍO	1.701	9,7%	1.574	9,2%
ARAUCANÍA	673	3,9%	579	3,4%
LOS RÍOS	398	2,3%	327	1,9%
LOS LAGOS	912	5,2%	798	4,7%
AYSÉN	45	0,3%	65	0,4%
MAGALLANES	83	0,5%	73	0,4%
TOTAL	17.458	100%	17.046	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

Los Establecimientos con el mayor número de egresos desde reclusión de 24 horas son el CDP Santiago Sur (con el 20,7% del total en el año 2014 y el 21,6% en el 2015), el CP Valparaíso (con el 6% del total en los dos años estudiados), el CP Rancagua y el CCP Antofagasta (con app. el 4,5% del total en los dos años estudiados, respectivamente), el CP La Serena (con app. el 4,3% en los dos años estudiados) y, algo menos que los anteriores, el CDP Puente Alto, el CP Concepción, el CP Alto Hospicio y el CPF Santiago.

(b) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida progresiva al ML*

Similar al grupo anterior, la gran mayoría de los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida progresiva al medio libre ocurren desde Establecimientos ubicados en la Región Metropolitana (app. 26% en los dos años estudiados), seguidos por los que están ubicados en las Regiones de Valparaíso (16,7% en el año 2014 y 13,4% en el 2015), Biobío (13,2% en el año 2014 y 15,1% en el 2015), Maule (app. 9% en los dos años estudiados), O'Higgins (8,7% en el año 2015 y 7,6% en el 2015) y Los Lagos (6,2% en el año 2015 y 3,7% en el 2015). Por otra parte, los cambios significativos se observaron en las Regiones de Los Ríos y Los Lagos (en donde los egresos disminuyeron) y Araucanía (en donde los egresos aumentaron, de 1,7% del total nacional en el año 2014, al 6,5% en el año 2015).

REGIÓN DE EGRESO	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
ARICA Y PARINACOTA	16	2,7%	39	4,3%
TARAPACÁ	15	2,5%	21	2,3%
ANTOFAGASTA	19	3,2%	27	3,0%
ATACAMA	16	2,7%	34	3,7%
COQUIMBO	13	2,2%	18	2,0%
VALPARAÍSO	100	16,7%	122	13,4%
METROPOLITANA	155	25,8%	241	26,5%
O'HIGGINS	52	8,7%	69	7,6%
MAULE	55	9,2%	81	8,9%
BIOBÍO	79	13,2%	138	15,1%
ARAUCANÍA	10	1,7%	59	6,5%
LOS RÍOS	13	2,2%	6	0,7%
LOS LAGOS	37	6,2%	34	3,7%
AYSÉN	7	1,2%	8	0,9%
MAGALLANES	13	2,2%	14	1,5%
TOTAL	600	100%	911	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

Los Establecimientos con el mayor número de egresos desde beneficios de salida progresiva son el *CPF Santiago* (con el 6,3% del total en el año 2014 y el 1,8% en el 2015), el *CAIS Santiago* (con el 5,3% del total en el año 2014 y el 7,5% en el 2015), el *CP Valparaíso* (con el 4,5% del total en el año 2014 y el 3,6% en el 2015) y, algo menos que los anteriores, el *CP Puerto Montt*, el *CDP Santiago Sur*, el *CCP Chillán* y el *CCP Colina I.*

(c) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida anticipada al ML*

Similar a lo observado en los dos grupos anteriores, la gran mayoría de los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida anticipada al medio libre ocurren desde Establecimientos ubicados en la Región Metropolitana (41,3% en el año 2014 y 35,1% en el 2015), seguidos por los que están ubicados en las Regiones de Biobío (11,3% en el año 2014 y 8,3% en el 2015), Araucanía (10,1% en el año 2014 y 9,1% en el 2015) y Valparaíso (7,3% en el año 2014 y 8,9% en el 2015). También se destaca lo observado en las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Aysén, en las que la proporción de egresados

desde beneficios de salida anticipada aumentó de manera significativa en el período estudiado, y en las Regiones *Metropolitana* y del *Biobío*, en donde disminuyeron de manera significativa..

REGIÓN DE EGRESO	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
ARICA Y PARINACOTA	46	4,4%	110	7,1%
TARAPACÁ	21	2,0%	88	5,7%
ANTOFAGASTA	37	3,6%	55	3,6%
ATACAMA	23	2,2%	53	3,4%
COQUIMBO	44	4,3%	72	4,7%
VALPARAÍSO	76	7,3%	137	8,9%
METROPOLITANA	427	41,3%	540	35,1%
O'HIGGINS	42	4,1%	68	4,4%
MAULE	38	3,7%	64	4,2%
BIOBÍO	117	11,3%	128	8,3%
ARAUCANÍA	104	10,1%	140	9,1%
LOS RÍOS	19	1,8%	20	1,3%
LOS LAGOS	5	0,5%	16	1,0%
AYSEN	7	0,7%	24	1,6%
MAGALLANES	29	2,8%	24	1,6%
TOTAL	1.035	100%	1.539	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

Los Establecimientos con el mayor número de egresos desde beneficios de salida anticipada son el *CAIS Santiago* (con el 36,6% del total en el año 2014 y el 27,9% en el 2015), el *CAIS Concepción* (con el 7,4% del total en el año 2014 y el 3,2% en el 2015), el *CAIS Valparaíso* (con el 5,1% del total en el año 2014 y el 6% en el 2015) y, algo menos que los anteriores, el *CCP Temuco*, el *CAIS Arica*, el *CDP Puente Alto*, el *CAIS Rancagua* y el *CAIS La Serena*.

### VII.2.2. **Tipo de administración del Establecimiento de egreso**

(a) *Egresos desde prisión por cumplimiento de condena de reclusión por 24 horas*

Casi ocho de cada diez egresos desde reclusión de 24 horas lo hacen desde Establecimientos *tradicionales* (casi 79% del total en los dos años estudiados).

TIPO DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE EGRESO	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
TRADICIONAL	13.766	78,9%	13.406	78,6%
CONCESIONADA	3.692	21,1%	3.640	21,4%
TOTAL	17.458	100%	17.046	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

(b) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida progresiva al ML*

La mayoría de los egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida progresiva al medio libre lo hacen desde Establecimientos *tradicionales*: 88,8% del total en el año 2014 y 94,5% en el 2015. Las diferencias entre las proporciones de ambos años en los dos tipos de Establecimientos son, además, significativas.

Tabla 33: Distribución de los egresos desde salida progresiva al medio libre, por tipo de administración penitenciaria del Establecimiento de egreso

TIPO DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE EGRESO	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
TRADICIONAL	533	88,8%	862	94,6%
CONCESIONADA	67	11,2%	49	5,4%
TOTAL	600	100%	911	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

(c) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida anticipada al ML*

Casi todos los egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida anticipada al medio libre lo hacen desde Establecimientos *tradicionales*: 99,9% del total en el año 2014 y 99,5% en el 2015. Debe recordarse que este tipo de beneficios suelen controlarse en Establecimientos del Sistema Abierto y Postpenitenciario, entre los cuales no existen Unidades *concesionadas*.

Tabla 34: Distribución de los egresos desde salida anticipada al medio libre, por tipo de administración penitenciaria del Establecimiento de egreso

TIPO DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE EGRESO	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
TRADICIONAL	1.034	99,9%	1.532	99,5%
CONCESIONADA	1	0,1%	7	0,5%
TOTAL	1.035	100%	1.539	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

### VII.2.3. Tipos de delitos

(a) *Egresos desde prisión por cumplimiento de condena de reclusión por 24 horas*

Los tipos de delitos asociados a la condena de referencia más frecuentes entre los egresos desde reclusión de 24 horas son los *hurtos* (27% del total en el año 2014 y 26,4% en el 2015), seguidos de los *robos no violentos* (21,9% en el 2014 y 23,2% en el 2015), los *delitos contra la Ley de drogas* (11% en los dos años estudiados), los *robos violentos* (app. 9,5% en los dos años estudiados) y *otros delitos contra la propiedad* (app. 6,5% en los dos años estudiados). En conjunto, todos los delitos contra la propiedad agrupan aproximadamente el 65% del total en los dos años estudiados. Los tipos de delitos que presentan un aumento significativo en el año 2015, respecto del 2014, son los *robos no violentos*, los *delitos sexuales*, los *homicidios* y los *delitos contra la libertad e intimidad de las personas* que, en conjunto, constituyen algunos de los delitos de mayor connotación pública. Por el contrario, los tipos de delitos que presentan una disminución significativa en el año 2015, respecto del 2014, son los *delitos contra la Ley de tránsito* y las *faltas*, ambos delitos menores.

Tabla 35: Distribución de los egresos desde reclusión 24 horas, por tipo de delito

TIPO DE DELITO	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
HURTOS	4.699	27,0%	4.502	26,4%
ROBOS NO VIOLENTOS	3.820	21,9%	3.955	23,2%
DELITOS LEY DE DROGAS	1.925	11,0%	1.838	10,8%
ROBOS VIOLENTOS	1.698	9,7%	1.602	9,4%
OTROS DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	1.104	6,3%	1.147	6,7%
DELITOS LEY DE TRÁNSITO	736	4,2%	593	3,5%
FALTAS	638	3,7%	414	2,4%
DELITOS DE LEYES ESPECIALES	484	2,8%	515	3,0%
LESIONES	454	2,6%	460	2,7%
DELITOS SEXUALES	333	1,9%	408	2,4%
DELITOS DE JUSTICIA MILITAR	327	1,9%	302	1,8%
HOMICIDIOS	257	1,5%	324	1,9%
OTROS DELITOS	473	2,7%	417	2,4%
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD	203	1,2%	241	1,4%
DELITOS CONTRA LA FE PÚBLICA	113	0,6%	105	0,6%
DELITOS ECONÓMICOS Y TRIBUTARIOS	90	0,5%	111	0,7%
DELITOS FUNCIONARIOS	85	0,5%	87	0,5%
HECHOS DE RELEVANCIA CRIMINAL	11	0,1%	17	0,1%
CUASIDELITOS	8	0,04%	8	0,1%
TOTAL	17.458	100%	17.046	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

Los egresos de sexo masculino presentan proporciones similares a las del total de egresos desde reclusión de 24 horas en los tipos de delitos asociados a la condena de referencia, excepto por el hecho que en el primer lugar se ubican los *robos no violentos*, y en el segundo los *hurtos*; lo mismo ocurre con los tipos de delitos que aumentan o disminuyen significativamente. En los egresos de sexo femenino, en cambio, los tipos de delitos más frecuentes son los *hurtos*, con un 53% en los dos años estudiados, seguidos de los *delitos contra la Ley de drogas* con un 22,2% en el año 2014 y un 18,7% en el 2015 (disminución significativa), los *robos no violentos* con un 5,7% en el 2014 y un 7,2% en el 2015 (disminución no significativa), los *robos violentos* con un 5% en los dos años estudiados, y otros delitos contra la propiedad con un 4% en los dos años estudiados. Comparativamente, los egresos de sexo femenino presentan proporciones de aproximadamente el doble de *hurtos*, un quinto de *robos no violentos* y la mitad de *robos violentos* que presentan los de sexo masculino, y proporciones muy inferiores a ellos en *delitos contra la Ley de tránsito, lesiones, delitos sexuales, homicidios y delitos contra la libertad e intimidad de las personas*, entre otros.

#### (b) Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida progresiva al ML

Los tipos de delitos asociados a la condena de referencia más frecuentes entre los egresos desde salida progresiva al medio libre son los *robos violentos* (30% del total en el año 2014 y 39,5% en el 2015), seguidos de los *delitos contra la Ley de drogas* (28,3% en el 2014 y 21,4% en el 2015), los *robos no violentos* (13,3% en el 2014 y 11,3% en el 2015), los *delitos sexuales* (app. 8,5% en los dos años estudiados), los *homicidios* (7,2% en el 2014 y 9,5% en el 2015) y los *delitos contra la Ley de tránsito* (5% en el 2014 y 1,6% en el 2015). En conjunto, todos los delitos contra la propiedad agrupan aproximadamente el 50% del total en los dos años estudiados, una proporción muy inferior a la del grupo de egresos desde reclusión de 24 horas. Los tipos de

delitos que presentan un aumento significativo en el año 2015, respecto del 2014, son los *robos violentos*, y los *delitos contra la libertad e intimidad de las personas*. Por el contrario, los tipos de delitos que presentan una disminución significativa en el año 2015, respecto del 2014, son los *delitos contra la Ley de drogas* y los *delitos contra la Ley de tránsito*.

Tabla 36: Distribución de los egresos desde salida progresiva al medio libre, por tipo de delito

TIPO DE DELITO	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
ROBOS VIOLENTOS	180	30,0%	360	39,5%
DELITOS LEY DE DROGAS	170	28,3%	195	21,4%
ROBOS NO VIOLENTOS	80	13,3%	103	11,3%
DELITOS SEXUALES	50	8,3%	77	8,5%
HOMICIDIOS	43	7,2%	87	9,5%
DELITOS LEY DE TRÁNSITO	30	5,0%	15	1,6%
LESIONES	10	1,7%	21	2,3%
DELITOS DE LEYES ESPECIALES	9	1,5%	12	1,3%
OTROS DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	7	1,2%	11	1,2%
OTROS DELITOS	5	0,8%	5	0,5%
DELITOS CONTRA LA FE PÚBLICA	5	0,8%	3	0,3%
DELITOS ECONÓMICOS Y TRIBUTARIOS	5	0,8%	3	0,3%
HURTOS	3	0,5%	7	0,8%
DELITOS FUNCIONARIOS	1	0,2%	7	0,8%
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD	0	0%	5	0,5%
DELITOS DE JUSTICIA MILITAR	2	0,3%	0	0%
TOTAL	600	100%	911	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

En este grupo de egresos, los de sexo masculino también presentan proporciones similares a la del total de su grupo en los tipos de delitos asociados a la condena de referencia (excepto en los delitos contra la Ley de drogas, en donde presentan proporciones hasta diez puntos porcentuales menores); lo mismo ocurre con los tipos de delitos que aumentan o disminuyen significativamente. En los egresos de sexo femenino, en cambio, los tipos de delitos más frecuentes son los *delitos contra la Ley de drogas* con un 76,5% en el año 2014 y un 58% en el 2015 (disminución significativa), seguidos de los *robos violentos* con un 14,3% en el 2014 y un 20,5% en el 2015 (aumento no significativo), y los *robos no violentos* con un 4,1% en el 2014 y un 6,8% en el 2015 (aumento no significativo). Comparativamente, los egresos de sexo masculino presentan proporciones de más del doble de *robos violentos* y *robos no violentos*, y una cuarta parte de los *delitos contra la Ley de drogas* que presentan los de sexo femenino. Se destaca, por último, que en el año 2015, la proporción de *homicidios* entre los egresos de ambos sexos es muy similar (9,7% en los egresos de sexo masculino y 8% en los de sexo femenino).

#### (c) Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida anticipada al ML

Los tipos de delitos asociados a la condena de referencia más frecuentes entre los egresos desde salida anticipada al medio libre son los *delitos contra la Ley de drogas* (30,9% del total en el 2014 y 36,9% en el 2015), seguidos de los *robos violentos* (34,3% en el año 2014 y 29,5% en el 2015), los *robos no violentos* (12,2% en el 2014 y 10,3% en el 2015 los dos años estudiados), los *homicidios* (app. 8% en los dos años estudiados) y los *delitos sexuales* (4,8% en el 2014 y 7,5% en el 2015). En conjunto, todos los delitos contra la propiedad agrupan menos del 50% del total en los dos años estudiados (48,1% en el 2014 y 41,1% en el 2015), siendo el grupo de

egresos con la menor proporción de estos tipos de delitos entre los tres que se consideraron para este estudio. Los tipos de delitos que presentan un aumento significativo en el año 2015, respecto del 2014, son los *delitos contra la Ley de drogas* y los *delitos sexuales*. Un sólo tipo de delitos presenta una disminución significativa en el año 2015, respecto del 2014, y son los *robos violentos*.

Tabla 37: Distribución de los egresos desde salida anticipada al medio libre, por tipo de delito

TIPO DE DELITO	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
DELITOS LEY DE DROGAS	320	30,9%	568	36,9%
ROBOS VIOLENTOS	355	34,3%	449	29,2%
ROBOS NO VIOLENTOS	126	12,2%	158	10,3%
HOMICIDIOS	79	7,6%	122	7,9%
DELITOS SEXUALES	50	4,8%	115	7,5%
DELITOS DE LEYES ESPECIALES	23	2,2%	26	1,7%
LESIONES	24	2,3%	21	1,4%
DELITOS ECONÓMICOS Y TRIBUTARIOS	11	1,1%	9	0,6%
OTROS DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	8	0,8%	14	0,9%
OTROS DELITOS	8	0,8%	13	0,8%
DELITOS LEY DE TRÁNSITO	8	0,8%	12	0,8%
HURTOS	8	0,8%	11	0,7%
DELITOS CONTRA LA FE PÚBLICA	6	0,6%	8	0,5%
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD	5	0,5%	3	0,2%
DELITOS FUNCIONARIOS	2	0,2%	9	0,6%
FALTAS	1	0,1%	0	0%
DELITOS DE JUSTICIA MILITAR	1	0,1%	0	0%
TOTAL	1.035	100%	1.538	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. Datos perdidos=1.

En este grupo de egresos, los de sexo masculino también presentan proporciones similares a la del total de su grupo en los tipos de delitos asociados a la condena de referencia (excepto en los *delitos contra la Ley de drogas*, en donde presentan proporciones seis puntos porcentuales menores); lo mismo ocurre con los tipos de delitos que aumentan o disminuyen significativamente. En los de sexo femenino, en cambio, los tipos de delitos más frecuentes son los *delitos contra la Ley de drogas*, con un 74,4% en el año 2014 y un 76,8% en el 2015 (aumento no significativo), seguidos de los *robos violentos*, con un 12,5% los dos años estudiados. Comparativamente, los egresos de sexo masculino presentan proporciones significativamente mayores a las de sexo femenino en casi todos los tipos de delitos, excepto en los *delitos contra la Ley de drogas* (en los que las mujeres triplican la de los hombres), los *hurtos* y los *delitos económicos y tributarios* (en los que las mujeres superan levemente la de los hombres). Se destaca, por último, que la proporción de *homicidios* entre los egresos de sexo femenino disminuyó significativamente (de 6,6% en 2014 a 0,9% en 2015).

#### VII.2.4. Tramos de condenas

##### (a) Egresos desde prisión por cumplimiento de condena de reclusión por 24 horas

La mayoría de los egresos desde reclusión de 24 horas lo hacen tras haber cumplido condenas cortas, *entre 1 y 100 días* (58% en los dos años estudiados), seguidos por los que cumplen condenas *entre 1 año 1 día y 3 años* (16% en los dos años estudiados) y *entre 101 y 365 días* (11% en los dos años estudiados). Se destaca un aumento significativo en el número y la proporción de egresos desde reclusión de 24 horas en quienes habían cumplido penas *mayores a 10 años*.

Tabla 38: Distribución de los egresos desde reclusión de 24 horas, por tramo de condena

TRAMOS DE CONDENA	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
1 A 100 DÍAS	10.095	57,8%	9.805	58%
101 A 365 DÍAS	1.954	11,2%	1.856	10,9%
1 AÑO Y UN DÍA A 3 AÑOS	2.746	15,7%	2.687	15,8%
3 AÑOS Y UN DÍA A 5 AÑOS	1.100	6,3%	1.144	6,7%
5 AÑOS Y UN DÍA A 10 AÑOS	1.274	7,3%	1.213	7,1%
MAYOR A 10 AÑOS	289	1,7%	341	2,0%
TOTAL	17.458	100%	17.046	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

(b) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida progresiva al ML*

La mayoría de los egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida progresiva al medio libre lo hacen tras haber cumplido condenas largas, entre 5 años 1 día y 10 años (37,5% del total en el año 2014 y 42,6% en el 2015), entre 3 años 1 día y 5 años (25,2% del total en el año 2014 y 18,2% en el 2015) y *mayores a 10 años* (13,8% del total en el año 2014 y 25,1% en el 2015). Se destaca un aumento significativo en el número y la proporción de egresos en quienes habían cumplido penas mayores a 5 años, y una disminución significativa en quienes habían cumplido penas menores a 5 años.

Tabla 39: Distribución de los egresos desde salida progresiva al medio libre, por tramo de condena

TRAMOS DE CONDENA	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
1 A 100 DÍAS	14	2,3%	4	0%
101 A 365 DÍAS	26	4,3%	11	1,2%
1 AÑO Y UN DÍA A 3 AÑOS	101	16,8%	110	12,1%
3 AÑOS Y UN DÍA A 5 AÑOS	151	25,2%	169	18,6%
5 AÑOS Y UN DÍA A 10 AÑOS	225	37,5%	388	42,6%
MAYOR A 10 AÑOS	83	13,8%	229	25,1%
TOTAL	600	100%	911	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

(c) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida anticipada al ML*

De un modo similar al grupo anterior, la mayoría de los egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida anticipada al medio libre lo hacen tras haber cumplido condenas largas, entre 5 años 1 día y 10 años (45,2% del total en el año 2014 y 51,9% en el 2015, aumento que además es significativo), entre 3 años 1 día y 5 años (31,9% del total en el año 2014 y 25,4% en el 2015, disminución que además es significativa) y *mayores a 10 años* (8,8% del total en el año 2014 y 10,5% en el 2015).

Tabla 40: Distribución de los egresos desde salida anticipada al medio libre, por tramo de condena

TRAMOS DE CONDENA	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
1 A 100 DÍAS	2	0,2%	1	0%
101 A 365 DÍAS	2	0,2%	2	0,1%
1 AÑO Y UN DÍA A 3 AÑOS	142	13,7%	185	12,0%
3 AÑOS Y UN DÍA A 5 AÑOS	330	31,9%	391	25,4%
5 AÑOS Y UN DÍA A 10 AÑOS	468	45,2%	798	51,9%
MAYOR A 10 AÑOS	91	8,8%	162	10,5%
TOTAL	1.035	100%	1.539	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

### VII.2.5. **Familiares con antecedentes delictuales**

#### (a) *Egresos desde prisión por cumplimiento de condena de reclusión por 24 horas*

La mayoría de los egresos desde reclusión de 24 horas corresponden a personas que al ingreso de la condena de referencia declararon *no tener* familiares con antecedentes delictuales (87,4% del total en el año 2014 y 89,5% en el 2015). Se destaca que las diferencias entre las proporciones de ambos años son significativas.

Tabla 41: Distribución de los egresos desde reclusión de 24 horas, por familiares con antecedentes delictuales declarados al ingreso

FAMILIARES CON ANTECEDENTES DELICTUALES DECLARADOS AL INGRESO DE LA CONDENA DE REFERENCIA	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
SÍ	1.666	12,5%	1.438	10,5%
NO	11.636	87,5%	12.250	89,5%
TOTAL	13.302	100%	13.688	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. Datos perdidos=7.514.

#### (b) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida progresiva al ML*

Como en el grupo anterior, la mayoría de los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida progresiva al medio libre corresponden a personas que al ingreso de la condena de referencia declararon *no tener* familiares con antecedentes delictuales (88% del total en los dos años estudiados). Aquí también se destaca que las diferencias entre las proporciones de ambos años no son significativas.

Tabla 42: Distribución de los egresos desde salida progresiva al medio libre, por familiares con antecedentes delictuales declarados al ingreso

FAMILIARES CON ANTECEDENTES DELICTUALES DECLARADOS AL INGRESO DE LA CONDENA DE REFERENCIA	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
SÍ	61	11,7%	98	12,1%
NO	459	88,3%	710	87,9%
TOTAL	520	100%	808	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. Datos perdidos=183.

(c) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida anticipada al ML*

Como en los dos grupos anteriores, la mayoría de los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida anticipada al medio libre corresponden a personas que al ingreso de la condena de referencia declararon *no tener* familiares con antecedentes delictuales (91% del total en el año 2014 y 89% en el 2015). Las diferencias entre las proporciones de ambos años tampoco son significativas.

Tabla 43: Distribución de los egresos desde salida anticipada al medio libre, por familiares con antecedentes delictuales declarados al ingreso				
FAMILIARES CON ANTECEDENTES DELICTUALES DECLARADOS AL INGRESO DE LA CONDENA DE REFERENCIA	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
SÍ	79	9,2%	145	11,2%
NO	782	90,8%	1.149	88,8%
TOTAL	861	100%	1.294	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. Datos perdidos=419.

### VII.2.6. *Condenas previas a la condena de referencia*

(a) *Egresos desde prisión por cumplimiento de condena de reclusión por 24 horas*

La mayoría de los egresos desde reclusión de 24 horas corresponden a personas *con antecedentes de condenas previas* a la condena de referencia (aprox. 71% del total en los dos años del estudio). Las diferencias entre las proporciones de ambos años no son significativas.

Tabla 44: Distribución de los egresos desde reclusión 24 horas, por condenas previas a la condena de referencia				
CONDENAS PREVIAS A LA CONDENA DE REFERENCIA	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
TENÍA CONDENAS PREVIAS	12.396	71%	12.173	71,4%
NO TENÍA CONDENAS PREVIAS	5.062	29%	4.873	28,6%
TOTAL	17.458	100%	17.046	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

(b) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida progresiva al ML*

A diferencia del grupo anterior, la mayoría de los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida progresiva al medio libre corresponden a personas *sin antecedentes de condenas previas* a la condena de referencia (64,7% del total en el año 2014 y 69,9% en el año 2015). En este grupo, las diferencias entre las proporciones de ambos años sí son significativas.

Tabla 45: Distribución de los egresos desde salida progresiva al medio libre, por condenas previas a la condena de referencia				
CONDENAS PREVIAS A LA CONDENA DE REFERENCIA	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
TENÍA CONDENAS PREVIAS	212	35,3%	274	30,1%
NO TENÍA CONDENAS PREVIAS	388	64,7%	637	69,9%
TOTAL	600	100%	911	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

(c) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida anticipada al ML*

Similar al grupo anterior, la mayoría de los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida anticipada al medio libre corresponden a personas *sin antecedentes de condenas previas* a la condena de referencia (72% del total en el año 2014 y 71,1% en el año 2015). En este caso, las diferencias entre las proporciones de ambos años no son significativas.

Tabla 46: Distribución de los egresos desde salida anticipada al medio libre, por condenas previas a la condena de referencia

CONDENAS PREVIAS A LA CONDENA DE REFERENCIA	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
TENÍA CONDENAS PREVIAS	290	28%	445	28,9%
NO TENÍA CONDENAS PREVIAS	745	72%	1.094	71,1%
TOTAL	1.034	100%	1.539	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

### VII.2.7. **Causa del egreso de la condena de referencia**

(a) *Egresos desde prisión por cumplimiento de condena de reclusión por 24 horas*

La mayoría de los egresos desde reclusión de 24 horas ocurre *por cumplimiento total de la condena de referencia* (93% en los dos años estudiados). Sólo uno de cada 14 egresos de este tipo ocurre *por aplicación de la Ley N°19.856 de rebaja de condena* (7% en los dos años estudiados).

Tabla 50: Distribución de los egresos desde reclusión de 24 horas, por causa de egreso de la condena de referencia

CAUSA DEL EGRESO DE LA CONDENA DE REFERENCIA	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
POR CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA CONDENA PRIVATIVA DE LIBERTAD	16.274	93,2%	15.852	93%
POR APLICACIÓN DE LA LEY N°19.856 DE REBAJA DE CONDENA	1.184	6,8%	1.194	7%
TOTAL	17.458	100%	17.046	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

(b) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida progresiva al ML*

Más de la mitad de los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida progresiva al medio libre ocurren *por aplicación de la Ley N°19.856 de rebaja de condena* (55,3% del total en el año 2014 y 57,3% en el año 2015). Las diferencias entre las proporciones de ambos años no son significativas.

Tabla 51: Distribución de los egresos desde salida progresiva al ML, por causa de egreso de la condena de referencia

CAUSA DEL EGRESO DE LA CONDENA DE REFERENCIA	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
POR CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA PENA ESTANDO CON BSPML	268	44,7%	389	42,7%
POR APLICACIÓN DE LA LEY N°19.856 DE REBAJA DE CONDENA	332	55,3%	522	57,3%
TOTAL	600	100%	911	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

(c) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida anticipada al ML*

En el año 2014, la mitad de los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida anticipada al medio libre ocurrieron *por aplicación de la Ley N°19.856 de rebaja de condena*, específicamente, el 51,5% del total. Dicha proporción, sin embargo, disminuyó significativamente en el año 2015, siendo sólo de 38,5%. Las variaciones observadas en los años estudiados entre las proporciones de egresos sin y con aplicación de la Ley de rebaja de condena son significativas.

Tabla 52: Distribución de los egresos desde salida anticipada al ML, por causa de egreso de la condena de referencia				
CAUSA DEL EGRESO DE LA CONDENA DE REFERENCIA	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
POR CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA PENA ESTANDO CON BSAML	502	48,5%	946	61,5%
POR APLICACIÓN DE LA LEY N°19.856 DE REBAJA DE CONDENAS	533	51,5%	593	38,5%
TOTAL	1.035	100%	1.539	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

## VII.3. SEGÚN VARIABLES ASOCIADAS A PROCESOS INTRAPENITENCIARIOS

### VII.3.1. *Nivel de compromiso delictual*

(a) *Egresos desde prisión por cumplimiento de condena de reclusión por 24 horas*

La mayoría de los egresos desde reclusión de 24 horas corresponden a personas que fueron clasificadas con *mediano nivel de compromiso delictual* (app. 45,6% en los dos años estudiados), seguidos de quienes fueron clasificadas con *alto nivel de compromiso delictual* (app. 14% en los dos años estudiados). La menor proporción corresponde a quienes fueron clasificadas con *bajo nivel de compromiso delictual*. Las diferencias entre las proporciones de ambos años no son significativas.

Tabla 47: Distribución de los egresos desde reclusión de 24 horas, por nivel de compromiso delictual				
NIVEL DE COMPROMISO DELICTUAL	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
ALTO	6.793	40,6%	6.668	40,4%
MEDIANO	7.647	45,7%	7.532	45,6%
BAJO	2.280	13,6%	2.311	14,0%
TOTAL	16.720	100%	16.511	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. Datos perdidos=1.086.

(b) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida progresiva al ML*

La mayoría de los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida progresiva al medio libre, también corresponden a personas que fueron clasificadas con *mediano nivel de compromiso delictual* (52,3% del total en el año 2014 y 50,4% en el año 2015); pero, a diferencia del grupo anterior, les siguen quienes fueron clasificadas con *bajo nivel de compromiso delictual* (31,2% del total en el año 2014 y 34,1% en el año 2015). En este grupo, la menor proporción corresponde a quienes fueron clasificadas con *alto nivel de compromiso delictual*. Por último, se debe mencionar que las diferencias entre las proporciones de ambos años no son significativas.

Tabla 48: Distribución de los egresos desde salida progresiva al ML, por nivel de compromiso delictual				
NIVEL DE COMPROMISO DELICTUAL	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
ALTO	99	16,5%	141	15,5%
MEDIANO	314	52,3%	459	50,4%
BAJO	187	31,2%	310	34,1%
TOTAL	600	100%	910	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. Datos perdidos=1.

#### (c) Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida anticipada al ML

Similar al grupo anterior, la mayoría de los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida anticipada al medio libre corresponden a personas que fueron clasificadas con *mediano nivel de compromiso delictual* (48,4% del total en el año 2014 y 49,7% en el año 2015), seguidos de quienes fueron clasificadas con *bajo nivel de compromiso delictual* (32,9% del total en el año 2014 y 36,5% en el año 2015). En este grupo, la menor proporción corresponde a quienes fueron clasificadas con *alto nivel de compromiso delictual*, presentando inclusive un descenso significativo entre los dos años estudiados.

Tabla 49: Distribución de los egresos desde salida anticipada al ML, por nivel de compromiso delictual				
NIVEL DE COMPROMISO DELICTUAL	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
ALTO	193	18,7%	213	13,9%
MEDIANO	500	48,4%	763	49,7%
BAJO	340	32,9%	560	36,5%
TOTAL	1.032	100%	1.536	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. Datos perdidos=5.

#### VII.3.2. Comisión de faltas graves al régimen disciplinario interno

##### (a) Egresos desde prisión por cumplimiento de condena de reclusión por 24 horas

Contra lo que pudiera esperarse, los egresos desde reclusión de 24 horas presentan el porcentaje más bajo de personas que sí registran *faltas graves al régimen disciplinario interno*, de los tres grupos considerados en el análisis: app. 26,5% en los dos años estudiados.

Tabla 56: Distribución de los egresos desde reclusión 24 horas, por registro de faltas graves al régimen disciplinario durante la condena de referencia				
REGISTRA FALTAS GRAVES AL RÉGIMEN DISCIPLINARIO INTERNO	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
SÍ	4.637	26,6%	4.500	26,4%
NO	12.821	73,4%	12.546	73,6%
TOTAL	17.458	100%	17.046	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

(b) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida progresiva al ML*

De los tres grupos considerados en el análisis, el de egresos que gozaban de beneficios de salida progresiva al medio libre presenta el porcentaje más alto de personas que sí registran faltas graves al régimen disciplinario interno, que es de 47,3% en el año 2014 y 46,2% en el 2015. Las diferencias entre ambos años no son significativas.

Tabla 57: Distribución de los egresos desde salida progresiva al medio libre, por registro de faltas graves al régimen disciplinario durante la condena de referencia

REGISTRA FALTAS GRAVES AL RÉGIMEN DISCIPLINARIO INTERNO	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
SÍ	284	47,3%	421	46,2%
NO	316	52,7%	490	53,8%
TOTAL	600	100%	911	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

(c) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida anticipada al ML*

Los egresos que gozaban de beneficios de salida anticipada al medio libre presentan un porcentaje intermedio de personas que sí registran faltas graves al régimen disciplinario interno, con respecto a los dos grupos anteriores, de 38% en el año 2014 y 38,8% en el 2015. Estas diferencias tampoco son significativas.

Tabla 58: Distribución de los egresos desde salida anticipada al medio libre, por registro de faltas graves al régimen disciplinario durante la condena de referencia

REGISTRA FALTAS GRAVES AL RÉGIMEN DISCIPLINARIO INTERNO	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
SÍ	393	38,0%	597	38,8%
NO	642	62,0%	942	61,2%
TOTAL	1.035	100%	1.539	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

### VII.3.3. Participación en programas y servicios de reinserción social

#### Servicios de nivelación de estudios

La población objetivo de este servicio incluye a quienes tienen su educación escolar formal incompleta, y a quienes tienen condenas iguales o mayores a un año. Esta última condición es necesaria porque cada año académico dura al menos 10 meses, y se le debe sumar el tiempo que se requiere para hacer el diagnóstico y la selección de los potenciales beneficiarios. Aun así, la distribución entre quienes realizaron y quienes no realizaron nivelación de estudios se presenta sobre el total de egresos de cada grupo, por año.

(a) *Egresos desde prisión por cumplimiento de condena de reclusión por 24 horas*

En los egresos de reclusión de 24 horas, la *participación en servicios de nivelación de estudios* durante la condena de referencia alcanzó un 25,8% del total en el año 2014 y un 28,8% en el año 2015, aumento que es significativo.

Tabla 55: Distribución de los egresos desde reclusión 24 horas, por participación en nivelación de estudios durante la condena de referencia

REALIZÓ CURSOS DE NIVELACIÓN DE ESTUDIOS	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
SÍ	4.497	25,8%	4.902	28,8%
NO	12.961	74,2%	12.144	71,2%
TOTAL	17.458	100%	17.046	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos, y de beneficiarios de programas y servicios aportados por el Departamento del Sistema Cerrado. No hay datos perdidos.

(b) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida progresiva al ML*

En los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida progresiva al medio libre, la *participación en servicios de nivelación de estudios* durante la condena de referencia alcanzó un 62,2% del total en el año 2014 y un 66,2% en el año 2015, aumento que no es significativo.

Tabla 56: Distribución de los egresos desde salida progresiva al medio libre, por participación en nivelación de estudios durante la condena de referencia

REALIZÓ CURSOS DE NIVELACIÓN DE ESTUDIOS	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
SÍ	373	62,2%	603	66,2%
NO	227	37,8%	308	33,8%
TOTAL	600	100%	911	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos, y de beneficiarios de programas y servicios aportados por el Departamento del Sistema Cerrado. No hay datos perdidos.

(c) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida anticipada al ML*

En los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida anticipada al medio libre, la *participación en servicios de nivelación de estudios* durante la condena de referencia fue muy similar al grupo anterior, con un 62,1% del total en el año 2014 y un 66,5% en el año 2015, aumento que en este caso sí es significativo.

Tabla 57: Distribución de los egresos desde salida anticipada al medio libre, por participación en nivelación de estudios durante la condena de referencia

REALIZÓ CURSOS DE NIVELACIÓN DE ESTUDIOS	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
SÍ	643	62,1%	1.024	66,5%
NO	392	37,9%	515	33,5%
TOTAL	1.035	100%	1.539	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos, y de beneficiarios de programas y servicios aportados por el Departamento del Sistema Cerrado. No hay datos perdidos.

## **Servicios de capacitación laboral**

Estos servicios tienen como criterio de inclusión el tener saldos de condenas de 6 meses o más, porque la mayoría de los cursos de capacitación que se licitan en el Subsistema tienen una duración igual o superior a 6 meses, incluyendo la práctica laboral. Aun así, la distribución entre quienes sí recibieron y quienes no recibieron capacitación laboral se presenta sobre el total de egresos de cada grupo, por año.

(a) *Egresos desde prisión por cumplimiento de condena de reclusión por 24 horas*

En los egresos de reclusión de 24 horas, la proporción que *sí recibió capacitación laboral* durante la condena de referencia fue muy baja, aunque aumentó significativamente, de 2,3% en el año 2014 a 3,1% en el 2015.

Tabla 58: Distribución de los egresos desde reclusión 24 horas, por capacitación laboral durante la condena de referencia				
REALIZÓ CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
SÍ	405	2,3%	526	3,1%
NO	17.053	97,7%	16.520	96,9%
TOTAL	17.458	100%	17.046	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos, y de beneficiarios de programas y servicios aportados por el Departamento del Sistema Cerrado. No hay datos perdidos.

(b) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida progresiva al ML*

En los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida progresiva al medio libre, la proporción que *sí recibió capacitación laboral* durante la condena de referencia es la más alta de los tres subgrupos de egresos, de 18,2% en el año 2014 y 20,3% en el año 2015, aumento que no es significativo.

Tabla 59: Distribución de los egresos desde salida progresiva al medio libre, por capacitación laboral durante la condena de referencia				
REALIZÓ CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
SÍ	109	18,2%	185	20,3%
NO	491	81,8%	726	79,7%
TOTAL	600	100%	911	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos, y de beneficiarios de programas y servicios aportados por el Departamento del Sistema Cerrado. No hay datos perdidos.

(c) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida anticipada al ML*

En los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida anticipada al medio libre, la proporción que *sí recibió alguna capacitación laboral* durante la condena de referencia es la segunda más alta de los tres grupos, de 14,5% en el año 2014 y 20,6% en el año 2015, aumento que es significativo.

Tabla 60: Distribución de los egresos desde salida anticipada al medio libre, por capacitación laboral durante la condena de referencia				
REALIZÓ CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
SÍ	150	14,5%	317	20,6%
NO	885	85,5%	1.222	79,4%
TOTAL	1.035	100%	1.539	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos, y de beneficiarios de programas y servicios aportados por el Departamento del Sistema Cerrado. No hay datos perdidos.

## **Servicios de prestaciones laborales y trabajo intrapenitenciario**

Para la participación en prestaciones de trabajo intrapenitenciario (remuneradas o no remuneradas) no existen criterios de exclusión, por lo que todas las personas que egresaron de este Subsistema, y que voluntariamente lo desearan, eran candidatas a participar en ellos.

### *(a) Egresos desde prisión por cumplimiento de condena de reclusión por 24 horas*

Entre los egresos de reclusión de 24 horas, la proporción que *sí pudo realizar alguna actividad laboral* durante la condena de referencia, es la más baja de los tres subgrupos estudiados, observándose eso sí un aumento significativo de la misma entre ambas cohortes, de 17,3% en el año 2014 a 20,5% en el año 2015.

Tabla 61: Distribución de los egresos desde reclusión 24 horas, por realización de algún tipo de trabajo durante la condena de referencia				
REALIZÓ ALGÚN TIPO DE TRABAJO EN EL PERÍODO DE RECLUSIÓN	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
SÍ	3.028	17,3%	3.502	20,5%
NO	14.430	82,7%	13.544	79,5%
TOTAL	17.458	100%	17.046	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos, y de beneficiarios de programas y servicios aportados por el Departamento del Sistema Cerrado. No hay datos perdidos.

### *(b) Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida progresiva al ML*

Entre los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida progresiva al medio libre, la proporción que *sí pudo realizar alguna actividad laboral* durante la condena de referencia es la más alta de los tres grupos estudiados, con un incremento significativo de 72,8% en el año 2014 a 82,8% en el 2015.

Tabla 62: Distribución de los egresos desde salida progresiva al medio libre, por realización de algún tipo de trabajo durante la condena de referencia				
REALIZÓ ALGÚN TIPO DE TRABAJO EN EL PERÍODO DE RECLUSIÓN	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
SÍ	437	72,8%	754	82,8%
NO	163	27,2%	157	17,2%
TOTAL	600	100%	911	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos, y de beneficiarios de programas y servicios aportados por el Departamento del Sistema Cerrado. No hay datos perdidos.

### *(c) Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida anticipada al ML*

Entre los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida anticipada al medio libre, la proporción que *sí pudo realizar alguna actividad laboral* durante la condena de referencia es la segunda más alta de los tres grupos estudiados, observándose, además, un aumento significativo de la misma entre ambas cohortes, de 67,6% en el año 2014 a 79,9% en el año 2015.

Tabla 63: Distribución de los egresos desde salida anticipada al medio libre, por realización de algún tipo de trabajo durante la condena de referencia

REALIZÓ ALGÚN TIPO DE TRABAJO EN EL PERÍODO DE RECLUSIÓN	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
SÍ	700	67,6%	1.229	79,9%
NO	335	32,4%	310	20,1%
TOTAL	1.035	100%	1.539	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos, y de beneficiarios de programas y servicios aportados por el Departamento del Sistema Cerrado. No hay datos perdidos.

### **Programa de Reinserción Social en convenio con el Ministerio del Interior (PRS)**

Para la participación en el PRS se requiere que el beneficiario tenga un saldo de condena superior a 1 año, entre otros criterios de inclusión. Aun así, la distribución entre quienes se beneficiaron y quienes no se beneficiaron del programa se presenta sobre el total de egresos de cada año.

#### *(a) Egresos desde prisión por cumplimiento de condena de reclusión por 24 horas*

Entre los egresos de reclusión de 24 horas, la participación en este programa alcanza sólo el 1% del total en ambos años, siendo el grupo con la proporción más baja de beneficiarios del PRS entre los tres subgrupos considerados en el estudio.

Tabla 64: Distribución de los egresos desde reclusión 24 horas, por participación en el PRS durante la condena de referencia

PARTICIPÓ EN EL PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL EN CONVENIO CON EL MIN. DEL INTERIOR (PRS)	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
SÍ	191	1,1%	165	1,0%
NO	17.267	98,9%	16.881	99,0%
TOTAL	17.458	100%	17.046	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos, y de beneficiarios de programas y servicios aportados por el Departamento del Sistema Cerrado. No hay datos perdidos.

#### *(b) Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida progresiva al ML*

En los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida progresiva al medio libre, la proporción que sí participó en este programa es algo mayor al 5% en ambos años, siendo el grupo con la segunda proporción de beneficiarios del PRS entre sus egresos, de los tres considerados en el estudio.

Tabla 65: Distribución de los egresos desde salida progresiva al medio libre, por participación en el PRS durante la condena de referencia

PARTICIPÓ EN EL PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL EN CONVENIO CON EL MIN. DEL INTERIOR (PRS)	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
SÍ	31	5,2%	50	5,5%
NO	569	94,8%	861	94,5%
TOTAL	600	100%	911	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos, y de beneficiarios de programas y servicios aportados por el Departamento del Sistema Cerrado. No hay datos perdidos.

(c) *Egresos por cumplimiento de condena mientras gozaban de beneficios de salida anticipada al ML*

En los egresos de personas que estaban gozando de beneficios de salida anticipada al medio libre, la proporción que *sí participó* en este programa es de 7,5% en el año 2014 y 6,4% en el 2015 (disminución que no es significativa), siendo el grupo con la más alta proporción de beneficiarios del PRS entre sus egresos, de los tres considerados en el estudio.

Tabla 66: Distribución de los egresos desde salida anticipada al medio libre, por participación en el PRS durante la condena de referencia

PARTICIPÓ EN EL PROGRAMA DE REINserCIÓN SOCIAL EN CONVENIO CON EL MIN. DEL INTERIOR (PRS)	AÑO DE EGRESO			
	2014		2015	
	N	%	N	%
SÍ	78	7,5%	99	6,4%
NO	957	92,5%	1.440	93,6%
TOTAL	1.035	100%	1.539	100%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos, y de beneficiarios de programas y servicios aportados por el Departamento del Sistema Cerrado. No hay datos perdidos.

Por último, no se incluyó en esta descripción a los programas de *Reinserción Social para Personas Privadas de Libertad* (PPL) y de *Tratamiento para Reclusos Consumidores Problemáticos de alcohol y/o drogas*, por no contar con la información mínima que se requería en las ventanas de tiempo que contempla el presente estudio.

## VIII. REINCIDENCIA MÓVIL DE LOS EGRESOS OCURRIDOS EN LOS AÑOS 2014 Y 2015<sup>21</sup>

### VIII.1. SEGÚN VARIABLES GENERALES DE ANÁLISIS

#### VIII.1.1. Reincidencia móvil general de los egresados del Subsistema Cerrado

En el contexto de este informe, que es adecuar la medición de tasa de reincidencia a los estudios previos de Gendarmería de Chile, es interés medir la reincidencia de los individuos egresados hasta 730 días (24 meses) del término de condena, comparando la reincidencia de los egresados durante el año 2014 versus aquellos egresados durante el 2015.<sup>22</sup>

Este esfuerzo por extremar la cantidad de registros válidos entregó la siguiente información, solo contando el primer egreso de cada año:

TABLA N°71: Cantidad de egresados, reincidencias y tasa de reincidencia anual (cohorte anual) observada a 6, 12, 18 y 24 meses desde el egreso									
AÑO DE EGRESO	CANTIDAD DE EGRESADOS	CANTIDAD DE REINCIDENCIAS OBSERVADAS A...				TASA DE REINCIDENCIA (PORCENTUALIZADA) OBSERVADA A...			
		6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES
TOTAL 2014	17.100	3.833	5.867	7.192	8.163	22,4%	34,3%	42,1%	47,7%
TOTAL 2015	17.533	4.050	6.149	7.543	8.615	23,1%	35,1%	43,0%	49,1%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos. No hay datos perdidos.

#### VIII.1.2. Reincidencia móvil general de los egresos del Subsistema Cerrado

En la medición de la reincidencia móvil se incrementa la cantidad de casos observados, pues asume que todos los egresos y reincidencias son independientes entre sí, posibilitando el efectuar pruebas de interés con significancia probabilística y el control estadístico de los resultados.

<sup>21</sup> Se han seleccionado los casos de reincidencia delictual cuando se ha dado inicio a una nueva condena en los sistemas de registro institucionales. En la práctica, ello no siempre puede ser abordado de esta manera debido a la falta de completitud de los registros. Para el presente ejercicio, se ha resuelto emplear el registro de fecha de inicio de condena cuando la población reincide en el Subsistema Cerrado, y fecha de recepción cuando la población reincide en el Subsistema Abierto; de este modo se ha maximizando la cantidad de registros aprovechables y salvando el caso, muy frecuente, de personas condenadas que no se presentan a dar inicio a su condena. Lo anterior redunda en la necesidad de verificar la calidad de los datos y también en la necesidad de conocer el comportamiento de estos datos. Para lo primero, corresponde establecer los siguientes hechos: (1) los egresos por término de condena corresponde a población que cumplió condena en el Subsistema Cerrado y sus registros están contenidos en el Sistema de Internos de Gendarmería de Chile; y (2) la población que reingresa por una nueva condena puede ingresar al Subsistema Cerrado o al Subsistema Abierto, y en este último los registros están contenidos en los sistemas SIML o SIRS, de Gendarmería de Chile. Dado que en estos sistemas no se registran todos los antecedentes requeridos para este análisis, se hallaron casos en que las fechas de inicio y término, ingreso y egreso, eran incompatibles para el presente análisis, pudiendo tratarse de recondenas, reingreso por quebrantamiento o de fuga. Es por ello que se tomó la siguiente decisión operacional: calcular la reincidencia sólo para casos en los cuales se ha verificado la reincidencia, dada por la fecha de inicio de condena o de recepción, según fuese el caso, y cuya fecha de egreso previa fuese anterior a la de reincidencia.

<sup>22</sup> Ello no implica que las tasas de reincidencia puedan medirse en un plazo mucho menor. Como antes se ha dicho, los plazos de observación extensos solo aportan con cantidad de reincidencias, pues la mayor parte de éstas se produce en los primeros meses desde el egreso. Para demostrar esto es que se presentan las tasas de reincidencia a 6, 12, 18 y 24 meses. Paralelamente, las tasas de reincidencia emplean cohortes anuales, pero la metodología de reincidencia móvil permite emplear las cohortes de egreso más adecuadas a cada necesidad. El tamaño de las cohortes determina el grado de suavizamiento de las tasas de reincidencia a lo largo del tiempo, por lo que una cohorte mensual presenta altibajos más pronunciados que una de tamaño anual.

A continuación se muestran las cantidades de egresos y reincidencias y las tasas de reincidencia resultante.

Tabla72: Cantidad de egresos y reincidencias, y tasas de reincidencia mensuales, observadas a 6, 12, 18 y 24 meses tras egreso								
MES DE EGRESO	CANTIDAD DE EGRESOS	CANTIDAD DE REINCIDENCIAS OBSERVADAS A...				TASAS DE REINCIDENCIA (PORCENTUALIZADA) OBSERVADAS A...		
		6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES	6 MESES	12 MESES	18 MESES
ENE 2014	1.733	397	600	709	809	22,9%	34,6%	40,9%
FEB 2014	1.554	326	520	638	713	21,0%	33,5%	41,1%
MAR 2014	1.617	400	590	711	804	24,7%	36,5%	44,0%
ABR 2014	1.488	391	565	692	767	26,3%	38,0%	46,5%
MAY 2014	1.530	426	610	728	805	27,8%	39,9%	47,6%
JUN 2014	1.510	389	585	702	796	25,8%	38,7%	46,5%
JUL 2014	1.595	413	602	738	830	25,9%	37,7%	46,3%
AGO 2014	1.653	414	626	770	856	25,0%	37,9%	46,6%
SEP 2014	1.562	396	610	706	796	25,4%	39,1%	45,2%
OCT 2014	1.591	420	626	744	836	26,4%	39,3%	46,8%
NOV 2014	1.547	433	623	742	827	28,0%	40,3%	48,0%
DIC 2014	1.713	416	648	778	882	24,3%	37,8%	45,4%
ENE 2015	1.855	431	665	783	886	23,2%	35,8%	42,2%
FEB 2015	1.572	377	541	654	717	24,0%	34,4%	41,6%
MAR 2015	1.505	373	544	680	764	24,8%	36,1%	45,2%
ABR 2015	1.505	395	592	707	791	26,2%	39,3%	47,0%
MAY 2015	1.680	464	652	778	878	27,6%	38,8%	46,3%
JUN 2015	1.557	439	634	761	853	28,2%	40,7%	48,9%
JUL 2015	1.571	429	618	750	855	27,3%	39,3%	47,7%
AGO 2015	1.668	422	644	798	902	25,3%	38,6%	47,8%
SEP 2015	1.628	400	650	773	880	24,6%	39,9%	47,5%
OCT 2015	1.637	476	709	825	919	29,1%	43,3%	50,4%
NOV 2015	1.543	413	615	741	846	26,8%	39,9%	48,0%
DIC 2015	1.775	414	646	801	920	23,3%	36,4%	45,1%
TOTAL 2014	19.093	4.821	7.205	8.658	9.721	25,3%	37,7%	45,3%
TOTAL 2015	19.496	5.033	7.510	9.051	10.211	25,8%	38,5%	46,4%
								52,4%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

Como puede verse, la cantidad de casos es aparentemente regular entre los meses, por lo que puede suponerse que la calidad de los datos, en base a la cantidad mensual de egresos y reingresos, es aceptable. Este ejercicio se puede repetir exhaustivamente con distintas subdivisiones de variables, aunque debe tenerse en cuenta que la variabilidad relativa irá en incremento.

Es de gran importancia notar que aproximadamente la mitad de los reingresos observados a 24 meses ya se observaban a los 6 meses; por ello, parece sensato cuestionar el empleo de 2 años de observación para evaluar la reincidencia, pudiendo describirse muy bien con tasas medidas a plazos mucho menores.

A manera de ejemplo, la siguiente expresión describe los resultados observados de reincidencia basándose únicamente en la cantidad de meses transcurridos desde el egreso.

Comparar entre períodos de observación carece de interés. Puede verificarse que la siguiente expresión describe muy bien los resultados globales:

**TASA DE REINCIDENCIA=α+β \*LN(N°MESES)** que para las cifras anteriores arroja  $\alpha=-0,0824$  y  $\beta=0,1879$

TABLA 73: RESULTADOS DE ANÁLISIS DE VARIANZA PARA UN MODELO DE REGRESIÓN LINEAL SIMPLE

Resumen					
ANÁLISIS DE VARIANZA					
Estadísticas de la regresión		Grados de libertad	Suma de cuadrados	F	Valor crítico de F
Coef. de correlación múltiple		1	9,182E-01	1,634E+03	3,122E-61
Coef. de determinación R^2		94	5,281E-02		
R^2 ajustado		95	9,710E-01		
Error típico					
Observaciones					
Coeficientes					
Intercepción α=		-8,241E-02	1,226E-02	-6,723E+00	1,370E-09
LN (N° Meses) β=		1,879E-01	4,647E-03	4,043E+01	3,122E-61

Fuente: Elaboración propia.

Empleando este modelo, es posible estimar que el 75% de los egresos entre los años 2014 y 2015 reincidentará antes de los 7 años posteriores al egreso, esto es:  $-0,0824 + 0,1879 \cdot \ln(x=7*12) = 0,75$ .

Tras todo lo anterior, abre paso a la necesidad de conocer el comportamiento de los datos.

Considerando el caso con más registros, esto es, los reintegros a 24 meses, no se hallaron diferencias significativas en la cantidad de reintegros entre los egresos del año 2014 y 2015.

Empleando un criterio de significancia de 0,05, se aplicaron tres pruebas estadísticas. La prueba de MANN-WHITNEY permitió evaluar si las medias de los casos de cada año fueron significativamente diferentes, concluyéndose que no lo fueron. La prueba de WALD-WOLFOWITZ se empleó para evaluar si los comportamientos de los casos mensuales de cada año eran significativamente diferentes entre sí, y no lo fueron. Y, por último, se empleó la prueba de KENDALL-ORD para evaluar si a lo largo de ambos años la cantidad de egresos presentó un comportamiento similar, un ciclo similar, concluyéndose que no lo hizo.

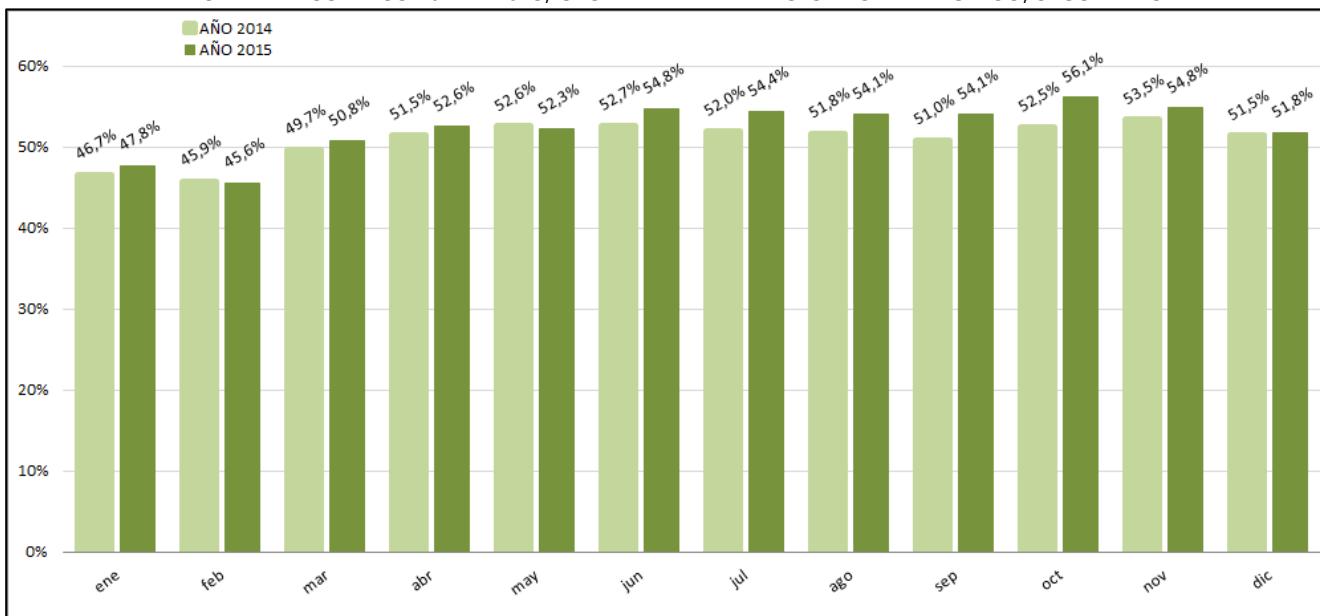
A diferencia de las pruebas paramétricas tradicionales, se emplearon estas pruebas debido a que no se sustentan supuestos de normalidad cuando el criterio más importante, la tasa de reincidencia, es el resultado de un cociente de variables aleatorias. Lo que miden estas pruebas se basa en las relaciones entre los valores obtenidos, amén de los valores obtenidos.

En cuanto a las tasas de reincidencia, la prueba de MANN-WHITNEY permitió evaluar que el comportamiento medio entre ambos años no fue significativamente diferente, y que las distribuciones fueron similares, según la prueba de WALD-WOLFOWITZ; sin embargo la prueba de KENDALL-ORD permite aseverar la presencia significativa de estacionalidad. Estas conclusiones se verificaron tanto en las reincidencias observadas a los 6 meses como a los 24 meses de egreso.

De esta manera, corresponde plantear la siguiente conjectura: si no hay estacionalidad en los egresos pero sí la hay en las reincidencias, ¿entonces existen meses más propicios a la reincidencia y otros menos favorables?

Los meses con mayor reincidencia son los de junio a noviembre, mientras que en los meses de diciembre a mayo la reincidencia es menor (ver Gráfico 4 en la siguiente página).

GRÁFICO 4: TASA DE REINCIDENCIA MENSUAL (PORCENTUALIZADA), PARA LOS EGRESOS DURANTE LOS AÑOS 2014 Y 2015, OBSERVADA A 24 MESES DESDE EL EGRESO, SEGÚN MES

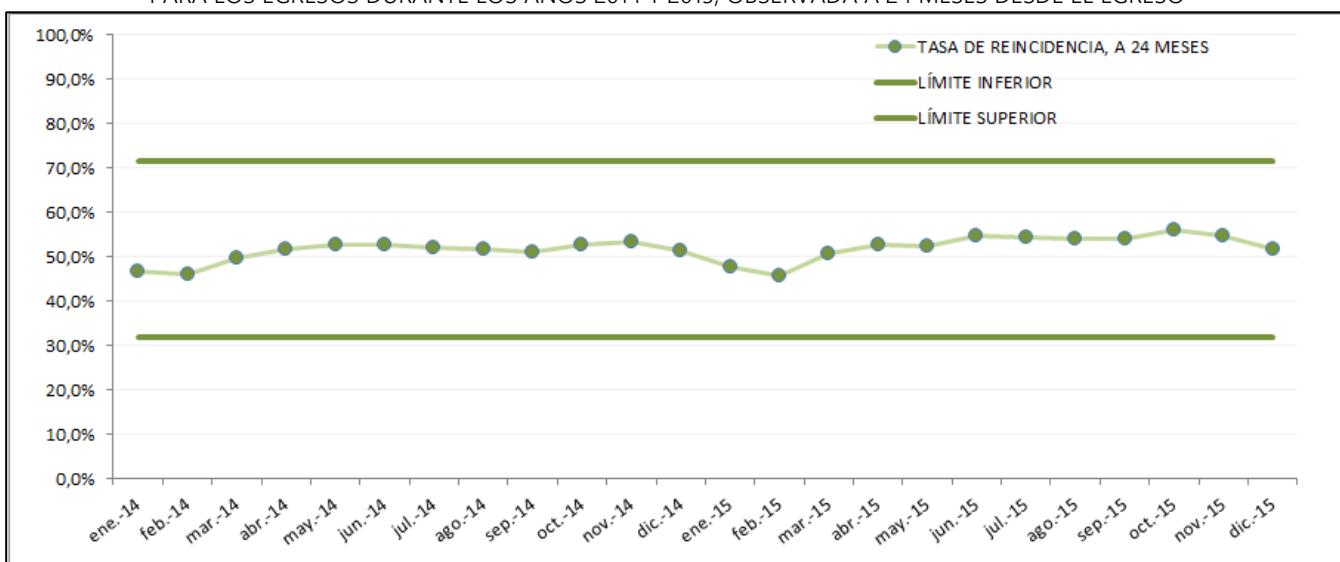


Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

La variabilidad en la reincidencia dificulta identificar regularidades que trasciendan; pero de hallarlas, por el hecho de sobrepasar esta barrera, adquieren un significado trascendente.

Un ejercicio siempre necesario es controlar la calidad de los datos, pues de lo contrario se podría estar frente a registros erróneos, con omisiones, incompletos, o definitivamente ante un sistema que ha salido de control. El siguiente gráfico muestra bandas de control para las tasas de reincidencia observadas mensualmente durante los años 2014 y 2015, y se evidencia que no hay registros de mala calidad.

GRÁFICO 5: BANDAS DE CONTROL PARA LA TASA DE REINCIDENCIA MENSUAL (PORCENTUALIZADA), PARA LOS EGRESOS DURANTE LOS AÑOS 2014 Y 2015, OBSERVADA A 24 MESES DESDE EL EGRESO



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

### VIII.1.3. Reincidencia móvil según modalidad de cumplimiento al momento de egresar

La variable modalidad de cumplimiento al término de la condena de referencia presenta una gran diferencia entre sus categorías, los egresos desde *reclusión de 24 horas* presentan mayor reincidencia que aquellos egresos por *salida anticipada* o *salida progresiva* (ver Tabla 74).

Tabla 74: Tasa porcentualizada de reincidencia mensual y anual, según modalidad de salida

MES DE EGRESO	COND. RECLUSIÓN DE 24 HORAS				COND. CON SALIDA ANTICIPADA				COND. CON SALIDA PROGRESIVA			
	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES
ENE 2014	26,0%	38,9%	45,9%	52,2%	4,8%	10,1%	11,1%	15,3%	9,4%	16,5%	21,2%	22,4%
FEB 2014	24,1%	37,6%	46,1%	51,5%	1,7%	8,9%	10,1%	11,7%	8,8%	14,0%	21,1%	22,8%
MAR 2014	26,3%	38,8%	46,1%	52,0%	10,1%	14,6%	22,5%	27,0%	7,4%	9,3%	20,4%	25,9%
ABR 2014	27,6%	39,8%	48,6%	53,9%	5,9%	9,8%	13,7%	13,7%	5,1%	10,3%	12,8%	17,9%
MAY 2014	29,1%	41,5%	49,4%	54,6%	5,8%	9,6%	11,5%	15,4%	3,8%	7,7%	15,4%	15,4%
JUN 2014	27,4%	40,7%	48,9%	55,1%	3,1%	10,9%	14,1%	25,0%	9,6%	19,2%	23,1%	23,1%
JUL 2014	27,0%	39,4%	48,1%	53,9%	8,9%	13,3%	17,8%	26,7%	4,5%	6,8%	11,4%	15,9%
AGO 2014	25,8%	39,2%	48,1%	53,5%	10,0%	10,0%	16,0%	18,0%	14,9%	23,4%	29,8%	29,8%
SEP 2014	26,5%	40,9%	47,1%	52,9%	5,6%	8,3%	13,9%	19,4%	5,7%	7,5%	13,2%	18,9%
OCT 2014	27,9%	41,3%	49,0%	55,1%	3,5%	7,0%	10,5%	12,3%	2,4%	12,2%	17,1%	17,1%
NOV 2014	30,3%	43,3%	51,4%	57,3%	4,1%	10,3%	13,4%	14,4%	4,9%	7,3%	12,2%	14,6%
DIC 2014	26,5%	41,0%	49,0%	55,1%	7,1%	13,5%	17,5%	19,8%	3,3%	9,8%	13,1%	26,2%
ENE 2015	28,4%	43,2%	50,8%	56,8%	4,4%	10,2%	12,0%	15,3%	4,8%	7,1%	9,5%	14,3%
FEB 2015	28,1%	40,1%	48,0%	52,1%	4,2%	9,0%	11,4%	16,2%	4,6%	5,6%	11,1%	13,0%
MAR 2015	27,8%	40,4%	50,5%	56,5%	4,8%	8,8%	12,0%	15,2%	7,3%	9,8%	11,0%	13,4%
ABR 2015	29,3%	43,6%	51,4%	56,9%	4,5%	6,4%	10,9%	16,4%	2,9%	10,1%	18,8%	26,1%
MAY 2015	31,3%	43,8%	52,2%	58,5%	5,9%	9,9%	11,8%	16,4%	6,3%	9,5%	12,6%	15,8%
JUN 2015	30,6%	44,2%	52,9%	59,2%	5,3%	8,0%	10,6%	14,2%	5,4%	8,1%	10,8%	10,8%
JUL 2015	29,6%	42,4%	51,0%	58,1%	4,8%	11,5%	18,3%	22,1%	11,3%	13,2%	18,9%	20,8%
AGO 2015	27,3%	41,7%	51,5%	57,7%	7,6%	11,4%	14,3%	20,0%	6,6%	9,8%	14,8%	23,0%
SEP 2015	26,9%	43,3%	51,5%	58,1%	4,0%	12,1%	14,1%	17,2%	6,7%	10,7%	13,3%	24,0%
OCT 2015	31,4%	46,6%	54,0%	59,8%	3,2%	8,6%	12,9%	19,4%	10,3%	13,8%	17,2%	22,4%
NOV 2015	29,4%	43,6%	51,9%	59,3%	4,9%	8,2%	15,6%	17,2%	4,5%	9,1%	15,9%	18,2%
DIC 2015	25,2%	39,0%	48,1%	55,3%	9,5%	18,9%	24,3%	28,4%	3,9%	8,7%	13,6%	15,5%
TOTAL 2014	27,1%	40,2%	48,2%	53,9%	5,3%	10,6%	13,8%	17,3%	7,0%	12,5%	18,0%	21,5%
TOTAL 2015	28,8%	42,7%	51,2%	57,4%	5,1%	9,9%	13,4%	17,4%	5,9%	9,2%	13,4%	17,6%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

Empleando la prueba de MANN-WHITNEY con un criterio de significancia de 0,05, entre los años 2014 y 2015 no se observan diferencias significativas en los casos de *salida anticipada* o *salida progresiva*, a 24 meses. En el caso de los *reclusos por 24 horas*, en cambio, sí se presentan diferencias significativas.

### VIII.1.4. Latencia y tramos de latencia de los egresos reincidentes

La *latencia delictual* es el lapso de tiempo entre la fecha de egreso por término de la condena de referencia y la fecha de comisión de un primer nuevo delito por el que se ha recibido otra condena, observado hasta por 730 días desde dicho egreso. Se trata de un fenómeno que presenta una variabilidad mayor a la de sus componentes (fecha de egreso y fecha del nuevo delito), por lo que presenta una mayor dificultad para identificar regularidades de interés, como se verá más adelante.

En este ítem, se analiza la *latencia* de la población que ha cumplido condena egresando del Subsistema Cerrado durante los años 2014 y 2015, lo que permite verificar la calidad de los datos, conocer el comportamiento de estos datos y realizar propuestas en materia político criminal postpenitenciaria.

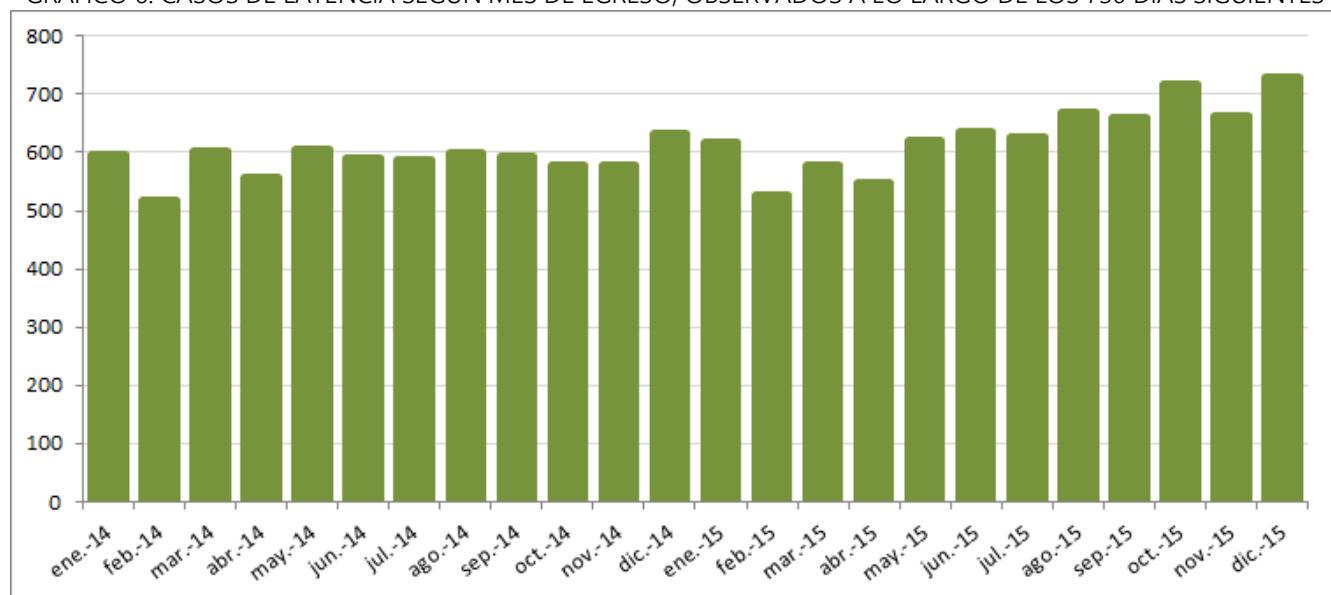
Para verificar la calidad de los datos primero corresponde establecer unos hechos:

- Los egresos por término de condena corresponden a población que cumplió condena en el Subsistema Cerrado y sus registros están contenidos en el Sistema de Internos, de Gendarmería de Chile.
- La población que reingresa por una nueva condena puede ingresar a los Subsistemas Cerrado o Abierto, y en este último los registros están contenidos en el SIML o SIRS, de Gendarmería de Chile.

Todos estos sistemas informáticos pueden presentar errores de registro. De hecho, al extraer los casos con reincidencias, se hallaron algunos en que la fecha de comisión del nuevo delito era anterior a la fecha de egreso de la condena de referencia. También se encontraron casos en que la fecha de inicio de la nueva condena no existía, aunque sí se tenía la fecha de comisión del nuevo delito. Por último, hubo casos en que la fecha de comisión del nuevo delito no fue registrada.

Debido a lo anterior, se tomó la siguiente decisión operacional: calcular la *latencia* sólo para casos en los cuales se verificará la reincidencia y cuya fecha de comisión de nuevo delito fuese posterior al egreso de la condena previa. Como puede verse en el Gráfico 6, la cantidad de casos es aparentemente regular entre los meses, por lo que puede suponerse que la calidad de los datos, en base a la cantidad mensual de egresos, es aceptable.

GRÁFICO 6: CASOS DE LATENCIA SEGÚN MES DE EGRESO, OBSERVADOS A LO LARGO DE LOS 730 DÍAS SIGUIENTES



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

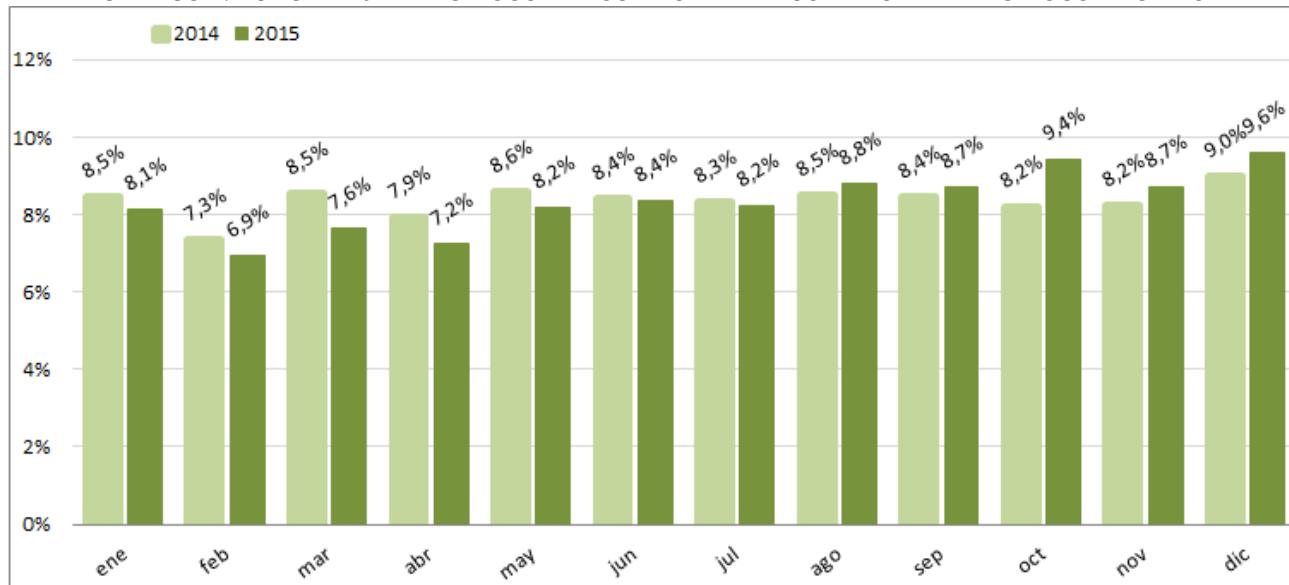
Este ejercicio se puede repetir exhaustivamente con distintas subdivisiones de variables, aunque debe tenerse en cuenta que la variabilidad relativa irá en incremento.

En cuanto al comportamiento de los datos obtenidos, en la Tabla 75 es posible observar que la cantidad de casos no fue similar entre los años 2014 y 2015. Lo anterior se ve refrendado por los estadísticos convencionales de centralidad y dispersión, de los que se hablará más adelante.

MES DE EGRESO	NÚMERO DE CASOS DE LATENCIA	
	2014	2015
ENERO	596	618
FEBRERO	517	526
MARZO	602	580
ABRIL	558	549
MAYO	605	622
JUNIO	592	635
JULIO	587	626
AGOSTO	599	668
SEPTIEMBRE	595	661
OCTUBRE	578	717
NOVIEMBRE	580	663
DICIEMBRE	633	730
PROMEDIO	587	633
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	28,36	61,12
COEFICIENTE DE VARIACIÓN	0,05	0,10

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

GRÁFICO 7: PORCENTAJE DE EGRESOS MENSUALES RELATIVOS AL TOTAL DE EGRESOS ANUALES



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

Siendo aún más rigurosos, y empleando un criterio de significancia de 0,05, la prueba de MANN-WHITNEY permitió evaluar si las medias de los casos de cada año fueron significativamente diferentes, concluyéndose que sí lo fueron: el año 2015 presentó más casos de *latencia* que el 2014.

La prueba de WALD-WOLFOWITZ se empleó para evaluar si los comportamientos de los casos mensuales de cada año eran significativamente diferentes entre sí, y sí lo fueron: el año 2015 no solo presentó más casos, sino que lo hizo con una mayor variabilidad y una menor concentración que el 2014.

Y por último, se empleó la prueba de KENDALL-ORD para evaluar si a lo largo de ambos años la cantidad de egresos presentó un comportamiento similar, concluyéndose que no fue así.

Como se comentó al comienzo, la variabilidad en la *latencia* dificulta identificar regularidades que trasciendan; pero de hallarlas, por el hecho de sobrepasar esta barrera, adquirirán un significado trascendente.

A continuación se analizó el tiempo asociado a la *latencia*, es decir, cuánto tiempo toma en producirse la primera comisión de delito con resultado de condena luego del egreso de la condena de referencia. Las siguientes son las cifras obtenidas de casos de *latencia* observados hasta 730 días a partir del egreso. Es de importancia notar que en total se observaron 14.367 casos en que fue posible calcular la *latencia*, de un total de 19.932 reincidencias; esta discrepancia de 26,6% se debe a la falta de registros de fechas de comisión de delito, lo que obligará a ajustar dichas cifras más adelante.

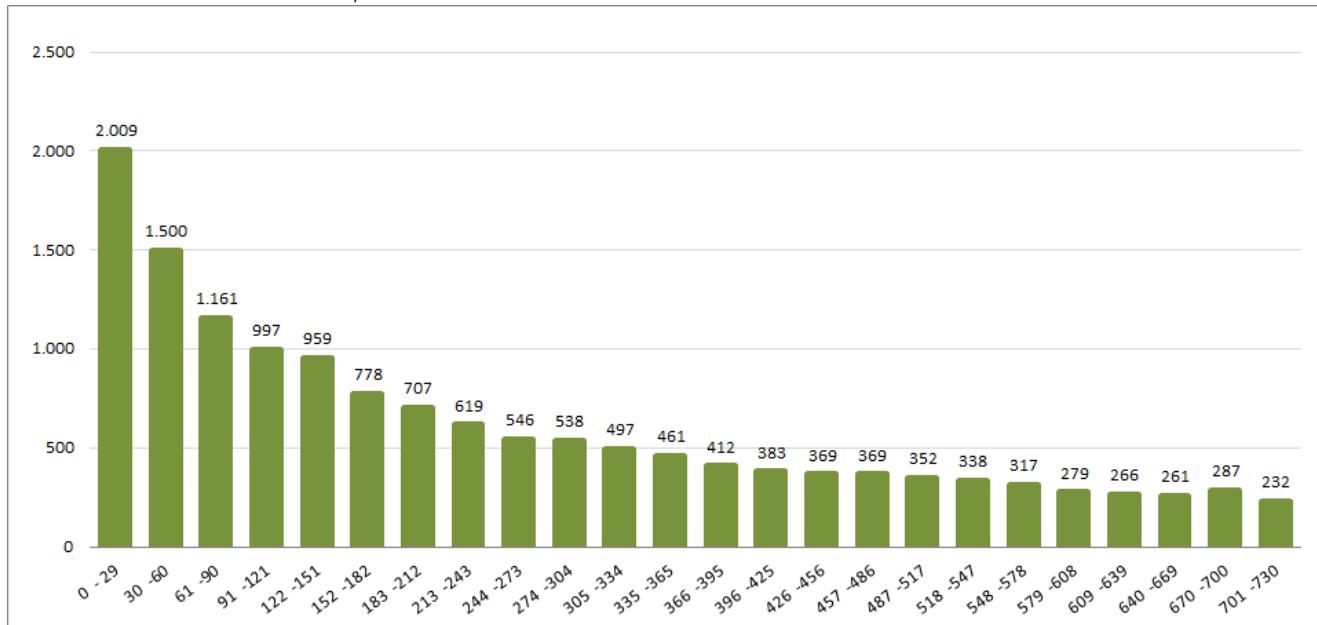
Considerando tramos de 30 días, es posible ver que la mayor cantidad de casos de *latencia* ocurre el primer mes, decayendo luego, sostenidamente.

TRAMOS DÍAS DE LATENCIA	ENE 2014	FEB 2014	MAR 2014	ABR 2014	MAY 2014	JUN 2014	JUL 2014	AGO 2014	SEP 2014	OCT 2014	NOV 2014	DIC 2014	ENE 2015	FEB 2015	MAR 2015	ABR 2015	MAY 2015	JUN 2015	JUL 2015	AGO 2015	SEP 2015	OCT 2015	NOV 2015	DIC 2015	TOTAL
0 - 29	89	81	98	79	103	84	76	74	91	81	81	80	74	75	90	70	75	85	101	92	89	106	82	53	2.009
30 - 60	69	50	62	62	80	52	58	69	65	58	71	65	63	59	47	55	68	75	61	55	64	76	55	61	1.500
61 - 90	65	35	56	45	41	55	48	61	47	38	37	45	53	42	49	32	45	57	52	59	52	44	52	51	1.161
91 - 121	36	37	36	44	45	45	46	40	37	38	40	43	51	29	35	42	48	41	33	38	37	40	58	58	997
122 - 151	32	42	35	43	42	40	50	27	36	48	40	33	43	33	35	38	44	31	28	33	42	65	47	52	959
152 - 182	35	26	39	29	28	34	30	33	30	33	22	34	34	22	22	29	35	35	20	35	42	54	37	40	778
183 - 212	22	23	31	24	21	28	30	24	38	27	31	30	27	36	23	32	42	19	35	36	31	26	27	44	707
213 - 243	26	12	20	25	22	25	32	29	23	27	22	25	32	20	27	20	23	28	28	23	26	40	22	42	619
244 - 273	23	25	22	12	21	22	25	19	23	16	27	25	22	21	22	19	12	26	32	26	25	21	23	37	546
274 - 304	27	20	21	18	17	22	17	22	20	22	20	31	20	20	17	14	28	19	23	28	23	33	26	30	538
305 - 334	14	26	15	22	17	18	11	13	16	20	15	26	23	17	18	19	23	27	23	21	21	34	22	36	497
335 - 365	18	12	21	16	16	22	18	23	14	18	19	24	12	16	20	21	16	18	18	26	24	22	28	19	461
366 - 395	11	16	14	14	26	17	20	15	11	17	19	17	16	13	19	11	19	16	14	25	24	19	15	24	412
396 - 425	17	16	9	5	15	16	19	19	14	15	11	12	23	17	20	12	16	16	20	18	14	13	20	26	383
426 - 456	13	9	11	16	14	12	9	22	14	9	14	17	11	15	18	21	14	18	19	22	15	19	17	20	369
457 - 486	13	12	13	21	14	11	11	9	16	12	13	9	20	18	10	19	15	22	15	15	23	17	13	28	369
487 - 517	11	8	12	15	14	17	13	16	21	12	15	16	17	10	18	15	8	14	11	20	19	16	23	11	352
518 - 547	7	11	21	12	13	13	10	20	12	9	12	21	9	7	17	11	19	12	19	16	16	15	17	19	338
548 - 578	14	10	9	8	14	13	12	8	7	9	15	17	9	7	8	14	19	17	10	16	18	18	25	20	317
579 - 608	15	9	8	13	8	5	9	10	16	14	15	13	17	10	10	12	13	14	13	14	10	6	14	11	279
609 - 639	8	11	15	6	2	22	10	7	11	14	10	13	15	11	11	13	10	10	14	12	11	12	7	11	266
640 - 669	10	13	5	5	16	8	10	17	7	15	11	14	11	4	14	12	9	18	9	11	13	8	5	16	261
670 - 700	11	7	13	16	8	4	19	14	16	15	12	11	5	9	18	9	10	12	15	17	13	7	16	10	287
701 - 730	10	6	16	8	8	7	4	8	10	11	8	12	11	15	12	9	11	5	13	10	9	6	12	11	232

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

Tomando el total de ambos años, se puede distinguir el comportamiento de la *latencia* a través del tiempo, es decir, cuánto tiempo transcurre desde el egreso hasta volver a delinquir (ver Gráfico 8 en la siguiente página).

GRÁFICO 8: CANTIDAD DE CASOS DE LATENCIA, OBSERVADOS A TRAMOS DE 30 DÍAS DESDE EL EGRESO, PARA TODOS LOS EGRESOS OCURRIDOS ENTRE LOS AÑOS 2014 Y 2015



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

Disponer de un modelo que describa esta serie trae múltiples beneficios, que en términos generales se refieren a comparar, simular y proyectar estos datos. Por ello, es de notar que se logró modelar satisfactoriamente esta serie empleando la siguiente transformación:

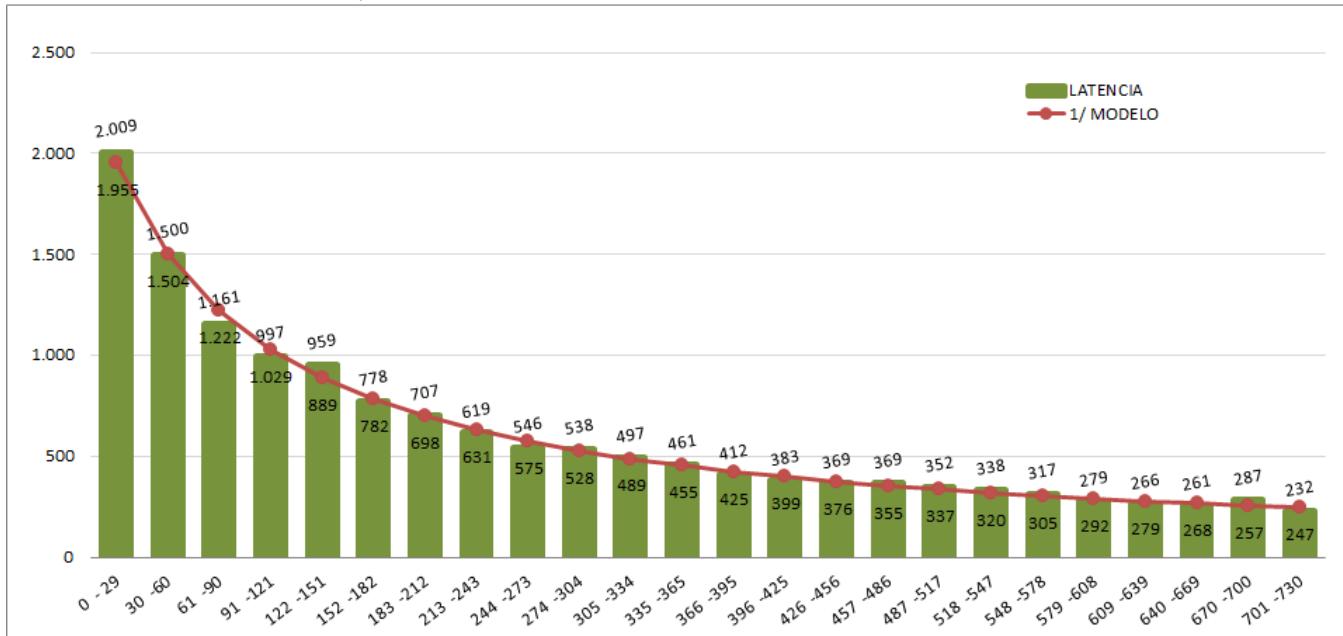
TABLA 77: RESULTADOS DE ANÁLISIS DE VARIANZA PARA UN MODELO DE REGRESIÓN LINEAL SIMPLE

Resumen				
ANÁLISIS DE VARIANZA				
Estadísticas de la regresión		Grados de libertad	Suma de cuadrados	F
Coeficiente de correlación múltiple	0,993	Regresión	1	2,710E-05 1,454E+03 1,361E-21
Coeficiente de determinación R^2	0,985	Residuos	22	4,099E-07
R^2 ajustado	0,984	Total	23	2,751E-05
Error típico	0,000	Coeficientes		Valor crítico de F
Observaciones	24	Error típico		
		Intercepto α=	3,579E-04	6,224E+00 2,900E-06
		Nº de Meses β=	1,535E-04	4,025E-06 3,814E+01 1,361E-21

Fuente: Elaboración propia.

**1 / Y = α + β \* X** en donde Y es la cantidad de casos de *latencia*, y X es la cantidad de meses transcurridos desde el egreso, obteniéndose un modelo que describe el 98,4% de la variabilidad total, y cuyo contraste final se aprecia en el Gráfico 9.

GRÁFICO 9: CASOS DE LATENCIA, OBSERVADOS Y MODELADOS, A TRAMOS DE 30 DÍAS DESDE EL EGRESO, PARA TODOS LOS EGRESOS OCURRIDOS ENTRE LOS AÑOS 2014 Y 2015



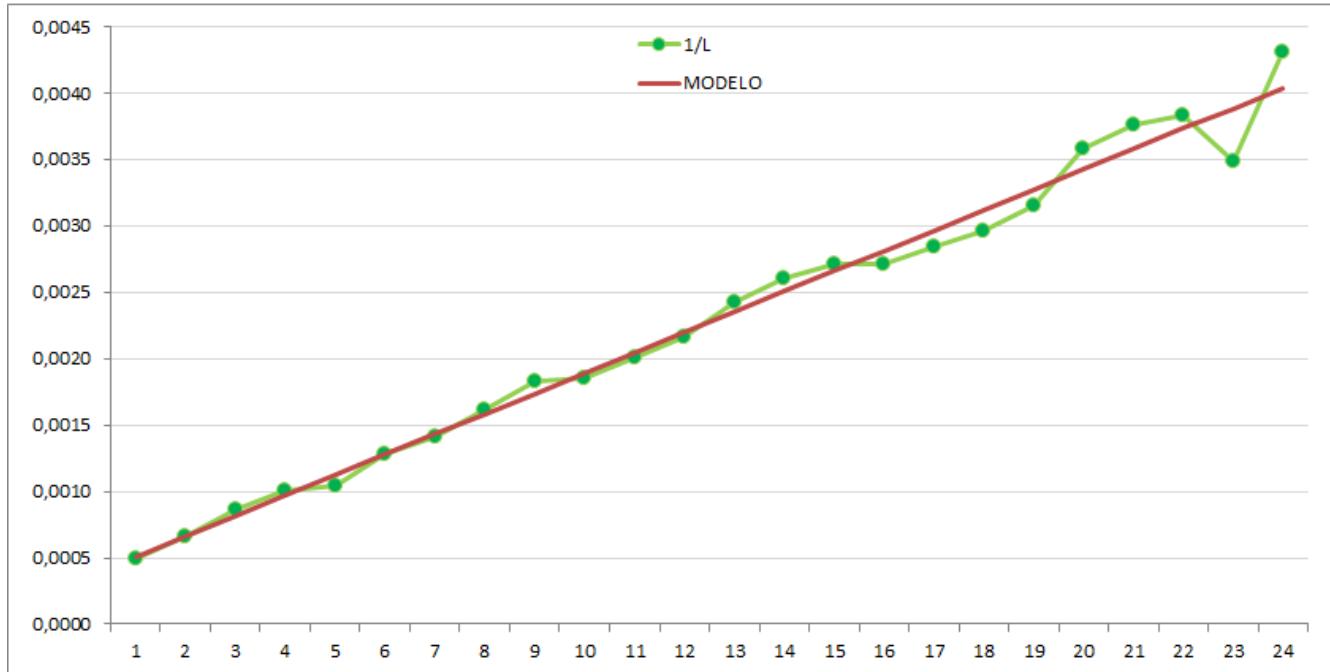
Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos, modelados según la fórmula descrita antes.

Puede notarse que este modelo se ajusta muy bien a los datos obtenidos. Una prueba  $\chi^2$  permite concluir que no existen diferencias significativas, al 5%, entre ambas series.

El desistimiento delictual puede observarse de manera general cuando menor es la cantidad de casos de latencia al haber un mayor plazo de tiempo. La curva en el gráfico anterior da cuenta de dicha medida.

Pero más posible es que las personas desistan localmente, postergando su reincidencia un tiempo más, acumulándose luego, y en consecuencia, mostrando un ciclo de altibajos dentro de la curva general. Y eso es lo que muestra el siguiente modelo *versus* los datos reales (ver Gráfico 10 en la siguiente página). Este gráfico debe leerse de cabeza abajo, pues se trata de  $1/L$ , y claramente puede verse que hay un desistimiento local los primeros 4 meses de los cuales el 5º mes no forma parte, con un retorno a la delincuencia, y así sucesivamente.

GRÁFICO 10: VARIABLES (1/L) VERSUS MODELO, A LO LARGO DE 24 MESES



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos, modelados según la fórmula descrita antes.

Pueden realizarse conjjeturas respecto a los meses con discrepancias entre estas 2 series, por ejemplo, debido al desistimiento delictual. Suele citarse el desistimiento como la renuncia a la vida delictual; pero si consideramos el desistimiento como una conducta tendente a la renuncia delictual, el gráfico anterior da cuenta de esa conducta. Claramente puede verse que hay un desistimiento local los primeros 4 meses de los cuales el 5º mes no forma parte, con un retorno a la delincuencia, y así sucesivamente. Ciertas o no estas conjjeturas, se está frente a una nueva metodología para mitigar la reincidencia, cuya tarea contribuiría a extender el plazo en que las personas vuelven a delinquir.

Ya antes se mencionó que era necesario ajustar los datos de *latencia*, porque hay menos registros de fecha de comisión de delitos que de Reingreso a nueva condena. Como este trabajo se realiza en base a la población que reincide, la cantidad de casos de *latencia* debiera ser la misma y por ello la cantidad de reincidencias determinará el factor de corrección.

Uno de los factores que dificultan obtener cifras precisas de *latencia* es que ésta debe establecerse desde el primer delito cometido tras el término de la condena de referencia; en la práctica, sin embargo, estas fechas pueden no existir o se dispone de ellas asociadas a los segundos y siguientes delitos solamente.

Sumado a lo anterior, ocurre que siendo la fecha de comisión del delito anterior al de la condena de reincidencia, existe un sesgo de *latencia* en los egresados al inicio del periodo en estudio y otro sesgo al término del periodo observado. Suponiendo que el sesgo comentado afecta de manera homogénea a todos los egresados de interés, y considerando las siguientes cantidades totales observadas, se obtiene la cantidad de casos de *latencia* corregida.

Tabla 78: Cantidad de casos según Egresos, Reincidencias y Latencias corregidas				
	TOTAL	TOTAL 2014	TOTAL 2015	VARIACIÓN RELATIVA 2014 VS 2015
EGRESOS	38.589	19.093	19.496	2,1%
REINCIDENCIA	19.932	9.721	10.211	5,0%
LATENCIA	14.637	7.042	7.595	7,9%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

Tabla 79: Cantidad de casos de latencia, corregida por la cantidad total de casos de reincidencia, y como porcentaje de los egresos totales

Nº DÍAS	LATENCIA CORREGIDA 2014			LATENCIA CORREGIDA 2015			LATENCIA CORREGIDA TOTAL		
	CASOS	%	% ACUM	CASOS	%	% ACUM	CASOS	%	% ACUM
0 - 29	1404	7,4%	7,4%	1334	6,8%	6,8%	2.736	7,1%	7,1%
30 - 60	1051	5,5%	12,9%	994	5,1%	11,9%	2.043	5,3%	12,4%
61 - 90	791	4,1%	17,0%	791	4,1%	16,0%	1.581	4,1%	16,5%
91 - 121	672	3,5%	20,5%	686	3,5%	19,5%	1.358	3,5%	20,0%
122 - 151	646	3,4%	23,9%	660	3,4%	22,9%	1.306	3,4%	23,4%
152 - 182	515	2,7%	26,6%	544	2,8%	25,7%	1.059	2,7%	26,1%
183 - 212	454	2,4%	29,0%	508	2,6%	28,3%	963	2,5%	28,6%
213 - 243	398	2,1%	31,1%	445	2,3%	30,6%	843	2,2%	30,8%
244 - 273	359	1,9%	32,9%	385	2,0%	32,5%	744	1,9%	32,7%
274 - 304	355	1,9%	34,8%	378	1,9%	34,5%	733	1,9%	34,6%
305 - 334	294	1,5%	36,3%	382	2,0%	36,4%	677	1,8%	36,4%
335 - 365	305	1,6%	37,9%	323	1,7%	38,1%	628	1,6%	38,0%
366 - 395	272	1,4%	39,4%	289	1,5%	39,6%	561	1,5%	39,5%
396 - 425	232	1,2%	40,6%	289	1,5%	41,1%	522	1,4%	40,8%
426 - 456	221	1,2%	41,7%	281	1,4%	42,5%	502	1,3%	42,1%
457 - 486	213	1,1%	42,8%	289	1,5%	44,0%	502	1,3%	43,4%
487 - 517	235	1,2%	44,1%	245	1,3%	45,2%	479	1,2%	44,7%
518 - 547	222	1,2%	45,2%	238	1,2%	46,5%	460	1,2%	45,9%
548 - 578	188	1,0%	46,2%	243	1,2%	47,7%	432	1,1%	47,0%
579 - 608	186	1,0%	47,2%	194	1,0%	48,7%	380	1,0%	48,0%
609 - 639	178	0,9%	48,1%	184	0,9%	49,7%	362	0,9%	48,9%
640 - 669	181	0,9%	49,1%	175	0,9%	50,5%	355	0,9%	49,8%
670 - 700	202	1,1%	50,1%	190	1,0%	51,5%	391	1,0%	50,8%
701 - 730	149	0,8%	50,9%	167	0,9%	52,4%	316	0,8%	51,7%
TOTAL		50,9%			52,4%				51,7%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos, modelados según la fórmula descrita anteriormente.

Como puede verse, al término de 4 meses desde el egreso el 20% de los egresos presentó nuevo delitos con resultado de condena; y el 50% de los egresos presentó nuevos delitos transcurridos 22 meses.

## VIII.2. SEGÚN VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

Evidentemente, la cantidad de variables, y contrastes entre estas variables, supera una exposición analítica, por lo que han de presentarse aquellos que ilustran de manera superlativa el alcance de esta metodología.

En los siguientes ítems se presentan las tasas de reincidencia observadas a lo largo de 6, 12, 18 y 24 meses, para cada categoría de una variable de interés, a lo largo de los meses de egreso. Como puede observarse, el método de reincidencia móvil permite observar la reincidencia como una sábana de datos, a lo largo el período de egreso y a lo ancho el período de observación. Debido a que los egresos son independientes

entre sí, pueden ser tratados como una variable aleatoria y por ende, sometidos a pruebas estadísticas y análisis probabilísticos.

Se reitera que por motivos del contexto de este documento se emplean cohortes anuales, para los años 2014 y 2015, con atención a las reincidencias observadas hasta 24 meses desde el egreso, pero ello no implica una preferencia o recomendación de uso.

### **VIII.2.1. Reincidencia móvil según sexo**

La variable Sexo presenta diferencias significativas entre sus categorías, es decir, hay diferencias significativas en las tasas de reincidencia de hombres y de mujeres. La tasa de reincidencia de los hombres es mayor a la tasa de reincidencia de las mujeres.

MES DE EGRESO	EGRESOS DE HOMBRES				EGRESOS DE MUJERES			
	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES
ENE 2014	22,8%	34,7%	40,8%	46,6%	23,4%	34,3%	41,8%	47,3%
FEB 2014	20,6%	33,5%	41,0%	46,0%	24,0%	33,3%	41,5%	45,0%
MAR 2014	24,5%	36,9%	44,1%	50,0%	26,4%	33,5%	42,9%	47,8%
ABR 2014	26,9%	39,0%	47,5%	52,3%	21,7%	30,6%	39,4%	46,1%
MAY 2014	28,6%	40,6%	48,3%	53,4%	22,0%	34,1%	41,5%	45,7%
JUN 2014	24,8%	37,7%	45,5%	51,8%	33,8%	47,5%	55,0%	60,6%
JUL 2014	25,7%	37,8%	46,4%	52,4%	27,1%	37,4%	45,3%	49,3%
AGO 2014	25,9%	38,6%	47,7%	52,7%	16,6%	30,6%	36,3%	43,3%
SEP 2014	25,8%	39,5%	45,7%	51,3%	21,1%	35,4%	41,0%	47,8%
OCT 2014	26,6%	39,6%	47,5%	53,2%	24,6%	36,8%	40,9%	47,4%
NOV 2014	28,3%	40,8%	48,4%	53,5%	25,8%	36,8%	44,7%	53,2%
DIC 2014	24,3%	38,0%	45,5%	51,7%	24,0%	36,5%	44,9%	49,1%
ENE 2015	23,4%	36,0%	42,8%	48,8%	21,6%	34,7%	38,0%	39,9%
FEB 2015	23,9%	34,2%	41,3%	45,4%	24,7%	35,9%	44,1%	47,6%
MAR 2015	25,1%	36,1%	45,2%	50,8%	22,3%	36,9%	45,2%	50,3%
ABR 2015	26,3%	39,4%	47,2%	53,0%	26,1%	38,6%	45,1%	49,5%
MAY 2015	28,0%	39,0%	46,9%	53,0%	25,1%	37,2%	41,7%	46,7%
JUN 2015	28,0%	41,1%	49,1%	55,1%	29,7%	37,3%	46,8%	51,9%
JUL 2015	27,2%	39,2%	47,4%	54,2%	28,0%	40,9%	50,6%	56,7%
AGO 2015	25,5%	38,8%	47,8%	54,2%	23,7%	37,0%	48,6%	53,2%
SEP 2015	24,8%	40,6%	48,0%	54,6%	22,8%	34,5%	43,3%	49,7%
OCT 2015	29,4%	43,4%	50,6%	56,6%	26,3%	42,8%	48,7%	52,0%
NOV 2015	26,7%	40,0%	48,4%	55,2%	26,9%	38,3%	44,9%	52,1%
DIC 2015	23,2%	36,8%	45,6%	52,1%	24,4%	32,8%	41,1%	49,4%
TOTAL 2014	25,4%	38,0%	45,6%	51,2%	24,3%	35,5%	43,0%	48,6%
TOTAL 2015	25,9%	38,7%	46,6%	52,7%	25,0%	37,1%	44,6%	49,6%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

No se observan diferencias significativas entre las tasas obtenidas por los hombres, ni tampoco en las obtenidas por las mujeres, que egresaron en el 2014 frente a quienes egresaron el 2015 (prueba de MANN-WHITNEY, para los años 2014 versus 2015 con un criterio de significancia de 0,05).

### VIII.2.2. Reincidencia móvil según tramo etario

El tramo de edad de las personas al momento de egresar de su condena muestra una evidente relación con las tasas de reincidencia. Mientras menor es la persona, mayor es la tasa de reincidentes.

MES DE EGRESO	18 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	30 A 34 AÑOS	35 A 39 AÑOS	40 A 44 AÑOS	45 A 49 AÑOS	50 A 54 AÑOS	55 A 59 AÑOS	60 A 64 AÑOS	65 Y MÁS AÑOS
ENE 2014	57,4%	52,6%	51,5%	43,3%	42,9%	36,3%	25,9%	19,0%	25,0%	9,5%
FEB 2014	54,3%	49,4%	51,4%	47,2%	38,3%	27,1%	36,5%	35,3%	18,8%	12,5%
MAR 2014	62,5%	55,9%	53,2%	42,3%	43,6%	27,9%	47,0%	34,1%	22,2%	27,3%
ABR 2014	64,6%	56,2%	48,6%	48,1%	46,8%	39,2%	40,3%	42,9%	25,0%	16,7%
MAY 2014	59,7%	57,2%	57,0%	52,1%	45,8%	40,6%	28,8%	52,2%	31,6%	33,3%
JUN 2014	61,3%	55,6%	54,6%	49,5%	47,4%	42,2%	40,3%	40,0%	33,3%	42,9%
JUL 2014	61,5%	56,9%	51,2%	50,7%	51,8%	43,7%	33,9%	22,5%	29,4%	33,3%
AGO 2014	59,4%	59,1%	51,9%	49,8%	47,7%	43,5%	32,9%	31,0%	9,5%	16,7%
SEP 2014	63,5%	55,6%	50,8%	43,3%	45,8%	50,5%	30,8%	34,4%	27,8%	28,6%
OCT 2014	66,8%	57,5%	52,0%	47,0%	46,3%	45,7%	32,8%	37,2%	62,5%	6,3%
NOV 2014	64,6%	53,2%	61,7%	50,5%	43,5%	42,6%	45,8%	34,1%	46,2%	10,0%
DIC 2014	57,3%	57,4%	51,2%	51,1%	49,7%	37,4%	38,2%	46,3%	23,1%	46,2%
ENE 2015	61,9%	51,6%	49,6%	48,9%	44,6%	38,8%	27,8%	30,5%	15,4%	18,8%
FEB 2015	55,9%	49,5%	52,6%	42,9%	42,7%	37,3%	22,0%	25,6%	4,3%	6,3%
MAR 2015	64,7%	58,6%	51,7%	42,2%	44,7%	41,2%	38,2%	50,0%	6,3%	23,1%
ABR 2015	61,1%	56,9%	54,9%	52,8%	49,3%	38,2%	31,0%	18,8%	50,0%	36,4%
MAY 2015	66,3%	57,8%	57,1%	47,9%	38,8%	39,4%	33,3%	25,7%	20,0%	33,3%
JUN 2015	71,0%	58,4%	57,4%	46,9%	46,3%	47,8%	42,3%	12,0%	33,3%	13,3%
JUL 2015	66,8%	61,1%	51,8%	59,3%	46,1%	42,3%	41,1%	28,2%	21,4%	9,1%
AGO 2015	66,2%	54,3%	56,8%	50,3%	55,5%	48,6%	33,8%	27,7%	25,0%	21,4%
SEP 2015	63,1%	61,9%	54,1%	52,7%	50,6%	33,9%	41,4%	34,4%	35,7%	23,1%
OCT 2015	69,7%	55,6%	62,1%	56,9%	49,5%	43,3%	37,3%	44,0%	27,8%	22,2%
NOV 2015	65,0%	57,9%	56,9%	53,7%	53,5%	47,7%	33,9%	25,6%	54,5%	0,0%
DIC 2015	63,5%	57,1%	55,5%	51,0%	38,9%	41,7%	43,3%	30,2%	32,0%	14,3%
AÑO 2014	61,0%	55,6%	52,9%	47,8%	45,7%	39,7%	35,7%	35,0%	28,8%	22,8%
AÑO 2015	64,7%	56,6%	55,1%	50,6%	46,4%	41,6%	35,0%	29,2%	25,5%	17,9%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

De lo observado entre el año 2014 y 2015, solo el tramo etario 18-24 años mostró una significativa tendencia creciente en la tasa de reincidencia (prueba de MANN-WHITNEY, para los años 2014 versus 2015 con un criterio de significancia de 0,05).

### VIII.2.3. Reincidencia móvil según procedencia

La procedencia de las personas presenta una gran diferencia entre sus categorías: los chilenos presentan mayor reincidencia que los extranjeros (ver Tabla 82), y no es de extrañar, pues existe una política de expulsión para los extranjeros cuando sus penas son elevadas.

Tabla 82: Tasa porcentualizada de reincidencia mensual y anual, según procedencia

MES DE EGRESO	CHILENO(A)				EXTRANJERO(A)			
	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES
ENE 2014	23,1%	34,8%	41,1%	46,9%	0,0%	0,0%	9,1%	18,2%
FEB 2014	21,2%	33,8%	41,4%	46,3%	0,0%	5,9%	11,8%	11,8%
MAR 2014	24,9%	36,7%	44,2%	49,9%	0,0%	0,0%	0,0%	12,5%
ABR 2014	26,3%	38,0%	46,5%	51,6%	20,0%	40,0%	40,0%	40,0%
MAY 2014	28,0%	40,0%	47,8%	52,8%	0,0%	0,0%	0,0%	16,7%
JUN 2014	25,9%	38,9%	46,7%	52,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
JUL 2014	25,9%	37,9%	46,5%	52,2%	18,2%	18,2%	18,2%	27,3%
AGO 2014	25,2%	38,2%	47,0%	52,2%	11,1%	11,1%	11,1%	11,1%
SEP 2014	25,3%	39,1%	45,3%	51,1%	30,0%	30,0%	30,0%	30,0%
OCT 2014	26,5%	39,5%	47,0%	52,8%	18,2%	18,2%	18,2%	18,2%
NOV 2014	28,1%	40,4%	48,1%	53,6%	14,3%	14,3%	14,3%	14,3%
DIC 2014	24,4%	38,0%	45,6%	51,8%	13,3%	13,3%	20,0%	20,0%
ENE 2015	23,4%	36,2%	42,6%	48,2%	8,0%	12,0%	16,0%	16,0%
FEB 2015	24,2%	34,7%	41,9%	45,9%	10,0%	15,0%	15,0%	20,0%
MAR 2015	25,0%	36,3%	45,5%	51,0%	5,6%	22,2%	22,2%	27,8%
ABR 2015	26,4%	39,5%	47,2%	52,8%	13,3%	26,7%	26,7%	26,7%
MAY 2015	27,8%	39,0%	46,4%	52,4%	6,3%	18,8%	37,5%	37,5%
JUN 2015	28,3%	40,9%	49,1%	55,0%	21,4%	21,4%	28,6%	28,6%
JUL 2015	27,3%	39,4%	47,8%	54,6%	25,0%	33,3%	41,7%	41,7%
AGO 2015	25,4%	38,7%	47,9%	54,2%	18,8%	25,0%	37,5%	43,8%
SEP 2015	24,8%	40,2%	47,7%	54,3%	0,0%	8,3%	16,7%	16,7%
OCT 2015	29,2%	43,5%	50,4%	56,2%	10,0%	20,0%	50,0%	50,0%
NOV 2015	26,8%	40,0%	48,3%	55,1%	21,4%	21,4%	21,4%	21,4%
DIC 2015	23,5%	36,7%	45,5%	52,3%	11,1%	14,8%	18,5%	22,2%
AÑO 2014	25,3%	37,9%	45,6%	51,1%	10,4%	12,0%	14,4%	17,6%
AÑO 2015	26,0%	38,7%	46,6%	52,6%	12,8%	19,9%	26,5%	28,4%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

Empleando la prueba de MANN-WHITNEY con un criterio de significancia de 0,05, entre los años 2014 y 2015 se observa que ha habido un incremento significativo en la tasa de reincidencia de la población extranjera, la cual es mucho menor a la tasa de reincidencia de la población chilena.

#### VIII.2.4. Reincidencia móvil según estado civil

El estado civil de las personas al momento de egresar de su condena muestra una evidente relación con las tasas de reincidencia. Aquellas personas que han contraído matrimonio muestran una menor tasa de reincidencia. Es de notar que las categorías conviviente civil y viudo presentan una cantidad de egresos por mes inferior al criterio de inclusión empleado en este documento.

MES DE EGRESO	SOLTERO(A)	CONVIVIENTE	CASADO(A)	SEPARADO/DIVORCIADO	VIUDO(A)
ENE 2014	51,2%	55,6%	33,1%	37,8%	26,7%
FEB 2014	49,6%	85,7%	34,4%	42,9%	31,3%
MAR 2014	52,6%	81,8%	39,8%	44,0%	35,3%
ABR 2014	54,8%	75,0%	39,7%	34,0%	66,7%
MAY 2014	54,7%	85,7%	45,8%	47,4%	26,7%
JUN 2014	55,0%	61,5%	43,7%	48,7%	57,1%
JUL 2014	54,8%	75,0%	41,0%	35,1%	65,0%
AGO 2014	56,3%	66,7%	34,4%	47,4%	28,6%
SEP 2014	52,7%	58,3%	43,7%	60,0%	28,6%
OCT 2014	56,5%	80,0%	37,6%	56,3%	16,7%
NOV 2014	57,2%	54,5%	41,6%	48,8%	27,8%
DIC 2014	54,7%	62,5%	39,1%	43,1%	47,6%
ENE 2015	51,0%	100,0%	33,9%	50,0%	60,0%
FEB 2015	49,2%	83,3%	30,4%	47,2%	36,4%
MAR 2015	53,6%	57,1%	41,6%	41,5%	37,5%
ABR 2015	55,0%	100,0%	40,5%	61,3%	40,0%
MAY 2015	55,7%	87,5%	39,4%	45,7%	46,2%
JUN 2015	58,5%	100,0%	40,0%	46,3%	41,7%
JUL 2015	58,9%	60,0%	37,9%	51,0%	23,1%
AGO 2015	57,2%	85,7%	38,2%	50,0%	46,2%
SEP 2015	57,3%	0,0%	40,6%	52,7%	60,0%
OCT 2015	58,8%	66,7%	42,9%	56,4%	61,5%
NOV 2015	57,7%	22,2%	43,8%	43,9%	83,3%
DIC 2015	55,7%	55,6%	35,9%	51,0%	28,6%
AÑO 2014	54,2%	68,5%	39,2%	45,3%	38,7%
AÑO 2015	55,7%	70,5%	38,5%	49,3%	44,5%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

De lo observado entre el año 2014 y 2015, ninguna de las categorías mostró un cambio significativo en la tendencia de la tasa de reincidencia (prueba de MANN-WHITNEY, para los años 2014 versus 2015 con un criterio de significancia de 0,05).

### **VIII.2.5. Reincidencia móvil según hijos declarados al ingreso de la condena de referencia**

Como se observa en la Tabla 84, la variable hijos declarados al inicio de la condena de referencia presenta una gran diferencia entre sus categorías: aquellos con hijos presentan menor reincidencia que aquellos sin hijos, con una tendencia decreciente los primeros y una tendencia creciente los segundos (prueba de MANN-WHITNEY, para los años 2014 versus 2015 con un criterio de significancia de 0,05).

MES DE EGRESO	CON HIJOS				SIN HIJOS			
	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES
ENE 2014	19,4%	31,0%	37,1%	43,4%	23,9%	34,8%	39,4%	43,5%
FEB 2014	18,2%	29,1%	37,3%	42,6%	20,4%	33,0%	36,5%	40,6%
MAR 2014	20,0%	32,0%	39,8%	45,9%	27,4%	36,5%	42,2%	47,1%
ABR 2014	21,1%	30,9%	38,8%	44,4%	30,1%	42,9%	48,1%	51,9%
MAY 2014	23,3%	35,1%	42,7%	47,2%	33,1%	43,5%	50,6%	54,7%
JUN 2014	21,6%	35,4%	43,2%	48,9%	26,1%	38,2%	44,2%	51,5%
JUL 2014	20,2%	30,0%	37,3%	42,9%	30,4%	44,2%	51,9%	57,9%
AGO 2014	18,9%	30,4%	37,7%	42,0%	32,8%	45,3%	53,8%	58,2%
SEP 2014	16,5%	27,9%	34,6%	40,5%	34,8%	50,7%	54,9%	60,1%
OCT 2014	18,2%	28,2%	34,5%	39,9%	36,6%	51,9%	58,4%	63,2%
NOV 2014	20,2%	30,9%	38,1%	42,7%	36,2%	50,3%	55,7%	60,1%
DIC 2014	16,1%	26,8%	33,5%	41,0%	35,0%	48,8%	54,6%	59,1%
ENE 2015	15,4%	25,0%	30,8%	35,3%	30,3%	45,6%	50,8%	56,7%
FEB 2015	15,0%	23,2%	29,3%	32,7%	30,9%	43,2%	50,9%	55,0%
MAR 2015	16,2%	24,6%	32,3%	37,3%	32,5%	46,3%	54,7%	60,4%
ABR 2015	15,8%	26,0%	32,4%	36,9%	34,9%	48,9%	55,9%	61,7%
MAY 2015	16,5%	24,4%	31,7%	36,7%	39,5%	52,0%	59,0%	64,0%
JUN 2015	16,5%	25,5%	33,3%	37,4%	35,7%	51,9%	58,9%	65,0%
JUL 2015	15,8%	25,2%	32,3%	38,0%	38,8%	52,8%	61,0%	65,2%
AGO 2015	14,4%	24,4%	33,2%	40,1%	34,7%	49,8%	57,9%	62,4%
SEP 2015	12,5%	21,2%	27,3%	32,7%	34,6%	55,3%	62,6%	69,8%
OCT 2015	18,5%	28,2%	34,8%	39,6%	37,8%	55,5%	61,5%	67,5%
NOV 2015	13,2%	22,6%	30,9%	38,2%	37,0%	51,7%	59,5%	66,4%
DIC 2015	13,4%	20,7%	27,1%	33,2%	31,6%	47,8%	57,9%	62,8%
AÑO 2014	19,4%	30,6%	37,9%	43,5%	31,3%	44,3%	50,2%	55,1%
AÑO 2015	15,3%	24,2%	31,2%	36,4%	35,0%	50,2%	57,7%	63,3%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

### VIII.2.6. Reincidencia móvil según nivel educacional declarado

Las distintas categorías de nivel educacional declarado no muestran diferencias significativas entre sí. De igual manera, de lo observado entre el año 2014 y 2015, ninguna de las categorías mostró un cambio significativo en su tasa de reincidencia, con excepción de Educación Media Completa, que presenta un incremento significativo en su tasa de reincidencia (prueba de MANN-WHITNEY, para los años 2014 *versus* 2015 con un criterio de significancia de 0,05).

MES DE EGRESO	SIN INSTRUCCIÓN	BÁSICA INCOMPLETA	BÁSICA COMPLETA	MEDIA INCOMPLETA	MEDIA COMPLETA	SUPERIOR
ENE 2014	33,3%	49,5%	46,2%	49,3%	44,9%	28,8%
FEB 2014	36,8%	47,1%	45,3%	46,3%	46,3%	40,9%
MAR 2014	42,9%	56,2%	49,1%	49,0%	46,2%	44,2%
ABR 2014	56,5%	54,8%	53,5%	48,5%	49,6%	45,9%
MAY 2014	33,3%	53,6%	53,7%	53,4%	51,6%	42,4%
JUN 2014	46,7%	55,6%	52,9%	50,3%	52,8%	53,8%
JUL 2014	85,7%	50,6%	48,5%	53,1%	55,6%	38,9%
AGO 2014	35,3%	52,4%	55,9%	50,7%	48,8%	52,1%
SEP 2014	42,9%	50,7%	53,5%	49,7%	50,7%	55,3%
OCT 2014	52,2%	54,6%	49,0%	53,3%	53,1%	53,3%
NOV 2014	40,0%	53,1%	55,2%	57,0%	51,5%	39,1%
DIC 2014	63,2%	49,9%	53,5%	50,7%	52,5%	45,1%
ENE 2015	64,7%	42,7%	50,4%	49,3%	49,3%	33,3%
FEB 2015	33,3%	42,7%	44,8%	45,2%	51,8%	29,6%
MAR 2015	62,5%	53,8%	45,7%	53,4%	49,1%	51,7%
ABR 2015	45,5%	51,1%	53,9%	55,0%	52,6%	27,6%
MAY 2015	52,4%	54,5%	50,9%	50,7%	55,4%	31,7%
JUN 2015	56,3%	53,0%	53,4%	54,8%	57,6%	58,3%
JUL 2015	38,9%	54,1%	52,6%	58,4%	56,0%	30,6%
AGO 2015	24,0%	52,9%	57,1%	56,6%	52,8%	44,2%
SEP 2015	50,0%	56,8%	52,4%	55,0%	54,1%	41,5%
OCT 2015	35,3%	53,8%	56,7%	59,2%	55,8%	53,3%
NOV 2015	45,5%	54,6%	56,0%	54,9%	56,2%	41,3%
DIC 2015	38,9%	54,2%	54,6%	49,2%	51,7%	46,6%
AÑO 2014	47,4%	52,3%	51,3%	51,0%	50,2%	44,9%
AÑO 2015	44,6%	51,8%	52,4%	53,4%	53,5%	41,1%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

### **VIII.2.7. Reincidencia móvil según tipo de oficio**

A partir de la variable Tipo de Oficio resulta evidente que el nivel de cualificación laboral está asociado a tasas de reincidencia, de manera que a mayor cualificación, menor será la tasa de reincidencia. Más aún, aquellos sin oficio o con un oficio no cualificado, muestran una tasa de reincidencia superior a la media nacional; y por el contrario, aquellos con un oficio cualificado o con formación técnica/profesional muestran una tasa de reincidencia inferior a la media nacional.

Tabla 86: Tasa porcentualizada de reincidencia mensual y anual, según tipo de oficio y a 24 meses de observación				
MES DE EGRESO	SIN OFICIO O ACTIVIDAD LABORAL	OFICIO NO CALIFICADO	OFICIO CALIFICADO	TÉCNICO/PROFESIONAL
ENE 2014	55,1%	48,0%	39,7%	21,7%
FEB 2014	56,3%	46,5%	39,8%	39,3%
MAR 2014	56,9%	50,3%	45,3%	23,8%
ABR 2014	49,0%	55,1%	45,6%	27,6%
MAY 2014	55,3%	54,7%	47,1%	31,8%
JUN 2014	68,8%	52,1%	44,8%	51,9%
JUL 2014	56,6%	53,2%	48,5%	30,0%
AGO 2014	52,3%	54,4%	45,3%	36,0%
SEP 2014	56,0%	52,0%	46,0%	51,6%
OCT 2014	55,5%	54,3%	48,4%	37,9%
NOV 2014	59,0%	55,1%	46,7%	39,3%
DIC 2014	54,0%	54,9%	41,4%	44,8%
ENE 2015	47,0%	51,4%	39,7%	32,5%
FEB 2015	57,4%	47,8%	36,9%	22,2%
MAR 2015	60,6%	53,2%	42,3%	20,6%
ABR 2015	55,1%	53,2%	50,2%	38,5%
MAY 2015	55,3%	54,5%	46,5%	15,4%
JUN 2015	51,9%	59,8%	43,4%	41,7%
JUL 2015	61,4%	53,8%	56,0%	3,8%
AGO 2015	55,8%	56,8%	46,6%	34,6%
SEP 2015	56,4%	55,6%	49,9%	41,9%
OCT 2015	61,4%	57,7%	50,8%	39,4%
NOV 2015	54,5%	57,4%	52,1%	16,0%
DIC 2015	51,8%	54,0%	47,5%	44,1%
AÑO 2014	56,2%	52,5%	44,8%	37,0%
AÑO 2015	55,5%	54,6%	46,7%	29,6%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

De lo observado entre el año 2014 y 2015, ninguna de las categorías mostró un cambio significativo en su tasa de reincidencia (prueba de MANN-WHITNEY, para los años 2014 versus 2015 con un criterio de significancia de 0,05).

### VIII.2.8. Reincidencia móvil según pertenencia a una etnia

La variable Pertenencia alguna Etnia no presenta diferencias significativas entre sus categorías, es decir, no hay diferencias significativas en las tasas de reincidencia de quienes declaran pertenecer a alguna etnia y quienes así no lo declaran.

Tabla 87: Tasa porcentualizada de reincidencia mensual y anual, según pertenencia a alguna etnia

MES DE EGRESO	DECLARA PERTENECER A ALGUNA ETNIA				CUALQUIER OTRO CASO			
	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES
ENE 2014	18,8%	20,8%	29,2%	35,4%	23,0%	35,0%	41,2%	47,0%
FEB 2014	31,8%	36,4%	47,7%	50,0%	20,7%	33,4%	40,9%	45,8%
MAR 2014	31,9%	36,2%	44,7%	44,7%	24,5%	36,5%	43,9%	49,9%
ABR 2014	23,7%	36,8%	42,1%	47,4%	26,3%	38,0%	46,6%	51,7%
MAY 2014	30,0%	37,5%	45,0%	47,5%	27,8%	39,9%	47,7%	52,8%
JUN 2014	34,2%	44,7%	47,4%	55,3%	25,5%	38,6%	46,5%	52,6%
JUL 2014	23,2%	33,9%	44,6%	53,6%	26,0%	37,9%	46,3%	52,0%
AGO 2014	26,1%	39,1%	45,7%	52,2%	25,0%	37,8%	46,6%	51,8%
SEP 2014	32,4%	52,9%	55,9%	58,8%	25,2%	38,7%	45,0%	50,8%
OCT 2014	34,2%	50,0%	63,2%	65,8%	26,2%	39,1%	46,4%	52,2%
NOV 2014	32,1%	39,3%	39,3%	42,9%	27,9%	40,3%	48,1%	53,7%
DIC 2014	27,0%	37,8%	45,9%	48,6%	24,2%	37,8%	45,4%	51,6%
ENE 2015	16,7%	31,5%	33,3%	38,9%	23,4%	36,0%	42,5%	48,0%
FEB 2015	20,0%	31,1%	31,1%	37,8%	24,1%	34,5%	41,9%	45,8%
MAR 2015	31,7%	48,8%	61,0%	65,9%	24,6%	35,8%	44,7%	50,3%
ABR 2015	25,5%	34,0%	38,3%	44,7%	26,3%	39,5%	47,3%	52,8%
MAY 2015	21,1%	28,9%	44,7%	47,4%	27,8%	39,0%	46,3%	52,4%
JUN 2015	44,1%	52,9%	58,8%	58,8%	27,8%	40,4%	48,7%	54,7%
JUL 2015	20,0%	37,1%	45,7%	48,6%	27,5%	39,4%	47,8%	54,6%
AGO 2015	19,5%	29,3%	39,0%	46,3%	25,4%	38,8%	48,1%	54,3%
SEP 2015	17,2%	34,5%	62,1%	69,0%	24,7%	40,0%	47,2%	53,8%
OCT 2015	27,8%	38,9%	44,4%	52,8%	29,1%	43,4%	50,5%	56,2%
NOV 2015	27,6%	37,9%	48,3%	55,2%	26,8%	39,9%	48,0%	54,8%
DIC 2015	15,1%	22,6%	37,7%	43,4%	23,6%	36,8%	45,4%	52,1%
AÑO 2014	28,3%	38,1%	45,5%	50,0%	25,2%	37,7%	45,3%	50,9%
AÑO 2015	23,2%	34,9%	44,0%	49,4%	25,9%	38,6%	46,5%	52,5%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

Por otra parte, no se observan diferencias significativas entre las tasas obtenidas por los egresos en el 2014 frente a los del 2015, para cada categoría (prueba de MANN-WHITNEY, para los años 2014 versus 2015 con un criterio de significancia de 0,05).

### VIII.2.9. Reincidencia móvil según credo religioso

La variable credo religioso no presenta diferencias significativas entre sus categorías, es decir, no hay diferencias significativas en las tasas de reincidencia de quienes declaran algún credo religioso y quienes así no lo declaran.

Tabla 87: Tasa porcentualizada de reincidencia mensual y anual, según credo religioso

MES DE EGRESO	DECLARA IDENTIFICARSE CON UN CREDO RELIGIOSO				CUALQUIER OTRO CASO			
	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES
ENE 2014	21,9%	33,6%	39,9%	46,1%	28,5%	40,3%	46,4%	49,8%
FEB 2014	20,8%	33,1%	40,7%	45,5%	21,8%	35,4%	43,2%	47,7%
MAR 2014	23,4%	34,6%	42,3%	48,0%	31,6%	46,2%	52,6%	58,3%
ABR 2014	25,9%	36,8%	44,8%	50,0%	28,0%	44,0%	55,1%	59,3%
MAY 2014	27,9%	39,6%	47,0%	52,2%	27,7%	41,0%	50,2%	54,6%
JUN 2014	25,8%	38,3%	46,1%	52,3%	25,4%	41,3%	48,8%	55,0%
JUL 2014	26,3%	38,4%	46,5%	52,3%	23,9%	34,9%	45,1%	50,7%
AGO 2014	24,9%	37,7%	46,1%	51,1%	25,9%	38,4%	48,6%	54,8%
SEP 2014	24,9%	39,0%	44,5%	50,2%	27,3%	39,2%	48,6%	54,7%
OCT 2014	26,2%	38,8%	46,1%	51,9%	27,3%	42,1%	50,0%	55,8%
NOV 2014	28,2%	40,3%	47,8%	52,7%	27,1%	40,0%	49,0%	57,3%
DIC 2014	24,1%	37,6%	45,6%	51,7%	25,3%	38,9%	44,5%	50,6%
ENE 2015	22,9%	35,3%	42,2%	47,4%	24,7%	39,0%	42,4%	49,8%
FEB 2015	24,9%	35,0%	41,9%	46,1%	19,4%	31,4%	39,9%	43,0%
MAR 2015	23,9%	35,3%	44,5%	50,2%	29,1%	40,2%	48,6%	53,8%
ABR 2015	25,9%	38,8%	46,4%	52,0%	27,8%	41,5%	49,5%	55,2%
MAY 2015	28,2%	39,3%	46,9%	52,9%	25,1%	36,7%	44,0%	49,5%
JUN 2015	28,0%	40,2%	47,9%	53,5%	29,2%	43,0%	53,4%	60,6%
JUL 2015	27,7%	40,2%	48,1%	54,5%	25,4%	35,2%	45,7%	53,9%
AGO 2015	24,3%	37,6%	47,0%	53,5%	29,1%	42,7%	51,0%	56,4%
SEP 2015	24,6%	39,4%	46,8%	53,4%	24,6%	42,6%	51,1%	57,4%
OCT 2015	28,2%	41,7%	48,6%	54,8%	33,5%	51,1%	59,0%	62,6%
NOV 2015	26,2%	38,7%	47,4%	54,5%	29,5%	45,7%	51,2%	56,6%
DIC 2015	22,9%	36,3%	44,6%	51,3%	25,6%	37,0%	47,9%	54,4%
AÑO 2014	25,0%	37,3%	44,7%	50,3%	26,7%	40,1%	48,5%	54,0%
AÑO 2015	25,6%	38,1%	46,0%	51,9%	26,9%	40,5%	48,6%	54,4%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

Así también, no se observan diferencias significativas entre las tasas obtenidas por los egresos en el 2014 frente a los del 2015, para cada categoría (prueba de MANN-WHITNEY, para los años 2014 *versus* 2015 con un criterio de significancia de 0,05).

### VIII.2.10. Reincidencia móvil según orientación sexual

La variable Preferencia Sexual presenta una gran diferencia entre sus categorías, aquellos que se declaran Homosexual o Bisexual presentan mayor reincidencia que aquellos que así no lo declararon.

MES DE EGRESO	DECLARA HOMOSEXUAL/BISEXUAL				CUALQUIER OTRO CASO			
	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES
ENE 2014	30,8%	50,0%	61,5%	69,2%	22,8%	34,4%	40,6%	46,4%
FEB 2014	37,0%	51,9%	59,3%	63,0%	20,7%	33,1%	40,7%	45,6%
MAR 2014	43,5%	47,8%	60,9%	65,2%	24,5%	36,4%	43,8%	49,6%
ABR 2014	28,1%	40,6%	59,4%	59,4%	26,2%	37,9%	46,2%	51,4%
MAY 2014	35,7%	42,9%	50,0%	57,1%	27,7%	39,8%	47,6%	52,6%
JUN 2014	33,3%	50,0%	62,5%	75,0%	25,6%	38,5%	46,2%	52,4%
JUL 2014	34,5%	55,2%	69,0%	72,4%	25,8%	37,4%	45,9%	51,7%
AGO 2014	38,2%	44,1%	47,1%	50,0%	24,8%	37,7%	46,6%	51,8%
SEP 2014	42,9%	46,4%	46,4%	50,0%	25,1%	39,0%	45,3%	51,1%
OCT 2014	33,3%	52,4%	57,1%	61,9%	26,3%	39,2%	46,6%	52,4%
NOV 2014	61,8%	73,5%	76,5%	79,4%	27,3%	39,6%	47,4%	52,9%
DIC 2014	37,9%	51,7%	58,6%	65,5%	24,0%	37,6%	45,2%	51,2%
ENE 2015	42,1%	55,3%	57,9%	60,5%	22,8%	35,4%	41,9%	47,5%
FEB 2015	42,3%	53,8%	61,5%	69,2%	23,7%	34,1%	41,3%	45,2%
MAR 2015	27,3%	39,4%	51,5%	54,5%	24,7%	36,1%	45,0%	50,7%
ABR 2015	31,3%	46,9%	56,3%	56,3%	26,2%	39,3%	46,9%	52,5%
MAY 2015	42,1%	52,6%	55,3%	60,5%	27,3%	38,5%	46,1%	52,1%
JUN 2015	25,0%	35,7%	46,4%	57,1%	28,3%	40,9%	49,0%	54,8%
JUL 2015	38,5%	61,5%	69,2%	76,9%	27,1%	39,0%	47,4%	54,1%
AGO 2015	21,1%	34,2%	50,0%	57,9%	25,4%	38,7%	47,8%	54,0%
SEP 2015	44,1%	55,9%	61,8%	64,7%	24,2%	39,6%	47,2%	53,9%
OCT 2015	43,9%	58,5%	63,4%	68,3%	28,7%	42,9%	50,1%	55,8%
NOV 2015	32,4%	41,2%	52,9%	61,8%	26,7%	39,9%	48,0%	54,7%
DIC 2015	44,4%	61,1%	63,9%	66,7%	22,9%	35,9%	44,7%	51,5%
AÑO 2014	38,5%	50,7%	59,1%	63,9%	25,0%	37,5%	45,1%	50,7%
AÑO 2015	36,4%	49,8%	57,4%	62,6%	25,6%	38,3%	46,2%	52,2%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

De lo observado entre el año 2014 y 2015, no se aprecian diferencias significativas entre las respectivas tasas de reincidencia para cada categoría (prueba de MANN-WHITNEY, para los años 2014 versus 2015 con un criterio de significancia de 0,05).

## VIII.3. SEGÚN VARIABLES ASOCIADAS A LA CONDENA DE REFERENCIA

### VIII.3.1. Reincidencia móvil según Región de egreso

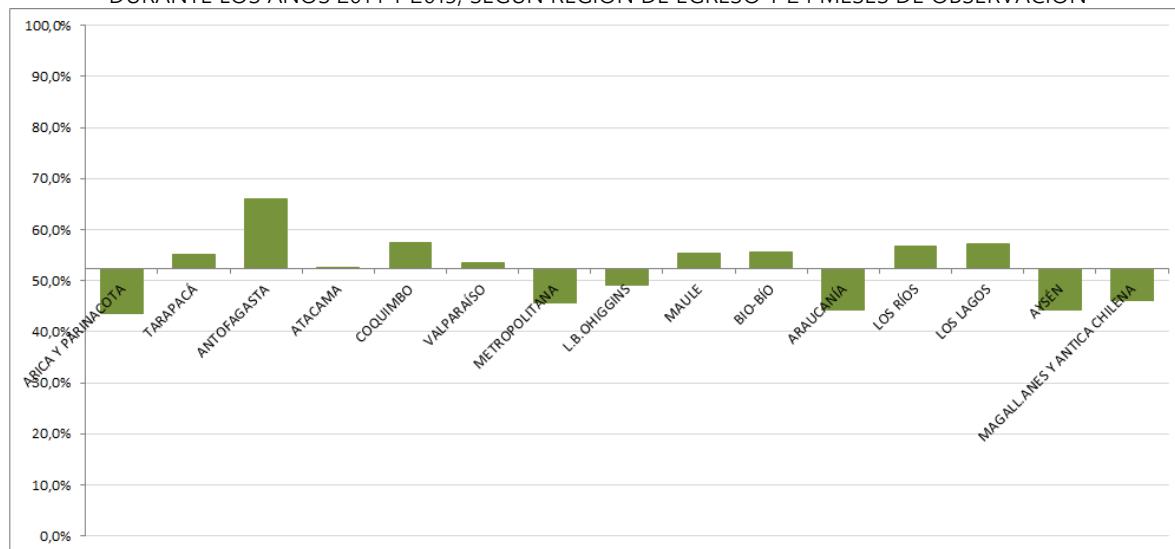
Con respecto a la Región de egreso, de lo observado entre los años 2014 y 2015, ninguna mostró un cambio significativo en sus tasas de reincidencia (prueba de MANN-WHITNEY, para los años 2014 versus 2015 con un criterio de significancia de 0,05). En cambio, sí se observaron diferencias *entre* las Regiones. Con respecto a las tasas de reincidencia mensuales del año 2015, se observaron diferencias significativas entre las macro-zonas de Arica a Atacama, de Valparaíso a O'Higgins y desde Bio-bío a Los Ríos.

MES DE EGRESO	ARICA Y PARINACOTA	TARAPACÁ	ANTOFAGASTA	ATACAMA	COQUIMBO	VALPARAÍSO	METROPOLITANA	O'HIGGINS	MAULE	BIO-BÍO	ARAUCANÍA	LOS RÍOS	LOS LAGOS	AYSEN	MAGALLANES
ENE 2014	48,4%	58,8%	54,1%	39,6%	56,6%	55,2%	43,5%	41,2%	46,5%	39,9%	46,5%	35,7%	53,0%	40,0%	42,9%
FEB 2014	38,5%	46,3%	71,8%	46,4%	52,8%	48,7%	41,5%	41,8%	38,3%	49,7%	30,9%	43,6%	57,9%	0,0%	33,3%
MAR 2014	41,9%	52,9%	55,9%	47,1%	39,0%	45,7%	46,8%	49,1%	60,2%	61,3%	42,7%	59,0%	54,2%	50,0%	50,0%
ABR 2014	44,1%	58,8%	62,1%	56,5%	54,4%	49,7%	46,8%	44,8%	58,4%	51,2%	44,1%	64,3%	62,4%	37,5%	50,0%
MAY 2014	47,7%	57,1%	66,2%	55,2%	52,7%	58,4%	45,9%	51,1%	63,5%	55,4%	41,7%	43,3%	58,4%	40,0%	63,6%
JUN 2014	54,3%	51,5%	68,7%	42,9%	58,6%	46,5%	47,4%	58,1%	68,8%	56,6%	43,3%	55,6%	53,0%	25,0%	66,7%
JUL 2014	44,7%	51,9%	67,1%	60,6%	61,3%	49,5%	45,2%	56,2%	46,2%	65,1%	32,9%	57,5%	52,2%	100,0%	75,0%
AGO 2014	34,7%	53,8%	70,8%	46,4%	52,9%	49,2%	47,6%	51,9%	52,1%	50,9%	51,7%	56,4%	61,3%	20,0%	53,8%
SEP 2014	44,9%	59,3%	68,0%	57,1%	53,5%	53,9%	42,7%	45,9%	57,6%	59,4%	38,4%	67,9%	59,7%	57,1%	42,9%
OCT 2014	36,1%	60,7%	62,6%	60,0%	58,3%	60,2%	47,2%	49,4%	61,6%	52,4%	42,6%	52,9%	54,2%	40,0%	36,4%
NOV 2014	41,7%	60,3%	68,7%	50,0%	60,3%	52,9%	46,1%	48,9%	66,0%	59,3%	49,0%	63,0%	56,5%	50,0%	40,0%
DIC 2014	58,1%	54,9%	59,3%	54,3%	61,3%	53,1%	48,6%	53,5%	48,9%	50,8%	43,1%	64,1%	49,5%	50,0%	26,3%
ENE 2015	35,1%	58,2%	59,0%	34,0%	56,8%	52,7%	43,0%	50,9%	48,1%	52,6%	37,3%	62,5%	48,6%	16,7%	66,7%
FEB 2015	42,6%	55,2%	57,1%	44,4%	49,2%	51,8%	39,9%	44,2%	47,4%	55,2%	30,1%	36,7%	56,3%	0,0%	44,4%
MAR 2015	42,0%	50,0%	63,3%	61,8%	59,6%	53,6%	42,4%	51,9%	53,9%	50,0%	48,0%	66,7%	63,0%	57,1%	62,5%
ABR 2015	47,8%	46,2%	65,7%	47,7%	60,8%	57,4%	48,6%	51,4%	44,9%	59,6%	39,0%	61,3%	49,3%	50,0%	54,5%
MAY 2015	39,2%	59,7%	70,7%	42,1%	64,3%	54,3%	47,3%	39,8%	66,7%	58,0%	41,6%	54,8%	53,9%	83,3%	0,0%
JUN 2015	39,5%	59,3%	67,5%	61,3%	71,1%	60,0%	48,7%	52,8%	47,4%	59,2%	50,0%	59,3%	52,9%	33,3%	44,4%
JUL 2015	46,5%	64,9%	69,5%	60,6%	50,5%	62,9%	44,4%	53,5%	63,6%	49,0%	53,2%	64,7%	71,8%	57,1%	46,2%
AGO 2015	48,8%	42,0%	68,6%	67,6%	55,1%	53,3%	50,1%	51,7%	62,1%	55,8%	50,7%	69,0%	57,0%	37,5%	25,0%
SEP 2015	38,5%	56,1%	67,3%	58,8%	65,3%	53,5%	44,1%	56,0%	62,2%	62,2%	60,4%	63,9%	56,7%	64,3%	55,6%
OCT 2015	52,1%	62,7%	74,6%	72,2%	63,5%	58,7%	46,6%	47,1%	61,8%	61,5%	61,5%	56,7%	61,5%	28,6%	41,7%
NOV 2015	47,5%	44,8%	67,5%	51,2%	60,0%	46,7%	48,3%	54,8%	57,1%	65,6%	64,1%	80,0%	69,6%	46,7%	50,0%
DIC 2015	36,1%	59,3%	74,6%	53,8%	59,4%	57,8%	45,5%	39,3%	53,3%	59,5%	40,0%	47,5%	64,5%	62,5%	50,0%
AÑO 2014	44,5%	55,4%	64,7%	51,3%	55,4%	51,9%	45,7%	49,1%	55,2%	54,1%	42,1%	54,7%	56,0%	39,0%	46,4%
AÑO 2015	42,5%	55,1%	67,5%	53,6%	59,6%	55,3%	45,7%	49,0%	55,5%	57,3%	46,4%	59,5%	58,7%	47,4%	45,9%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

Con respecto a la Región de egreso, las tasas de reincidencia altas o bajas con respecto al total nacional se hallan distribuidas aleatoriamente a lo largo del país. Para evaluarlo se empleó una Prueba de Rachas con un criterio de 0,05, hallando que 6 Regiones presentaron tasas de reincidencia inferiores al total nacional y 9 Regiones presentaron tasas de reincidencia superiores al total nacional y cuyo ordenamiento geográfico mostró 7 rachas, por lo que no puede rechazarse que las tasas de reincidencia se distribuyan de manera aleatoria a lo largo del territorio.

GRÁFICO 11: TASA PORCENTUALIZADA DE REINCIDENCIA PARA EGRESOS  
DURANTE LOS AÑOS 2014 Y 2015, SEGÚN REGIÓN DE EGRESO Y 24 MESES DE OBSERVACIÓN



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

Aprovechando la oportunidad, se realizó una descripción de delitos principales por Región, lo que permite notar que las tasas de reincidencia son más afines entre regiones que entre delitos. Como resultado de lo anterior, puede destacarse el delito de hurtos, cuya tasa de reincidencias es la mayor en casi todas las regiones de Chile, seguido por otros delitos contra la propiedad y robos no violentos.

Tabla 90: Tasa porcentualizada de reincidencia mensual y anual, según Región de egreso y delito principal por condena (clasificación CAPJ) a 24 meses de observación. Egresos de los años 2014 y 2015

TIPO DE DELITO	ARICA Y PARINACOTA	TARAPACÁ	ANTOFAGASTA	ATACAMA	COQUIMBO	VALPARAÍSO	METROPOLITANA	O Higgins	MAULE	BIO-BIO	ARAUCANÍA	LOS RÍOS	LOS LAGOS	AYSÉN	MAGALLANES
CUASIDELITOS	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
CONTRA LA FE PÚBLICA	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	51,2%	26,4%	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD	(*)	(*)	66,7%	(*)	(*)	63,8%	36,9%	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
JUSTICIA MILITAR	(*)	(*)	61,1%	(*)	54,2%	48,7%	33,8%	(*)	54,8%	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
LEYES ESPECIALES	(*)	64,4%	66,5%	(*)	32,0%	45,5%	38,2%	(*)	58,1%	55,4%	35,7%	(*)	35,0%	(*)	(*)
ECONÓMICOS Y TRIBUTARIOS	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	39,7%	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
DE FUNCIONARIOS	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	35,9%	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
LEY DE DROGAS	23,7%	30,0%	50,5%	28,8%	27,0%	28,7%	23,1%	31,4%	37,6%	33,3%	25,9%	(*)	35,6%	(*)	(*)
LEY DE TRÁNSITO	18,4%	25,5%	59,6%	56,3%	31,0%	32,7%	23,9%	27,3%	33,8%	32,4%	37,5%	37,8%	37,9%	(*)	(*)
SEXUALES	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	5,8%	9,0%	12,2%	14,7%	8,6%	9,5%	(*)	16,9%	(*)	(*)
FALTAS	(*)	(*)	82,0%	(*)	69,2%	(*)	(*)	(*)	40,4%	47,5%	41,5%	49,3%	(*)	(*)	(*)
HECHOS DE RELEVANCIA CRIMINAL	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
HOMICIDIOS	(*)	(*)	(*)	(*)	48,1%	29,5%	23,0%	28,1%	24,7%	34,4%	25,8%	(*)	22,4%	(*)	(*)
HURTOS	71,8%	74,0%	75,5%	70,3%	71,2%	74,4%	62,2%	75,5%	79,1%	75,3%	67,9%	81,6%	80,9%	(*)	(*)
LESIONES	(*)	37,2%	59,1%	57,4%	59,0%	43,0%	33,3%	37,7%	40,0%	43,1%	(*)	(*)	46,2%	(*)	(*)
OTROS DELITOS	(*)	(*)	68,5%	(*)	44,0%	36,4%	35,9%	(*)	24,6%	46,6%	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
OTROS CONTRA LA PROPIEDAD	70,2%	72,0%	73,0%	67,5%	66,1%	68,2%	52,5%	59,3%	79,4%	66,8%	64,6%	69,6%	64,3%	(*)	(*)
ROBOS	51,7%	51,1%	45,6%	45,9%	42,3%	44,3%	34,8%	35,7%	41,5%	45,4%	31,8%	46,9%	50,0%	(*)	(*)
ROBOS NO VIOLENTOS	66,4%	68,5%	72,7%	59,5%	67,4%	61,6%	58,5%	53,9%	63,9%	66,4%	53,3%	71,3%	69,6%	(*)	(*)

(\*) Se han omitido aquellos resultados cuya cantidad de egresos fue inferior a 40 casos. Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

### VIII.3.2. Reincidencia móvil según tipo de administración del Establecimiento de egreso

La variable Administración Penitenciaria presenta una gran diferencia entre sus categorías: los egresos desde un Establecimiento con administración concesionada presentan mayor reincidencia que los egresos desde un Establecimiento tradicional.

MES DE EGRESO	ADMINISTRACIÓN CONCESIONADA PÚBLICO-PRIVADA				ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TRADICIONAL			
	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES
ENE 2014	28,4%	39,6%	48,6%	54,7%	21,9%	33,7%	39,5%	45,2%
FEB 2014	30,1%	43,8%	53,5%	58,5%	18,8%	31,0%	38,1%	42,9%
MAR 2014	27,0%	39,2%	47,3%	53,3%	24,2%	35,8%	43,1%	48,8%
ABR 2014	32,1%	43,3%	52,9%	57,7%	24,9%	36,7%	44,9%	50,0%
MAY 2014	34,0%	44,2%	54,6%	57,6%	26,1%	38,7%	45,6%	51,2%
JUN 2014	30,8%	47,1%	54,5%	60,9%	24,4%	36,5%	44,3%	50,5%
JUL 2014	32,8%	44,9%	54,5%	62,3%	24,1%	35,9%	44,1%	49,3%
AGO 2014	31,6%	47,2%	57,5%	61,1%	23,4%	35,5%	43,8%	49,4%
SEP 2014	39,6%	50,7%	56,6%	61,1%	22,1%	36,4%	42,6%	48,7%
OCT 2014	32,1%	47,0%	55,0%	59,3%	25,1%	37,5%	44,8%	51,0%
NOV 2014	37,2%	49,4%	56,5%	64,0%	25,4%	37,7%	45,6%	50,5%
DIC 2014	31,2%	41,7%	51,3%	58,0%	22,7%	37,0%	44,1%	50,0%
ENE 2015	33,8%	47,1%	53,8%	59,6%	21,1%	33,5%	39,8%	45,4%
FEB 2015	29,7%	43,7%	51,7%	55,6%	22,7%	32,3%	39,3%	43,4%
MAR 2015	35,0%	49,3%	59,5%	65,3%	22,3%	32,9%	41,7%	47,2%
ABR 2015	31,1%	48,2%	56,7%	60,7%	25,0%	37,1%	44,5%	50,5%
MAY 2015	41,2%	53,3%	57,1%	66,1%	24,8%	35,8%	44,1%	49,4%
JUN 2015	31,9%	48,4%	56,5%	65,3%	27,4%	39,0%	47,2%	52,4%
JUL 2015	32,9%	47,5%	55,2%	61,7%	25,8%	37,1%	45,7%	52,4%
AGO 2015	31,3%	43,3%	51,4%	58,2%	23,9%	37,5%	47,0%	53,1%
SEP 2015	29,7%	48,6%	57,4%	64,0%	23,3%	37,8%	45,1%	51,6%
OCT 2015	36,8%	54,0%	59,8%	65,8%	27,0%	40,4%	47,9%	53,5%
NOV 2015	34,4%	46,7%	54,7%	61,8%	25,0%	38,3%	46,5%	53,3%
DIC 2015	28,4%	41,9%	52,4%	60,7%	22,2%	35,2%	43,6%	49,9%
AÑO 2014	32,3%	44,9%	53,6%	59,1%	23,5%	36,0%	43,3%	48,9%
AÑO 2015	33,0%	47,7%	55,5%	62,1%	24,1%	36,4%	44,3%	50,1%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

De lo observado entre el año 2014 y 2015, se observa un incremento significativo en las tasas de reincidencia para quienes egresaron desde un Establecimiento concesionado (prueba de MANN-WHITNEY, para los años 2014 versus 2015 con un criterio de significancia de 0,05).

### VIII.3.3. Reincidencia móvil según tipos de delitos

Clasificadas las condenas según su delito principal, los 11 con más registros son los que se muestran a continuación. Puede notarse que aquellos delitos de mayor gravedad (contra las personas) son aquellos que presentan una menor tasa de reincidencia.

Tabla 92: Tasa porcentualizada de reincidencia mensual y anual, según delito principal por condena (clasificación CAPJ) y a 24 meses de observación. Sólo los 12 principales

MES DE EGRESO	HURTOS	ROBOS NO VIOLENTOS	DELITOS LEY DE DROGAS	ROBOS VIOLENTOS	OTROS CONTRA LA PROPIEDAD	DEL. LEY DE TRÁNSITO	DEL. LEYES ESPECIALES	FALTAS	DEL. SEXUALES	LESIONES	HOMICIDIOS	OTROS DELITOS
ENE 2014	63,4%	62,7%	24,5%	39,6%	58,8%	28,4%	46,8%	52,4%	6,7%	34,1%	14,9%	41,5%
FEB 2014	67,8%	58,5%	25,1%	32,9%	55,1%	26,5%	43,9%	55,8%	10,3%	29,4%	27,7%	62,9%
MAR 2014	66,2%	61,3%	27,7%	40,3%	59,8%	34,4%	43,6%	66,7%	14,3%	36,7%	29,5%	29,5%
ABR 2014	65,8%	62,1%	30,8%	46,7%	62,7%	23,6%	41,0%	65,6%	12,5%	34,1%	23,1%	41,7%
MAY 2014	65,7%	61,9%	31,7%	49,3%	54,3%	27,5%	50,0%	45,6%	13,6%	42,6%	33,3%	45,5%
JUN 2014	71,2%	59,5%	27,8%	45,8%	64,6%	30,8%	51,2%	52,1%	10,7%	26,8%	24,1%	41,2%
JUL 2014	67,9%	62,3%	31,4%	46,9%	64,0%	31,9%	45,7%	35,7%	14,3%	35,4%	36,0%	39,5%
AGO 2014	65,4%	60,5%	31,3%	48,2%	61,0%	26,7%	48,9%	58,7%	10,8%	41,0%	16,7%	37,2%
SEP 2014	64,1%	60,0%	29,5%	42,0%	68,8%	37,3%	38,6%	42,9%	11,1%	56,3%	29,2%	45,9%
OCT 2014	68,1%	65,2%	27,7%	44,9%	67,6%	30,8%	42,1%	45,5%	13,0%	47,1%	27,6%	44,4%
NOV 2014	73,7%	62,3%	27,9%	37,5%	59,6%	42,1%	48,6%	60,0%	8,3%	31,0%	33,3%	52,9%
DIC 2014	66,7%	64,3%	28,9%	37,6%	72,5%	29,2%	45,1%	61,9%	4,8%	38,3%	23,1%	46,0%
ENE 2015	75,1%	61,3%	23,9%	29,9%	70,4%	42,9%	45,2%	50,0%	7,8%	50,0%	21,9%	35,7%
FEB 2015	74,5%	58,5%	27,6%	29,3%	51,0%	33,3%	51,2%	35,9%	4,5%	35,3%	24,0%	50,0%
MAR 2015	72,6%	61,0%	25,0%	41,0%	65,7%	31,0%	40,0%	44,7%	11,3%	47,6%	24,4%	53,3%
ABR 2015	68,6%	67,9%	28,3%	40,8%	64,0%	48,8%	45,7%	61,1%	16,7%	37,5%	40,7%	46,3%
MAY 2015	74,4%	58,7%	29,2%	39,7%	65,0%	48,8%	43,5%	65,7%	8,5%	43,1%	30,2%	61,5%
JUN 2015	75,9%	59,6%	38,6%	42,0%	72,3%	29,6%	40,8%	51,6%	12,9%	54,3%	17,4%	52,2%
JUL 2015	72,3%	61,9%	27,9%	43,4%	71,9%	46,8%	56,8%	55,6%	14,9%	52,6%	18,2%	47,6%
AGO 2015	73,6%	64,7%	35,7%	38,1%	60,6%	38,9%	45,3%	53,6%	14,9%	50,9%	34,4%	44,7%
SEP 2015	71,6%	62,6%	34,3%	34,0%	69,7%	37,5%	51,9%	60,5%	7,0%	46,3%	21,4%	65,6%
OCT 2015	73,3%	67,3%	30,5%	43,1%	64,3%	43,9%	54,5%	52,6%	17,4%	65,6%	31,6%	44,7%
NOV 2015	75,1%	63,7%	23,9%	41,1%	61,2%	44,1%	56,5%	59,4%	10,7%	52,5%	21,4%	50,0%
DIC 2015	72,4%	59,1%	29,5%	33,7%	68,3%	33,3%	50,0%	73,5%	5,3%	48,9%	41,2%	45,7%
AÑO 2014	67,2%	61,7%	28,4%	42,3%	62,6%	30,5%	45,5%	53,2%	10,6%	37,5%	25,9%	43,6%
AÑO 2015	73,3%	62,2%	29,4%	37,3%	65,1%	39,7%	48,3%	55,1%	10,2%	48,6%	28,3%	49,0%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

De lo observado entre el año 2014 y 2015, solo Hurto, Ley de Tránsito y Lesiones muestran un incremento significativo (prueba de MANN-WHITNEY, para los años 2014 versus 2015 con un criterio de significancia de 0,05).

### VIII.3.4. Reincidencia móvil según tramos de condenas

La extensión de la condena muestra una evidente relación con las tasas de reincidencia. Mientras menor es la condena, mayor es la tasa de reincidentes.

MES DE EGRESO	1 A 100 DÍAS	101 A 365 DÍAS	1 AÑO Y UN DÍA A 3 AÑOS	3 AÑOS Y UN DÍA A 5 AÑOS	5 AÑOS Y UN DÍA A 10 AÑOS	MAYOR A 10 AÑOS
ENE 2014	58,5%	58,8%	39,2%	26,5%	29,9%	16,7%
FEB 2014	58,4%	58,0%	38,7%	29,8%	24,1%	23,7%
MAR 2014	58,5%	57,9%	42,7%	36,2%	30,8%	20,5%
ABR 2014	57,3%	59,4%	43,8%	35,2%	35,2%	32,3%
MAY 2014	59,3%	59,3%	35,1%	41,8%	38,7%	29,0%
JUN 2014	60,3%	62,8%	46,4%	33,6%	37,4%	22,2%
JUL 2014	60,9%	48,3%	41,2%	36,0%	35,3%	31,3%
AGO 2014	58,8%	56,2%	48,3%	35,4%	30,8%	25,0%
SEP 2014	58,9%	65,2%	36,9%	39,8%	30,5%	44,8%
OCT 2014	61,6%	58,0%	38,7%	33,9%	30,5%	42,4%
NOV 2014	63,4%	57,7%	41,5%	28,5%	28,3%	44,4%
DIC 2014	62,2%	59,2%	49,1%	27,8%	23,4%	34,1%
ENE 2015	66,3%	56,3%	46,5%	26,2%	23,1%	18,2%
FEB 2015	65,5%	59,3%	34,3%	28,4%	24,1%	16,5%
MAR 2015	63,2%	60,0%	42,3%	30,3%	28,2%	21,7%
ABR 2015	63,6%	59,9%	44,0%	37,3%	26,4%	37,7%
MAY 2015	68,6%	55,8%	38,5%	30,9%	26,9%	30,5%
JUN 2015	64,1%	62,8%	47,3%	35,8%	26,6%	31,9%
JUL 2015	66,1%	59,4%	40,1%	35,0%	33,8%	18,4%
AGO 2015	64,0%	56,7%	48,4%	39,5%	31,7%	27,3%
SEP 2015	65,5%	58,7%	45,1%	34,4%	25,6%	23,6%
OCT 2015	66,7%	67,6%	42,7%	40,0%	30,1%	25,5%
NOV 2015	66,4%	64,5%	42,4%	30,6%	23,3%	20,5%
DIC 2015	67,4%	61,1%	38,6%	36,7%	27,7%	16,1%
AÑO 2014	59,9%	58,3%	41,8%	33,1%	30,7%	28,5%
AÑO 2015	65,6%	60,2%	42,3%	33,3%	26,9%	23,5%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

De lo observado entre el año 2014 y 2015, solo los egresos desde condenas inferiores a 100 días muestran un significativo incremento (prueba de MANN-WHITNEY, para los años 2014 versus 2015 con un criterio de significancia de 0,05). Por el contrario, los egresos desde condenas superiores a 5 años muestran una reducción en la tasa de reincidencia.

### VIII.3.5. Reincidencia móvil según condenas previas a la condena de referencia

La variable condenas anteriores presenta una gran diferencia entre sus categorías, aquellos que han tenido condenas anteriores presentan mayor reincidencia que aquellos que no la tuvieron.

MES DE EGRESO	SÍ TUVO CONDENAS ANTERIORES				NO TUVO CONDENAS ANTERIORES			
	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES
ENE 2014	28,9%	43,5%	51,0%	58,1%	12,9%	19,7%	23,9%	27,4%
FEB 2014	27,3%	42,4%	51,0%	56,7%	10,0%	18,0%	23,8%	27,1%
MAR 2014	30,7%	45,9%	54,2%	60,1%	13,6%	18,9%	25,0%	30,4%
ABR 2014	31,3%	44,9%	54,9%	60,6%	15,7%	23,4%	28,9%	32,4%
MAY 2014	33,3%	46,7%	54,8%	59,8%	14,7%	23,4%	30,3%	35,4%
JUN 2014	30,6%	45,8%	54,7%	61,8%	15,6%	24,0%	29,3%	33,6%
JUL 2014	30,2%	44,1%	53,0%	59,2%	16,4%	23,7%	31,2%	36,0%
AGO 2014	29,2%	43,6%	53,7%	59,2%	16,1%	25,4%	31,2%	35,8%
SEP 2014	29,4%	45,3%	51,8%	57,9%	16,2%	25,1%	30,5%	35,5%
OCT 2014	31,4%	46,7%	55,2%	60,7%	15,4%	23,1%	28,1%	34,4%
NOV 2014	33,8%	47,6%	55,9%	61,4%	15,3%	24,2%	30,6%	36,0%
DIC 2014	30,1%	45,9%	54,4%	60,8%	11,2%	19,6%	25,1%	30,5%
ENE 2015	31,2%	47,6%	55,0%	62,0%	10,9%	17,6%	22,4%	25,7%
FEB 2015	29,6%	43,4%	52,8%	57,9%	14,7%	19,6%	23,1%	25,3%
MAR 2015	30,5%	44,4%	53,7%	60,0%	14,0%	20,6%	29,0%	33,3%
ABR 2015	31,2%	47,0%	55,2%	60,4%	16,7%	24,7%	31,3%	37,5%
MAY 2015	34,4%	48,0%	56,6%	63,2%	15,6%	22,5%	28,1%	33,1%
JUN 2015	31,6%	46,2%	54,6%	60,6%	21,0%	29,4%	36,9%	42,7%
JUL 2015	32,9%	46,7%	56,2%	62,3%	14,7%	22,7%	28,7%	36,8%
AGO 2015	29,3%	45,5%	55,0%	62,1%	17,0%	24,3%	33,0%	37,2%
SEP 2015	29,4%	46,8%	55,6%	63,0%	14,3%	25,2%	30,1%	34,9%
OCT 2015	33,7%	50,2%	57,4%	63,4%	18,9%	28,0%	34,8%	40,0%
NOV 2015	31,7%	47,2%	56,3%	63,9%	15,9%	23,8%	30,0%	34,9%
DIC 2015	27,7%	42,5%	52,5%	59,8%	14,8%	24,6%	30,7%	36,4%
AÑO 2014	30,5%	45,2%	53,7%	59,7%	14,3%	22,2%	27,9%	32,6%
AÑO 2015	31,1%	46,3%	55,1%	61,6%	15,5%	23,3%	29,5%	34,4%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

Empleando la prueba de MANN-WHITNEY con un criterio de significancia de 0,05, entre los años 2014 y 2015 se observan, a 24 meses, un incremento significativo en aquellos que han tenido condenas previas.

### VIII.3.6. Reincidencia móvil según antecedentes delictuales familiares

La variable Antecedentes Delictuales Familiares presenta una gran diferencia entre sus categorías. Aquellos egresados que poseen antecedentes delictuales familiares presentan, paradójicamente, menor reincidencia que aquellos que así no poseen.

MES DE EGRESO	TIENE ANTECEDENTES DELICTUALES FAMILIARES				NO TIENE ANTECEDENTES DELICTUALES FAMILIARES			
	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES
ENE 2014	21,7%	31,6%	38,8%	44,7%	20,5%	32,1%	37,6%	43,3%
FEB 2014	20,7%	31,7%	39,6%	44,5%	18,5%	29,9%	36,7%	41,6%
MAR 2014	19,9%	33,8%	40,4%	47,0%	22,3%	33,1%	40,5%	46,1%
ABR 2014	19,0%	28,8%	35,3%	41,2%	24,9%	35,8%	42,9%	47,8%
MAY 2014	26,5%	36,3%	43,1%	45,1%	26,7%	38,2%	45,7%	50,3%
JUN 2014	19,9%	30,1%	39,0%	45,9%	23,6%	37,2%	44,2%	50,3%
JUL 2014	16,7%	29,5%	37,2%	41,7%	24,9%	35,9%	43,3%	49,2%
AGO 2014	20,0%	30,0%	35,0%	38,1%	24,6%	36,8%	44,9%	49,4%
SEP 2014	18,4%	27,2%	32,9%	36,7%	23,9%	37,5%	43,4%	49,3%
OCT 2014	18,4%	32,9%	41,8%	46,2%	27,2%	39,1%	45,2%	50,5%
NOV 2014	20,6%	29,8%	35,1%	37,4%	27,2%	39,5%	46,1%	51,0%
DIC 2014	17,1%	26,9%	33,7%	43,4%	25,2%	37,6%	43,8%	49,5%
ENE 2015	10,5%	20,4%	24,7%	29,0%	22,9%	35,0%	40,7%	45,9%
FEB 2015	20,9%	28,4%	35,1%	39,6%	21,4%	31,6%	38,3%	41,9%
MAR 2015	20,3%	25,2%	31,7%	35,0%	23,7%	35,2%	43,4%	49,0%
ABR 2015	17,6%	24,4%	27,5%	32,1%	25,6%	38,1%	45,2%	50,4%
MAY 2015	20,4%	28,9%	36,6%	39,4%	27,8%	38,0%	45,1%	50,4%
JUN 2015	18,3%	30,3%	37,3%	41,5%	26,1%	38,5%	46,0%	51,1%
JUL 2015	21,7%	27,1%	34,1%	37,2%	27,5%	39,8%	47,6%	52,8%
AGO 2015	15,3%	20,4%	28,7%	36,9%	25,2%	38,6%	47,2%	52,6%
SEP 2015	13,7%	21,8%	26,6%	31,5%	24,3%	39,5%	46,4%	52,9%
OCT 2015	21,5%	27,1%	31,9%	37,5%	28,7%	43,3%	49,8%	55,1%
NOV 2015	9,6%	15,2%	20,8%	29,6%	27,3%	40,2%	48,5%	55,4%
DIC 2015	16,1%	21,4%	31,0%	35,1%	22,6%	34,8%	42,7%	48,4%
AÑO 2014	19,7%	30,5%	37,5%	42,6%	24,1%	36,1%	42,8%	48,2%
AÑO 2015	17,1%	24,2%	30,5%	35,4%	25,2%	37,7%	45,0%	50,4%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

De lo observado entre el año 2014 y 2015, se observa un decremento significativo en las tasas de reincidencia de quienes poseen antecedentes delictuales familiares (prueba de MANN-WHITNEY, para los años 2014 versus 2015 con un criterio de significancia de 0,05).

## VIII.4. SEGÚN VARIABLES ASOCIADAS A PROCESOS INTRAPENITENCIARIOS

### VIII.4.1. Reincidencia móvil según nivel de compromiso delictual

Como era de esperar, Nivel de Compromiso Delictual presenta una gran diferencia entre sus categorías, aquellos con Bajo Nivel presentan menor reincidencia que aquellos con Mediano Nivel, y a su vez, los de Mediano Nivel presentan menor reincidencia que aquellos con Alto Nivel.

MES DE EGRESO	BAJO NIVEL				MEDIANO NIVEL				ALTO NIVEL			
	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES
	7,4%	11,8%	13,7%	15,9%	20,9%	31,1%	37,0%	42,8%	32,0%	49,4%	58,4%	66,1%
ENE 2014	7,4%	11,8%	13,7%	15,9%	20,9%	31,1%	37,0%	42,8%	32,0%	49,4%	58,4%	66,1%
FEB 2014	8,3%	13,0%	14,6%	16,6%	19,6%	32,2%	39,6%	43,2%	29,0%	45,7%	57,0%	64,7%
MAR 2014	12,9%	15,7%	19,4%	21,8%	21,3%	31,4%	38,4%	44,0%	31,9%	49,5%	59,5%	67,3%
ABR 2014	11,7%	15,5%	18,8%	20,2%	23,2%	34,4%	43,4%	50,0%	33,8%	50,5%	61,1%	66,4%
MAY 2014	14,6%	21,1%	23,0%	25,4%	25,2%	37,1%	47,1%	51,7%	36,4%	51,1%	58,9%	65,5%
JUN 2014	9,5%	16,5%	20,0%	24,5%	26,0%	36,2%	43,1%	48,6%	31,2%	50,5%	61,5%	69,9%
JUL 2014	14,4%	19,9%	23,1%	26,9%	24,1%	33,9%	43,3%	50,0%	33,9%	51,7%	61,7%	67,8%
AGO 2014	12,0%	18,4%	22,9%	25,6%	23,1%	34,6%	42,7%	48,2%	33,6%	51,1%	62,5%	68,8%
SEP 2014	10,7%	19,3%	22,5%	24,1%	23,6%	37,6%	43,1%	49,7%	31,9%	48,0%	56,1%	62,7%
OCT 2014	12,4%	15,8%	18,4%	21,4%	24,6%	37,6%	45,1%	51,1%	35,3%	52,9%	62,6%	69,8%
NOV 2014	12,5%	19,0%	24,2%	29,0%	25,4%	35,9%	42,7%	49,1%	38,4%	55,9%	66,1%	70,7%
DIC 2014	9,3%	14,7%	19,4%	24,0%	22,1%	34,0%	42,1%	48,0%	32,9%	52,5%	61,0%	68,2%
ENE 2015	12,2%	16,8%	18,8%	20,8%	20,8%	31,7%	37,6%	43,1%	32,1%	51,5%	60,8%	68,1%
FEB 2015	10,3%	12,0%	13,0%	15,1%	23,6%	34,4%	43,0%	47,6%	31,7%	47,0%	56,0%	60,8%
MAR 2015	9,6%	15,2%	20,0%	22,2%	23,6%	34,6%	44,4%	51,1%	34,2%	49,7%	60,8%	66,8%
ABR 2015	10,2%	14,4%	19,9%	25,0%	25,4%	37,4%	44,2%	49,6%	33,8%	52,3%	61,9%	68,2%
MAY 2015	10,2%	12,9%	16,6%	22,0%	26,4%	36,0%	43,1%	49,2%	37,5%	55,0%	65,2%	71,6%
JUN 2015	19,3%	23,9%	29,4%	34,0%	25,5%	37,1%	45,5%	51,5%	35,6%	53,2%	62,2%	68,6%
JUL 2015	11,6%	15,7%	21,5%	24,8%	25,9%	36,9%	44,9%	53,0%	36,0%	53,0%	63,2%	69,5%
AGO 2015	13,3%	20,1%	26,5%	30,9%	21,4%	33,7%	42,1%	48,8%	35,8%	52,7%	64,7%	71,3%
SEP 2015	13,4%	22,4%	26,4%	30,1%	23,3%	37,9%	46,9%	53,9%	31,4%	51,3%	59,1%	66,7%
OCT 2015	11,6%	20,3%	24,6%	27,6%	27,5%	40,7%	47,5%	54,2%	38,6%	56,9%	65,6%	71,1%
NOV 2015	12,6%	20,2%	28,1%	33,6%	26,7%	39,0%	46,6%	53,0%	34,0%	50,3%	59,1%	67,2%
DIC 2015	9,5%	16,0%	21,5%	25,8%	22,6%	35,2%	43,5%	50,6%	31,2%	48,0%	58,6%	66,2%
AÑO 2014	11,2%	16,6%	19,8%	22,8%	23,2%	34,6%	42,2%	48,0%	33,4%	50,7%	60,5%	67,3%
AÑO 2015	11,9%	17,3%	21,9%	25,7%	24,3%	36,1%	44,0%	50,3%	34,3%	51,8%	61,5%	68,1%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

De lo observado entre el año 2014 y 2015, ninguno de estos niveles presenta una tendencia de significancia (prueba de MANN-WHITNEY, para los años 2014 versus 2015 con un criterio de significancia de 0,05).

### VIII.4.2. Reincidencia móvil según comisión de faltas al régimen disciplinario interno

La variable Falta Grave al Régimen Interno presenta diferencias significativas entre sus categorías, es decir, hay diferencias significativas en las tasas de reincidencia de quienes presentan faltas graves y quienes no las presentan. Quienes no presentan faltas graves poseen tasas de reincidencia significativamente mayores a quienes si las presentan.

MES DE EGRESO	PRESENTA FALTAS GRAVES AL RÉGIMEN INTERNO				NO PRESENTA FALTAS GRAVES AL RÉGIMEN INTERNO			
	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES
ENE 2014	21,5%	33,2%	40,9%	48,6%	23,5%	35,2%	40,9%	45,9%
FEB 2014	19,0%	30,8%	39,5%	45,4%	21,9%	34,6%	41,8%	46,1%
MAR 2014	21,2%	33,3%	41,6%	48,4%	26,3%	37,8%	45,0%	50,3%
ABR 2014	20,7%	34,9%	44,6%	49,9%	28,3%	39,1%	47,2%	52,2%
MAY 2014	24,4%	37,5%	46,0%	51,7%	29,0%	40,7%	48,1%	52,9%
JUN 2014	22,0%	34,2%	43,8%	49,1%	27,4%	40,7%	47,6%	54,2%
JUL 2014	18,3%	31,2%	39,3%	46,7%	28,6%	40,1%	48,8%	54,0%
AGO 2014	21,1%	35,7%	44,3%	50,4%	26,6%	38,7%	47,4%	52,3%
SEP 2014	21,1%	33,0%	41,8%	48,5%	27,1%	41,6%	46,6%	52,0%
OCT 2014	22,4%	36,3%	43,6%	51,0%	27,7%	40,3%	47,8%	53,0%
NOV 2014	24,1%	35,7%	45,0%	50,4%	29,2%	41,7%	48,9%	54,4%
DIC 2014	16,6%	31,1%	39,3%	48,0%	27,3%	40,5%	47,8%	52,9%
ENE 2015	17,2%	29,6%	35,6%	41,9%	25,9%	38,6%	45,2%	50,4%
FEB 2015	18,4%	29,9%	37,5%	41,3%	26,6%	36,5%	43,5%	47,6%
MAR 2015	19,8%	31,8%	42,2%	48,7%	26,7%	37,8%	46,3%	51,6%
ABR 2015	22,1%	36,9%	46,6%	53,4%	28,0%	40,3%	47,1%	52,2%
MAY 2015	22,5%	34,3%	41,4%	48,3%	29,6%	40,5%	48,2%	53,8%
JUN 2015	22,3%	34,6%	44,5%	52,1%	30,4%	43,0%	50,5%	55,8%
JUL 2015	20,5%	32,4%	39,4%	49,0%	29,6%	41,7%	50,6%	56,3%
AGO 2015	19,7%	32,8%	42,6%	49,5%	27,5%	40,9%	49,9%	55,9%
SEP 2015	20,4%	34,1%	41,1%	47,7%	26,2%	42,2%	50,0%	56,5%
OCT 2015	24,3%	37,7%	45,3%	51,2%	30,9%	45,4%	52,4%	58,0%
NOV 2015	20,1%	31,4%	41,0%	49,6%	29,1%	42,9%	50,5%	56,7%
DIC 2015	17,8%	31,3%	40,1%	45,4%	25,6%	38,4%	47,2%	54,4%
AÑO 2014	20,9%	33,8%	42,3%	48,9%	26,9%	39,3%	46,5%	51,7%
AÑO 2015	20,3%	33,0%	41,3%	47,9%	28,0%	40,7%	48,5%	54,1%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

Por otro lado, no se observan diferencias significativas entre las tasas obtenidas por aquellos con faltas graves, o aquellos sin faltas graves, egresados en el 2014 frente a quienes egresaron el 2015, para cada categoría (prueba de MANN-WHITNEY, para los años 2014 versus 2015 con un criterio de significancia de 0,05).

### VIII.4.3. Reincidencia móvil según participación en programas y servicios de reinserción social

#### VIII.4.3.1. Reincidencia móvil según participación en programas de capacitación intrapenitenciaria

Como era de esperar, la participación en programas de capacitación intrapenitenciaria presenta una gran diferencia entre sus categorías, aquellos que participaron de programas de capacitación presentan menor reincidencia que aquellos que no participaron en dichos programas.

MES DE EGRESO	PARTICIPA DE PROGRAMA DE CAPACITACIÓN IP				NO PARTICIPA DE PROGRAMA DE CAPACITACIÓN IP			
	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES
ENE 2014	15,6%	26,6%	31,3%	32,8%	23,2%	34,9%	41,3%	47,2%
FEB 2014	9,4%	20,3%	26,6%	31,3%	21,5%	34,0%	41,7%	46,5%
MAR 2014	12,3%	23,1%	32,3%	38,5%	25,3%	37,0%	44,5%	50,2%
ABR 2014	5,6%	18,5%	24,1%	29,6%	27,1%	38,7%	47,4%	52,4%
MAY 2014	8,9%	17,8%	24,4%	26,7%	28,4%	40,5%	48,3%	53,4%
JUN 2014	11,3%	22,6%	30,6%	35,5%	26,4%	39,4%	47,2%	53,5%
JUL 2014	12,2%	19,5%	19,5%	22,0%	26,3%	38,2%	47,0%	52,8%
AGO 2014	7,1%	11,9%	16,7%	23,8%	25,5%	38,5%	47,4%	52,5%
SEP 2014	21,3%	27,7%	27,7%	31,9%	25,5%	39,4%	45,7%	51,6%
OCT 2014	5,4%	12,5%	12,5%	19,6%	27,2%	40,3%	48,0%	53,7%
NOV 2014	17,6%	27,5%	31,4%	35,3%	28,3%	40,7%	48,5%	54,1%
DIC 2014	12,3%	16,4%	24,7%	28,8%	24,8%	38,8%	46,3%	52,5%
ENE 2015	6,7%	14,3%	20,2%	24,4%	24,4%	37,3%	43,7%	49,4%
FEB 2015	8,8%	14,9%	20,2%	22,8%	25,2%	35,9%	43,3%	47,4%
MAR 2015	11,8%	19,7%	27,6%	30,3%	25,5%	37,0%	46,1%	51,9%
ABR 2015	10,2%	20,5%	25,0%	31,8%	27,2%	40,5%	48,3%	53,8%
MAY 2015	10,4%	16,7%	25,0%	31,3%	28,7%	40,2%	47,6%	53,5%
JUN 2015	9,9%	14,1%	16,9%	22,5%	29,1%	42,0%	50,4%	56,3%
JUL 2015	13,0%	23,2%	23,2%	27,5%	28,0%	40,1%	48,9%	55,7%
AGO 2015	10,8%	18,9%	24,3%	27,0%	26,0%	39,5%	48,9%	55,3%
SEP 2015	12,2%	18,3%	20,7%	29,3%	25,2%	41,1%	48,9%	55,4%
OCT 2015	11,8%	18,4%	22,4%	30,3%	29,9%	44,5%	51,8%	57,4%
NOV 2015	6,6%	11,5%	16,4%	19,7%	27,6%	41,0%	49,3%	56,3%
DIC 2015	10,8%	22,5%	25,5%	31,4%	24,1%	37,2%	46,3%	53,1%
AÑO 2014	11,6%	20,5%	25,6%	30,1%	25,7%	38,4%	46,1%	51,7%
AÑO 2015	10,1%	17,7%	22,4%	27,4%	26,7%	39,7%	47,8%	53,8%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

De lo observado entre el año 2014 y 2015, aquellos que no participaron en programas de capacitación presentaron un incremento significativo en la tasa de reincidencia (prueba de MANN-WHITNEY, para los años 2014 versus 2015 con un criterio de significancia de 0,05).

### VIII.4.3.2. Reincidencia móvil según participación en programas de trabajo intrapenitenciario

Como era de esperar, la participación en programas de trabajo intrapenitenciario presenta una gran diferencia entre sus categorías, aquellos que participaron de programas de trabajo presentan menor reincidencia que aquellos que no participaron en dichos programas.

MES DE EGRESO	PARTICIPA DE PROGRAMA DE TRABAJO IP				NO PARTICIPA DE PROGRAMA DE TRABAJO IP			
	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES
ENE 2014	18,2%	28,2%	32,7%	37,8%	24,9%	37,3%	44,4%	50,4%
FEB 2014	14,5%	25,1%	30,7%	33,5%	24,0%	37,4%	45,9%	51,7%
MAR 2014	17,1%	22,8%	31,8%	39,1%	27,1%	40,7%	47,7%	53,0%
ABR 2014	20,8%	29,7%	37,5%	40,9%	27,5%	39,8%	48,5%	53,9%
MAY 2014	23,7%	32,3%	38,1%	43,2%	28,7%	41,4%	49,5%	54,5%
JUN 2014	16,7%	25,0%	33,3%	37,2%	28,6%	43,0%	50,6%	57,6%
JUL 2014	18,6%	29,4%	35,8%	42,7%	27,4%	39,5%	48,5%	54,0%
AGO 2014	16,8%	26,3%	33,0%	38,4%	26,8%	40,4%	49,6%	54,7%
SEP 2014	14,3%	23,4%	30,5%	36,0%	28,1%	42,9%	48,8%	54,6%
OCT 2014	13,0%	21,6%	25,9%	31,9%	29,5%	43,5%	51,6%	57,4%
NOV 2014	11,5%	19,0%	26,5%	31,6%	31,2%	44,4%	52,2%	57,7%
DIC 2014	10,6%	20,7%	28,0%	35,5%	29,2%	44,0%	51,7%	57,3%
ENE 2015	14,8%	22,7%	26,6%	31,9%	28,3%	43,7%	51,6%	57,2%
FEB 2015	11,6%	19,2%	24,1%	27,8%	31,5%	43,6%	52,2%	56,4%
MAR 2015	15,6%	22,3%	28,2%	32,9%	28,3%	41,6%	51,8%	57,7%
ABR 2015	14,5%	23,7%	31,6%	37,5%	30,9%	45,5%	53,1%	58,5%
MAY 2015	13,4%	20,2%	26,0%	31,2%	33,4%	46,3%	54,5%	60,8%
JUN 2015	15,4%	24,6%	30,4%	37,4%	32,3%	46,0%	54,9%	60,4%
JUL 2015	17,0%	26,3%	33,1%	39,1%	30,8%	43,8%	52,7%	59,6%
AGO 2015	15,8%	23,4%	31,3%	37,4%	28,4%	43,5%	53,2%	59,4%
SEP 2015	10,1%	18,0%	22,8%	28,9%	28,6%	46,1%	54,4%	61,1%
OCT 2015	15,8%	23,8%	31,0%	36,9%	33,0%	49,1%	56,1%	61,8%
NOV 2015	11,7%	18,0%	26,6%	31,0%	30,6%	45,5%	53,5%	61,0%
DIC 2015	12,2%	20,9%	26,6%	31,9%	29,5%	44,9%	55,3%	62,8%
AÑO 2014	16,1%	25,1%	31,8%	37,1%	27,8%	41,3%	49,1%	54,8%
AÑO 2015	13,9%	21,9%	27,9%	33,3%	30,5%	45,0%	53,7%	59,8%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

De lo observado entre el año 2014 y 2015, tanto aquellos que si participaron en programas de trabajo como aquellos que no participaron presentaron una cambio significativo en la tasa de reincidencia. Aquellos con programas disminuyeron la tasa de reincidencia y aquellos que no participaron de programas de trabajo vieron incrementada su tasa de reincidencia (prueba de MANN-WHITNEY, para los años 2014 versus 2015 con un criterio de significancia de 0,05).

### VIII.4.3.3. Reincidencia móvil según participación en programas de educación intrapenitenciaria

Como era de esperar, la participación en programas de educación intrapenitenciaria presenta una gran diferencia entre sus categorías, aquellos que participaron de programas de educación presentan menor reincidencia que aquellos que no participaron en dichos programas.

Tabla 100: tasa porcentualizada de reincidencia mensual y anual, según programa de educación intrapenitenciaria

MES DE EGRESO	PARTICIPA DE PROGRAMA DE EDUCACIÓN IP				NO PARTICIPA DE PROGRAMA DE EDUCACIÓN IP			
	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES
ENE 2014	14,2%	25,2%	30,6%	35,3%	27,7%	39,8%	46,6%	53,0%
FEB 2014	11,5%	19,7%	25,0%	28,5%	25,3%	39,8%	48,4%	53,8%
MAR 2014	13,3%	19,0%	26,8%	33,3%	28,5%	42,2%	49,6%	55,1%
ABR 2014	10,7%	22,3%	28,9%	33,1%	29,3%	41,0%	49,9%	55,1%
MAY 2014	13,6%	17,6%	23,6%	29,1%	30,0%	43,2%	51,2%	56,1%
JUN 2014	10,1%	19,0%	27,8%	33,8%	28,7%	42,4%	50,0%	56,2%
JUL 2014	16,3%	28,3%	36,1%	42,1%	30,7%	42,5%	51,4%	57,0%
AGO 2014	19,1%	29,3%	36,5%	40,1%	27,9%	42,0%	51,4%	57,5%
SEP 2014	15,7%	26,3%	33,0%	37,9%	30,4%	45,7%	51,6%	57,8%
OCT 2014	15,1%	25,7%	32,5%	38,4%	32,1%	46,3%	54,0%	59,7%
NOV 2014	19,7%	30,9%	38,6%	43,1%	32,1%	44,9%	52,6%	58,5%
DIC 2014	17,8%	28,6%	33,6%	40,5%	28,5%	43,9%	53,1%	58,6%
ENE 2015	12,8%	21,0%	25,9%	32,0%	30,1%	45,6%	53,0%	58,1%
FEB 2015	11,7%	19,1%	24,3%	28,0%	32,0%	44,3%	52,8%	57,0%
MAR 2015	12,3%	18,4%	26,1%	30,4%	29,2%	42,4%	51,9%	57,9%
ABR 2015	9,7%	18,2%	25,5%	32,6%	31,1%	45,5%	53,3%	58,4%
MAY 2015	7,8%	15,0%	22,6%	27,3%	33,0%	45,3%	52,8%	59,0%
JUN 2015	10,5%	18,9%	25,7%	31,8%	32,4%	45,8%	54,3%	60,2%
JUL 2015	18,4%	29,1%	35,4%	41,6%	32,8%	45,5%	55,3%	62,2%
AGO 2015	18,8%	29,9%	38,5%	44,3%	29,7%	44,5%	54,1%	60,6%
SEP 2015	17,8%	30,3%	37,6%	44,8%	28,4%	45,3%	53,0%	59,3%
OCT 2015	21,2%	31,3%	37,7%	43,5%	33,9%	50,7%	58,2%	63,9%
NOV 2015	19,6%	29,9%	37,7%	44,6%	31,0%	45,8%	54,2%	60,9%
DIC 2015	16,1%	27,0%	34,6%	40,7%	28,4%	43,1%	52,6%	59,7%
AÑO 2014	15,4%	25,4%	32,0%	37,2%	29,2%	42,7%	50,8%	56,5%
AÑO 2015	15,5%	25,0%	31,9%	37,8%	31,0%	45,3%	53,7%	59,7%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

De lo observado entre el año 2014 y 2015, aquellos que no participaron en programas de educación presentaron un incremento significativo en la tasa de reincidencia (prueba de MANN-WHITNEY, para los años 2014 versus 2015 con un criterio de significancia de 0,05).

VIII.4.3.4. *Reincidencia móvil según participación en el Programas de Reinserción Social en convenio con el Ministerio del Interior (PRS)*

Como era de esperar, la participación en el Programa de Reinserción Social en convenio con el Ministerio del Interior (PRS) presenta una gran diferencia entre sus categorías: aquellos que participaron del programa presentan menor reincidencia que aquellos que no lo hicieron.

Tabla 101: Tasa porcentualizada de reincidencia mensual y anual, según programa de reinserción social

MES DE EGRESO	PARTICIPA DE PROGRAMA DE REINserCIÓN SOCIAL				NO PARTICIPA DE PROGRAMA REINserCIÓN SOCIAL			
	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES
ENE 2014	13,9%	22,2%	27,8%	36,1%	23,1%	34,9%	41,2%	46,9%
FEB 2014	0,0%	3,4%	20,7%	24,1%	21,4%	34,0%	41,4%	46,3%
MAR 2014	23,8%	28,6%	38,1%	47,6%	24,7%	36,6%	44,0%	49,7%
ABR 2014	12,0%	24,0%	28,0%	36,0%	26,5%	38,2%	46,8%	51,8%
MAY 2014	15,4%	23,1%	30,8%	46,2%	27,9%	40,0%	47,7%	52,7%
JUN 2014	12,9%	19,4%	29,0%	38,7%	26,0%	39,1%	46,9%	53,0%
JUL 2014	0,0%	15,0%	20,0%	25,0%	26,2%	38,0%	46,6%	52,4%
AGO 2014	11,1%	29,6%	33,3%	40,7%	25,3%	38,0%	46,8%	52,0%
SEP 2014	3,3%	10,0%	23,3%	40,0%	25,8%	39,6%	45,6%	51,2%
OCT 2014	10,5%	15,8%	15,8%	26,3%	26,6%	39,6%	47,1%	52,9%
NOV 2014	25,0%	25,0%	31,3%	31,3%	28,0%	40,4%	48,1%	53,7%
DIC 2014	6,1%	18,2%	36,4%	48,5%	24,6%	38,2%	45,6%	51,5%
ENE 2015	12,5%	18,8%	18,8%	25,0%	23,5%	36,3%	42,8%	48,4%
FEB 2015	2,9%	8,8%	14,7%	23,5%	24,4%	35,0%	42,2%	46,1%
MAR 2015	13,3%	23,3%	26,7%	26,7%	25,0%	36,4%	45,6%	51,3%
ABR 2015	15,4%	23,1%	38,5%	65,4%	26,4%	39,6%	47,1%	52,3%
MAY 2015	8,7%	34,8%	34,8%	43,5%	27,9%	38,9%	46,5%	52,4%
JUN 2015	12,5%	21,9%	34,4%	46,9%	28,5%	41,1%	49,2%	55,0%
JUL 2015	14,3%	38,1%	47,6%	52,4%	27,5%	39,4%	47,7%	54,5%
AGO 2015	5,9%	17,6%	29,4%	41,2%	25,5%	38,8%	48,0%	54,2%
SEP 2015	0,0%	6,7%	13,3%	30,0%	25,0%	40,6%	48,1%	54,5%
OCT 2015	11,1%	27,8%	33,3%	50,0%	29,3%	43,5%	50,6%	56,2%
NOV 2015	5,9%	17,6%	23,5%	23,5%	27,0%	40,1%	48,3%	55,2%
DIC 2015	11,1%	27,8%	33,3%	38,9%	23,4%	36,5%	45,2%	52,0%
AÑO 2014	10,3%	19,0%	28,0%	37,0%	25,5%	38,0%	45,6%	51,1%
AÑO 2015	9,6%	21,0%	27,4%	37,3%	26,1%	38,8%	46,7%	52,6%

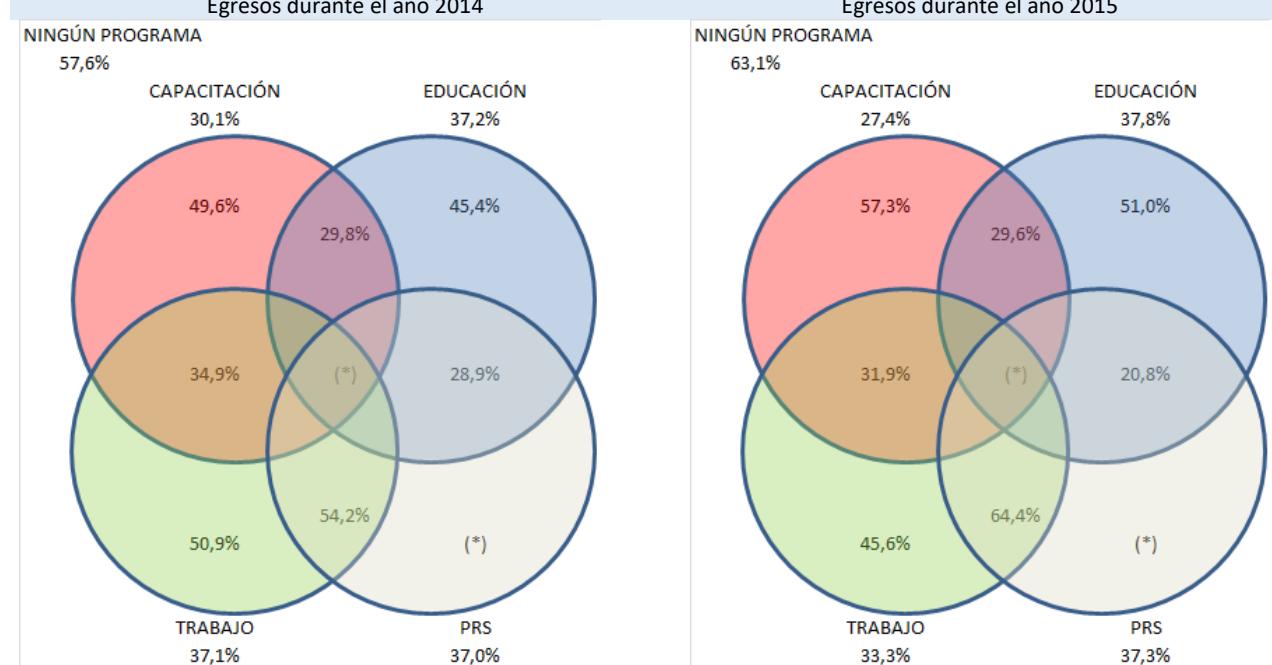
Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

De lo observado entre el año 2014 y 2015, no se aprecian diferencias significativas entre las respectivas tasas de reincidencia para cada categoría (prueba de MANN-WHITNEY, para los años 2014 versus 2015 con un criterio de significancia de 0,05).

#### VIII.4.3.4. Contrastes entre programas de intervención y otros

Al contrastar los programas de Capacitación, Educación, Trabajo y PRS, puede verse que quienes han participado de programas de intervención presentan una menor tasa de reincidencia que quienes no han participado de estos programas. Además, la interacción de estos programas ofrece un mejor resultado que de forma individual.

GRÁFICO 12: ILUSTRACIÓN DE LA TASA DE REINCIDENCIA PORCENTUALIZADA  
PARA EGRESADOS DURANTE LOS AÑOS 2014 Y 2015, CON 24 MESES DE OBSERVACIÓN



(\*) Se han omitido aquellos resultados cuya cantidad de egresos fue inferior a 40 casos. Fuente: elaboración propia.

No obstante lo anterior, ha de tenerse extremo cuidado al apurar conclusiones:

Capacitación aparentemente es el programa que tiene el mayor impacto en mitigar la reincidencia, pero de las 1.028 personas que participaron del programa Capacitación durante el año 2015, tan sólo 89 *no participaron* en los otros programas. Por otro lado, de manera conjunta, Capacitación, Educación y Trabajo presentan el mayor impacto en mitigar la reincidencia.

La cantidad de personas que ha participado en el programa PRS es muy poca, por lo que no es prudente incorporar esta variable en casos desagregados. No obstante, la metodología de reincidencia móvil permite realizar agregaciones a voluntad, sin pérdida de rigor.

Tabla 102: Tasa de reincidencia porcentualizada para egresados durante los años 2014 y 2015, con 24 meses de observación, según programas (capacitación, educación, trabajo y PRS) y por tramos de condena.

TODOS LOS QUE ACCEDIERON	EGRESOS	1 A 100 DÍAS	101 A 365 DÍAS	1 AÑO UN DÍA A 3 AÑOS	3 AÑOS UN DÍA A 5 AÑOS	5 AÑOS UN DÍA A 10 AÑOS	MAYOR A 10 AÑOS	TOTAL
NINGÚN PROGRAMA	22.175	62,1%	60,8%	50,1%	48,8%	48,8%	48,6%	60,2%
CAPACITACIÓN	1.692	(*)	59,3%	38,0%	30,1%	21,3%	18,9%	28,5%
EDUCACIÓN	12.042	62,8%	53,1%	33,3%	25,8%	22,8%	20,0%	37,5%
TRABAJO	9.650	82,1%	61,3%	39,6%	29,0%	26,1%	24,4%	34,9%
PRS	614	(*)	(*)	55,7%	41,4%	32,8%	26,6%	37,1%
LOS QUE ACCEDIERON EXCLUSIVAMENTE	EGRESOS	1 A 100 DÍAS	101 A 365 DÍAS	1 AÑO UN DÍA A 3 AÑOS	3 AÑOS UN DÍA A 5 AÑOS	5 AÑOS UN DÍA A 10 AÑOS	MAYOR A 10 AÑOS	TOTAL
CAPACITACIÓN	212	(*)	(*)	56,8%	51,8%	(*)	(*)	52,8%
EDUCACIÓN	6.164	62,4%	54,3%	32,9%	32,2%	30,6%	21,2%	48,2%
TRABAJO	3.577	83,9%	70,0%	47,9%	36,8%	36,1%	34,3%	48,0%
PRS	36	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
LOS QUE ACCEDIERON A DOS PROGRAMAS	EGRESOS	1 A 100 DÍAS	101 A 365 DÍAS	1 AÑO UN DÍA A 3 AÑOS	3 AÑOS UN DÍA A 5 AÑOS	5 AÑOS UN DÍA A 10 AÑOS	MAYOR A 10 AÑOS	TOTAL
CAPAC. & EDUC.	259	(*)	(*)	39,5%	26,3%	26,5%	(*)	29,7%
CAPAC. & TRAB.	425	(*)	(*)	35,6%	34,2%	24,2%	(*)	32,9%
CAPAC. & PRS	2	-	-	-	-	(*)	(*)	(*)
EDUC. & TRAB.	4.405	73,5%	47,1%	33,9%	22,5%	20,6%	20,8%	26,9%
EDUC. & PRS	86	(*)	(*)	(*)	(*)	15,6%	(*)	24,4%
TRAB. & PRS	118	-	(*)	(*)	(*)	53,8%	(*)	59,3%
LOS QUE ACCEDIERON A TRES PROGRAMAS	EGRESOS	1 A 100 DÍAS	101 A 365 DÍAS	1 AÑO UN DÍA A 3 AÑOS	3 AÑOS UN DÍA A 5 AÑOS	5 AÑOS UN DÍA A 10 AÑOS	MAYOR A 10 AÑOS	TOTAL
CAPAC. & EDUC. & TRAB.	758	(*)	(*)	21,3%	20,4%	18,1%	16,3%	19,1%
CAPAC. & EDUC. & PRS	5	-	-	-	-	(*)	(*)	(*)
CAPAC. & TRAB. & PRS	2	-	-	-	-	(*)	-	(*)
EDUC. & TRAB. & PRS	336	(*)	(*)	(*)	28,2%	32,7%	25,4%	31,5%
LOS QUE ACCEDIERON A TODOS LOS PROGRAMAS	EGRESOS	1 A 100 DÍAS	101 A 365 DÍAS	1 AÑO UN DÍA A 3 AÑOS	3 AÑOS UN DÍA A 5 AÑOS	5 AÑOS UN DÍA A 10 AÑOS	MAYOR A 10 AÑOS	TOTAL
TODOS	29	-	-	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
TOTAL	38.589	62,7%	42,0%	59,3%	33,2%	28,6%	25,4%	51,7%

(\*) Se han omitido aquellos resultados cuya cantidad de egresos fue inferior a 40 casos. Fuente: elaboración propia.

Comúnmente, aquellas personas que participan de programas de intervención han sido seleccionadas para ello, de lo cual se obtiene un grupo (seleccionado) con intervención y otro grupo (no seleccionado) sin intervención. Este es un hecho citado como una dificultad para evaluar el impacto de los programas de intervención. Lo opuesto, curiosamente, no ha sido evaluado en los estudios de reincidencia penitenciaria.

A continuación se presentan ambos casos: el de personas que sí han pasado por programas de intervención y el de personas que no han pasado por programas de intervención. En ambos se confrontan 2 factores asociados a la reincidencia: la edad de las personas y la extensión de las condenas.

En el primer caso, con programas de intervención, es evidente que a mayor edad y a mayor condena la tasa de reincidencia será menor. Ello ocurre bajo la selección y acción de los programas de intervención.

Tabla 103: Tasa de reincidencia porcentualizada para egresados durante los años 2014 y 2015, con 24 meses de observación, por tramo de condena y grupo etario. Solo casos con programas de intervención.

GRUPO ETARIO VS TRAMO DE CONDENA	1 A 100 DÍAS	101 A 365 DÍAS	1 AÑO Y UN DÍA A 3 AÑOS	3 AÑOS Y UN DÍA A 5 AÑOS	5 AÑOS UN DÍA A 10 AÑOS	MAYOR A 10 AÑOS
18 A 24 AÑOS	73,9%	64,4%	49,1%	42,5%	34,3%	(*)
25 A 29 AÑOS	66,6%	58,9%	43,4%	37,9%	36,5%	28,6%
30 A 34 AÑOS	66,8%	57,5%	39,9%	33,5%	30,0%	30,8%
35 A 39 AÑOS	64,5%	59,5%	34,7%	28,0%	26,3%	25,5%
40 A 44 AÑOS	63,7%	49,7%	34,8%	26,6%	19,1%	21,8%
45 A 49 AÑOS	63,2%	48,1%	27,2%	16,3%	16,1%	18,2%
50 A 54 AÑOS	67,1%	46,3%	21,9%	9,6%	8,6%	13,4%
55 A 59 AÑOS	52,9%	(*)	20,0%	4,9%	7,4%	11,5%
60 A 64 AÑOS	(*)	(*)	22,9%	4,1%	3,0%	(*)
65 Y MÁS	(*)	(*)	(*)	4,1%	6,3%	(*)

(\*) Se han omitido aquellos resultados cuya cantidad de egresos fue inferior a 40 casos. Fuente: elaboración propia.

Como contraparte, sin programas de intervención, los resultados cambian visiblemente. La edad es un factor determinante de la reincidencia, a mayor edad menor reincidencia; mientras que la extensión de condena no muestra tendencia para condenas mayores a un año.

Por último, se observa un efecto paradójico en aquellos cuya condena es inferior a 100 días, cuya reincidencia es mayor ante la presencia de programas de intervención, lo que abre un espacio a diversas hipótesis que valdría la pena investigar sobre las posibles explicaciones del fenómeno.

Tabla 104: Tasa de reincidencia porcentualizada para egresados durante los años 2014 y 2015, con 24 meses de observación, por tramo de condena y grupo etario. Solo casos sin programas de intervención.

GRUPO ETARIO VS TRAMO DE CONDENA	1 A 100 DÍAS	101 A 365 DÍAS	1 AÑO Y UN DÍA A 3 AÑOS	3 AÑOS Y UN DÍA A 5 AÑOS	5 AÑOS UN DÍA A 10 AÑOS	MAYOR A 10 AÑOS
18 A 24 AÑOS	68,9%	67,1%	64,7%	62,7%	64,0%	(*)
25 A 29 AÑOS	64,2%	67,2%	57,1%	53,2%	56,6%	(*)
30 A 34 AÑOS	64,2%	61,5%	52,4%	49,5%	54,1%	(*)
35 A 39 AÑOS	59,3%	52,0%	42,7%	(*)	(*)	(*)
40 A 44 AÑOS	57,1%	54,1%	39,7%	(*)	(*)	(*)
45 A 49 AÑOS	52,0%	62,7%	37,5%	(*)	(*)	(*)
50 A 54 AÑOS	50,9%	47,6%	20,6%	(*)	(*)	(*)
55 A 59 AÑOS	53,5%	27,3%	23,1%	(*)	(*)	(*)
60 A 64 AÑOS	46,6%	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
65 Y MÁS	46,2%	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)

(\*) Se han omitido aquellos resultados cuya cantidad de egresos fue inferior a 40 casos. Fuente: elaboración propia.

## VIII.5. CASO VARIABLES ALEATORIAS NO INDEPENDIENTES

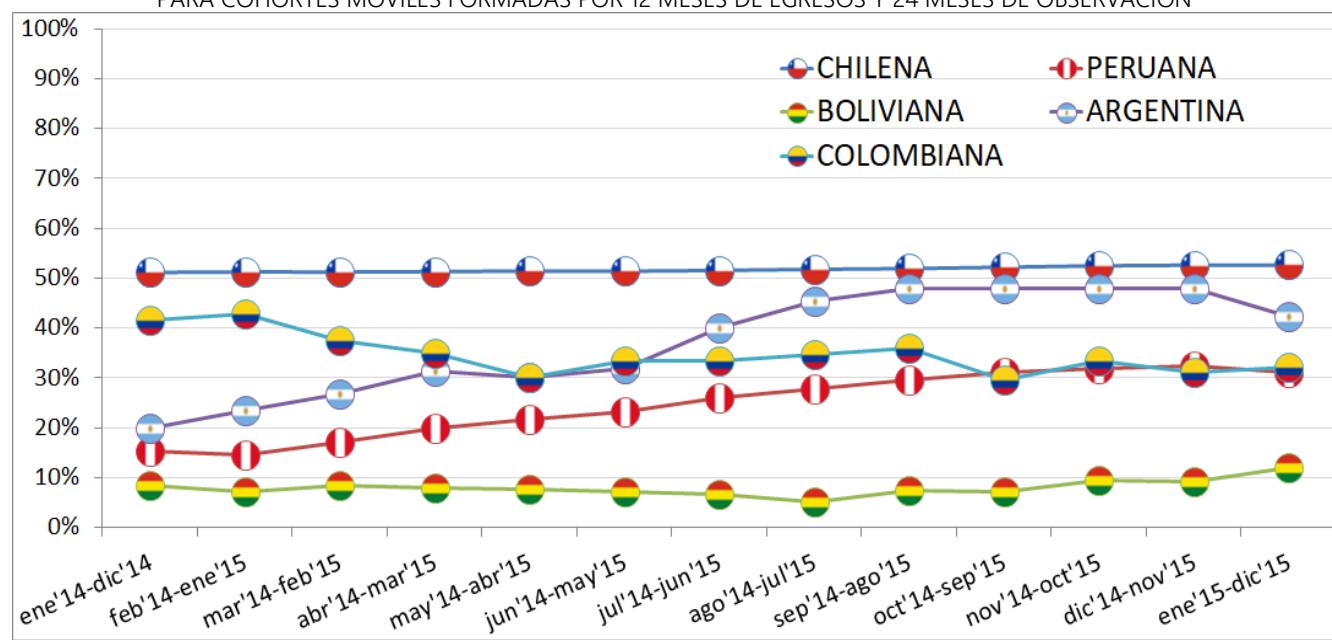
Se ha dicho antes que el cruce de variables y sus categorías produce un alto grado de desagregación de datos, y se han propuestos 2 criterios para enfrentar los casos con pocos egresos: aumentar la base de egresos con una cohorte mayor, y poner una restricción de egresos mínimos. De esta manera lo que se pretender es conservar la independencia de las variables a lo largo del tiempo.

Dicha independencia es uno de los fundamentos que permiten la realización de pruebas estadísticas y análisis probabilísticos. Existe independencia entre los egresos de enero, febrero, marzo, etc. No existe independencia entre los egresos de enero-febrero y febrero-marzo, etc., pues existe dependencia de los meses que se repiten.

A continuación se presenta una alternativa, que sacrifica la independencia de eventos a lo largo del tiempo, ofreciendo a cambio una perspectiva analítica cuando hay pocos o ningún egreso durante algunos meses, y cuyo resultado es una serie suavizada de tasas de reincidencia.

Como ilustración de esto, en el caso siguiente se observa la tasa de reincidencia según nacionalidad. Mensualmente hay muy pocos casos de egreso de nacionalidad extranjera, lo que dificulta seguir la evolución de su tasa de reincidencia; sin embargo, agrupados en cohortes móviles de 12 meses puede apreciarse de mejor manera su comportamiento.

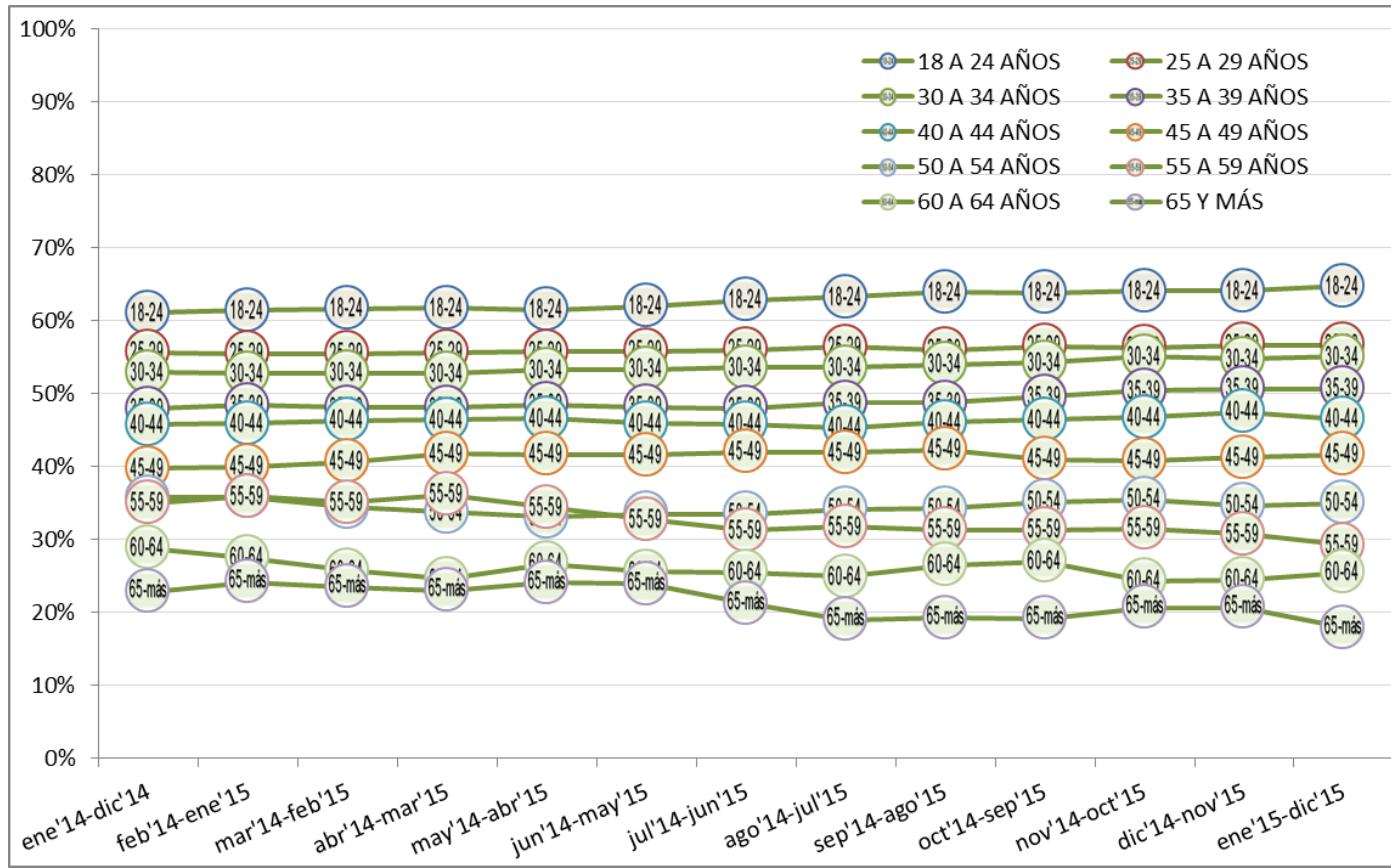
GRÁFICO 13: TASA DE REINCIDENCIA SEGÚN NACIONALIDAD  
PARA COHORTES MÓVILES FORMADAS POR 12 MESES DE EGRESOS Y 24 MESES DE OBSERVACIÓN



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

Este procedimiento también puede emplearse cuando se busca suavizar la serie de tasas de reincidencia, aun cuando la cantidad de egresos no sea un problema. Es el caso de los Tramos Etarios. Como mensualmente presenta mucha variabilidad se requiere suavizar el comportamiento de los resultados, lo que se logra fácilmente con el empleo de cohortes móviles.

GRÁFICO 14: TASA DE REINCIDENCIA SEGÚN TRAMO ETARIO  
PARA COHORTES MÓVILES FORMADAS POR 12 MESES DE EGRESOS Y 24 MESES DE OBSERVACIÓN



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

## IX. ANÁLISIS DE LA TASA DE REINCIDENCIA MÓVIL DE EGRESADOS DEL SUBSIST. CERRADO, AÑO 2015, POR CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALES, PENITENCIARIAS Y DE REINSERCIÓN

Considerando que la tasa de reincidencia móvil (TRM) general a 24 meses del año 2015 fue de 52,4%, a continuación se analizan las TRM a 24 meses según características individuales, penitenciarias y de reinserción. La Tabla 105 expone las TRM a 24 meses del año 2015 según características individuales, y en ella se aprecia que las características asociadas a menores TRM son los tramos etarios de 45 y más años, el ser extranjero, el poseer Educación Superior, el realizar un trabajo de tipo técnico/profesional, el estar casado y el tener hijos. Por el contrario, las características asociadas a mayores TRM son los tramos etarios menores a los 30 años, no tener oficio o actividad laboral, el ser soltero o conviviente y el no tener hijos.

Tabla 105: Tasas de reincidencia móvil de egresados del Subsistema Cerrado, año 2015, por características individuales		
CARACTERÍSTICAS PERSONALES	CATEGORÍAS	TRM A 24 MESES
SEXO	HOMBRES	52,7%
	MUJERES	49,6%
TRAMO ETARIO	18 A 24 AÑOS	64,7%
	25 A 29 AÑOS	56,6%
	30 A 34 AÑOS	55,1%
	35 A 39 AÑOS	50,6%
	40 A 44 AÑOS	46,4%
	45 A 49 AÑOS	41,6%
	50 A 54 AÑOS	35,0%
	55 A 59 AÑOS	29,2%
	60 A 64 AÑOS	25,5%
	65 Y MÁS	17,9%
PROCEDENCIA	CHILENO	52,6%
	EXTRANJERO	28,4%
ESCOLARIDAD	SIN INSTRUCCIÓN	44,6%
	BÁSICA INCOMPLETA	51,8%
	BÁSICA COMPLETA	52,4%
	MEDIA INCOMPLETA	53,4%
	MEDIA COMPLETA	53,5%
	SUPERIOR	41,1%
TIPO DE OFICIO	SIN OFICIO/ACTIVIDAD LABORAL	55,5%
	OFICIO NO CALIFICADO	54,6%
	OFICIO CALIFICADO	46,7%
	TÉCNICO/PROFESIONAL	29,6%
ESTADO CIVIL	SOLTERO	55,7%
	CONVIVIENTE CIVIL	70,5%
	CASADO	38,5%
	SEPARADO/DIVORCIADO	49,3%
	VIUDO	44,5%
HIJOS	SI	36,4%
	NO	63,3%
ETNIA	SI	49,4%
	NO	52,5%
RELIGIÓN	SI	51,9%
	NO	54,4%
HOMOSEXUAL/BISEXUAL	SI	62,6%
	NO	52,2%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

La siguiente Tabla expone las TRM a 24 meses del año 2015 según características penitenciarias, y en ella se aprecia que las características asociadas a menores TRM son el haber cumplido condenas largas (mayores a 1 año), el no tener antecedentes penales previos (o ser "primerizo"), el haber sido clasificado con bajo compromiso delictual y el haber egresado de manera progresiva o anticipada al medio libre. Los delitos con menores tasas de reincidencia móvil son los asociados a las Leyes de drogas y de tránsito, los delitos sexuales, los homicidios, los delitos económicos y tributarios y los delitos cometidos por funcionarios públicos. Llama la atención la baja TRM entre quienes tienen antecedentes delictuales entre miembros de la familia.

Tabla 106: Tasas de reincidencia móvil de egresados del Subsistema Cerrado, año 2015, por características penitenciarias		
CARACTERÍSTICAS PENITENCIARIAS	CATEGORÍAS	TRM A 24 MESES
TIPO DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA	CONCESIONADA	62,1%
	TRADICIONAL	50,1%
GRUPO DELITOS CAPJ: DELITO MAYOR	HURTOS	73,3%
	ROBOS NO VIOLENTOS	62,2%
	DELITOS LEY DE DROGAS	29,4%
	ROBOS	37,3%
	OTROS CONTRA LA PROPIEDAD	65,1%
	DELITOS LEY DE TRÁNSITO	39,7%
	DELITOS DE LEYES ESPECIALES	48,3%
	FALTAS	55,1%
	DELITOS SEXUALES	10,2%
	LESIONES	48,6%
	HOMICIDIOS	28,3%
	OTROS DELITOS	49,0%
	DELITOS DE JUSTICIA MILITAR	48,0%
	CONTRA LIBERTAD E INTIMIDAD	53,8%
	CONTRA LA FE PÚBLICA	47,4%
	ECONÓMICOS Y TRIBUTARIOS	42,3%
	DELITOS FUNCIONARIOS	41,7%
	HECHOS DE RELEVANCIA CR.	41,2%
	CUASIDELITOS	44,4%
TRAMOS DE CONDENA	1 A 100 DÍAS	65,6%
	101 A 365 DÍAS	60,2%
	1 AÑO Y UN DÍA A 3 AÑOS	42,3%
	3 AÑOS Y UN DÍA A 5 AÑOS	33,3%
	5 AÑOS Y UN DÍA A 10 AÑOS	26,9%
	MAYOR A 10 AÑOS	23,5%
ANTECEDENTES DELICTUALES FAMILIARES	SI	35,4%
	NO	50,4%
CONDENAS ANTERIORES	CON CONDENAS ANTERIORES	61,6%
	SIN CONDENAS ANTERIORES	34,4%
NIVEL DE COMPROMISO DELICTUAL	BAJO	25,7%
	MEDIANO	50,3%
	ALTO	68,1%
CAUSA DE EGRESO	24 HORAS	57,4%
	SALIDA ANTICIPADA	17,4%
	SALIDA PROGRESIVA	17,6%
FALTAS GRAVES AL RÉGIMEN PENITENCIARIO	SI	47,9%
	NO	54,1%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

Por el contrario, las características penitenciarias asociadas a mayores TRM son el haber egresado desde una cárcel concesionada, el haber cumplido condenas cortas (menores a 1 año), el tener antecedentes de haber cumplido condenas anteriores, el haber sido clasificado con alto compromiso delictual y el haber egresado desde reclusión por 24 horas. Por último, los delitos con mayores tasas de reincidencia móvil son los hurtos, los robos no violentos y otros delitos contra la propiedad.

Por último, la Tabla 107 expone las TRM a 24 meses del año 2015 según la participación o no en programas de reinserción durante la condena de referencia, y en ella se aprecia que la participación en dichos programas se asocia a menores TRM en todos los casos.

Tabla 107: Tasas de reincidencia móvil de egresados del Subsistema Cerrado, año 2015, por características de reinserción

CARACTERÍSTICAS DE REINSERCIÓN	CATEGORÍAS	TRM A 24 MESES
EDUCACIÓN INTRAPENITCIARIA	SI	37,8%
	NO	59,7%
CAPACITACIÓN INTRAPENITCIARIA	SI	27,4%
	NO	53,8%
TRABAJO INTRAPENITCIARIO	SI	33,3%
	NO	59,8%
PRS, PROGRAMA DE INTERVENCIÓN	SI	37,3%
	NO	52,6%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos desde el Sistema de Internos.

Estos resultados son consistentes con los hallazgos de estudios de reincidencia anteriormente conducidos por Gendarmería.

## X. CONCLUSIONES

Los objetivos propuestos originalmente para este estudio se han cumplido cabalmente. Con respecto al objetivo específico N°1, *caracterizar los egresos por cumplimiento de condena desde el Subsistema Penitenciario Cerrado en los años 2014 y 2015*, se destaca que éstos presentan diversas similitudes y diferencias con respecto a estudios de reincidencia precedentes (egresados en los años 2010 y 2011)<sup>23</sup>. Las similitudes se observan en la mayoría de las variables sociodemográficas consideradas, como la distribución por sexo, Región de egreso, procedencia, etnia, religión, y tramos etarios<sup>24</sup>. En cuanto a las diferencias, destacan entre las variables asociadas a la condena de referencia y a las asociadas a procesos intrapenitenciarios, como se las describe a continuación:

- El total de egresados desde reclusión de 24 horas ha disminuido algo más del 15% con respecto a los años 2010 y 2011; los egresados desde salida anticipada al medio libre, en cambio, triplican a los de los años 2010 y 2011.
- Ha aumentado la proporción de egresados desde Establecimientos Concesionados, desde un 12% en el año 2011 al 21% en los años 2014 y 2015.
- En la distribución por tipos de delitos asociados a la condena de referencia, las faltas, que en los estudios precedentes eran la categoría más frecuente, bajaron al séptimo lugar en la lista. El orden de los demás tipos de delitos se ha mantenido casi igual.
- En la distribución por tramos de condenas asociadas a la de referencia, las menores a 100 días han aumentado de un 48% en los estudios precedentes, a un 58% en los años 2014 y 2015, mientras que las penas mayores a 3 años han disminuido.
- En la distribución por nivel de compromiso delictual, ha disminuido el bajo nivel, de 20% en los egresados de los años 2010 y 2011 a 14% en los de los años 2014 y 2015, y ha aumentado el alto nivel, de 28-30% en los egresados de los años 2010 y 2011 a 41% en los de los años 2014 y 2015.
- En la distribución

Con respecto al objetivo específico N°3, *determinar el nivel de reincidencia en la población egresada del Subsistema Penitenciario Cerrado en los años 2014 y 2015*, y el objetivo N°4, *determinar la evolución observada en las cifras de reincidencia del Subsistema Penitenciario Cerrado, cotejando los resultados comparables de la presente investigación con los de sus precedentes realizados por Gendarmería en los años 2013 y 2016*, se destaca el hecho que las cifras de reincidencia están aumentando, de 38,6% en los egresados del año 2010, a 39,1% en los del año 2011, 47,7% en los del año 2014 y 49,1% en los del año 2015. Considerando algunas de las diferencias mencionadas arriba en las características de las poblaciones de egresados (como el aumento de la proporción de condenas cortas y de personas con alto compromiso delictual), es posible plantear algunas hipótesis acerca del alza en las cifras de reincidencia, que podrían explorarse en futuros estudios.

Se debe recordar que las cifras de reincidencia presentadas en el párrafo anterior corresponden a las de los *individuos egresados* del Subsistema Cerrado en los años 2014 y 2015, expuestas en el ítem VIII.1.1., y cuyo cálculo se realizó con el fin de cumplir con los objetivos específicos N°3 y 4. El resto del estudio, desarrollado para cumplir con el objetivo específico N°2, presenta las tasas de reincidencia móvil de los

<sup>23</sup> Fuentes: Gendarmería de Chile, 2013 y Gendarmería de Chile, 2016.

<sup>24</sup> La única diferencia destacable observada en esta característica, fue que la población con salida anticipada al medio libre es un poco mayor que los egresados considerados en los estudios anteriores.

*egresos*; es decir, no cuenta *individuos*, sino *eventos*, permitiendo incluir en el estudio todas las reincidencias ocurridas en el tiempo por la acción delictiva de un mismo individuo. Ello explica, además, el hecho que la reincidencia móvil general de los *egresos* sea mayor que la de los *egresados*: 50,9% para el año 2014 y 52,4% para el 2015 (ver ítem VIII.1.2.). Eso sí, estas cifras no son comparables con los resultados de estudios de reincidencia anteriores, debido a sus diferencias metodológicas.

Por último, con respecto al objetivo específico N°2, *comparar la reincidencia móvil de los egresos de ambos años, según las variables sociodemográficas, las asociadas a la condena de referencia y las asociadas a los procesos Intrapenitenciarios, que han sido seleccionadas para el estudio*, se pudo encontrar que no hubo diferencias significativas en las tasas de reincidencia entre los años 2014 y 2015. Al desagregar los casos según variables de interés, en cambio, sí se encontraron diferencias entre ambos años, y entre algunas categorías, lo que plantea múltiples interrogantes que podrían ser investigadas en futuros estudios, empleando esta misma metodología.

Por otra parte, a través del presente estudio, la metodología de medición de *reincidencia móvil* ha mostrado ser más versátil que la empleada usualmente, como se expone a continuación.

Se constató que el tiempo de observación de reincidencia no se relaciona con *mejor información* de reincidencia sino sólo con *más casos* de reincidencia. Esto quiere decir que si se desea obtener un indicador de reincidencia más cercano al tiempo presente, se puede acortar significativamente el período de observación, *sin sacrificar la calidad del indicador*. En ambos estudios conducidos con esta metodología (la MIC N°4 de la Subdirección Técnica en el año 2017, y la presente investigación) se ha observado que con períodos de observación de 6 meses o más es posible obtener un indicador de reincidencia confiable, que permitiría responder preguntas acerca del impacto de nuestra política criminal mucho antes de lo que habitualmente lo hemos hecho. Eso sí, se recuerda que esta metodología permite adaptar los períodos de observación a los objetivos de la investigación, por lo que si son necesarios plazos mayores, pueden proveerse sin problemas, como ha sido demostrado aquí, informando la reincidencia observada en cuatro períodos de observación diferentes.

En cuanto al tamaño de las cohortes, se constató que cohortes extensas suavizan las tasas de reincidencia observadas, mientras que las cohortes de egreso más breves presentan tasas con mayores altibajos. Dicho de otro modo, se puede extraer *más información* sobre la reincidencia empleando cohortes de egreso más breves.

Dado el carácter interactivo de la reincidencia móvil, el cual permite diseñar su metodología de acuerdo a las necesidades del analista, se distinguen aquellas tasas que mantienen independencia entre sí, de aquellas que son independientes. Las tasas de reincidencia independientes permiten realizar pruebas estadísticas y análisis probabilísticos. Las tasas de reincidencia dependientes se emplean con fines ilustrativos pues suavizan las series resultantes.

Por motivos prácticos, en el presente estudio se proponen condiciones a las tasas de reincidencias a mostrar. Si éstas corresponden a una cantidad muy pequeña de egresos, se sugiere evitar mostrar la tasa resultante o bien puede emplearse una cohorte de mayor extensión, para aumentar la base de referencia, y con la cual calcular tasas de reincidencia más confiables (ver ítems VIII.4. y VIII.5.).

En general, se recomienda diseñar la metodología de medición de acuerdo a los objetivos perseguidos, preservando o sacrificando la independencia de las series, suavizando o preservando las tasas que mejor describan los fenómenos estudiados. Sea cual fuere el caso, se ha demostrado aquí que, debido a su gran versatilidad, la metodología de medición de reincidencia móvil permite responder con mayor precocidad muchas más preguntas relativas a la reincidencia delictual de lo que permitían las metodologías empleadas anteriormente. Y es esta cualidad la que la convierte en una excelente opción a considerar para las futuras investigaciones sobre el tema.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aedo, A. (2009) Reincidencia/s: Crítica Metodológica y Propuesta de Medición e Interpretación desde el Sistema Penal Chileno. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios* (14):115-129 [en línea]. Recuperado desde el Centro Documental del Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, disponible a través de estudios@gendarmeria.cl
- Briones, G. (1996) *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior, ICFES [en línea]. Recuperado desde <https://metodoinvestigacion.files.wordpress.com/2008/02/metodologia-de-la-investigacion-guillermo-briones.pdf>
- Escobar, E. (2012) *Metodología para el cálculo de tasa de reincidencia móvil por egreso*. Documento interno, disponible a través de u.estadistica@gendarmeria.cl y estudios@gendarmeria.cl
- Gendarmería de Chile (1999) *Tasas de reincidencia de condenados egresados del sistema penitenciario 1993-1999*. Documento interno, del que sólo se ha conservado la presentación de los resultados, disponibles para su lectura a través de estudios@gendarmeria.cl
- Gendarmería de Chile (2013) *La Reincidencia: Un desafío para la gestión del Sistema Penitenciario chileno y las políticas públicas*. Santiago de Chile: Ed. por la Unidad de Comunicaciones de Gendarmería de Chile [en línea]. Recuperado desde [http://html.gendarmeria.gob.cl/doc/estudio\\_reincidencia/ESTUDIO\\_REINCIDENCIA\\_GENCHI\\_2013.pdf](http://html.gendarmeria.gob.cl/doc/estudio_reincidencia/ESTUDIO_REINCIDENCIA_GENCHI_2013.pdf)
- Gendarmería de Chile (2016) *Reincidencia delictual en egresados del Sistema Penitenciario chileno, año 2011*. Santiago de Chile: Ed. por la Unidad de Estudios [en línea], recuperado desde [https://html.gendarmeria.gob.cl/doc/estadisticas/REINCIDENCIA\\_2011.pdf](http://html.gendarmeria.gob.cl/doc/estadisticas/REINCIDENCIA_2011.pdf)
- Gendarmería de Chile (2017) *Tasa de reincidencia delictual móvil de egresados del subsistema cerrado*. Meta N°4 de la Subdirección Técnica, para el año 2017. Documento interno, disponible a través de u.estadistica@gendarmeria.cl y estudios@gendarmeria.cl
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2006) *Metodología de la investigación*, 4ºEdición. México: MacGraw-Hill Interamericana.
- Holuigue, C. (2013) Modelos de Asociación Público Privada para las Cárcel es en Chile. *Revista Derecho Penitenciario* (3): 10-12 [en línea]. Recuperado desde [https://issuu.com/umayor/docs/revista\\_de\\_derecho\\_penitenciario\\_n3](https://issuu.com/umayor/docs/revista_de_derecho_penitenciario_n3)
- Lazcano-Ponce, E.; Fernández, E.; Salazar-Martínez, E. y Hernández-Avila, M. (2000) Estudios de cohorte. Metodología, sesgos y aplicación. *Revista Salud Pública de México* 42(3): 230-241 [en línea]. Recuperado desde [http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342000000300010](http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342000000300010)
- Morales, A.M.; Muñoz, N.; Welsh, G. y Fábrega, J. (2012) *La Reincidencia en el Sistema Penitenciario Chileno*. Santiago de Chile: Ed. por Fundación Paz Ciudadana y Universidad Adolfo Ibáñez [en línea]. Recuperado desde [http://www.pazciudadana.cl/wp-content/uploads/2013/07/2013-03-21\\_reincidencia-en-el-sistema-penitenciario-chileno.pdf](http://www.pazciudadana.cl/wp-content/uploads/2013/07/2013-03-21_reincidencia-en-el-sistema-penitenciario-chileno.pdf)

Noviembre de 2018.

Diseño, edición y diagramación: Departamento de Estadísticas y Estudios Penitenciarios. Se autoriza la reproducción parcial y citaciones textuales, con la sola declaración de la fuente.



Custodia  
y Reincisión

Dirección Nacional de Gendarmería de Chile  
Calle Rosas 1264, Santiago  
Región Metropolitana  
Mesa Central +562 2916 3000  
[www.gendarmeria.gob.cl](http://www.gendarmeria.gob.cl)